



### ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO AGRICOLA DE LOS MORISCOS

PROMOTOR AYUNTAMIENTO DE INGENIO SITUACION CAMINO DE LOS MORISCOS

REFERENCIA

**№ EXP.GES.** 5231/2017 **FECHA** JULIO 2018

TECNICO/S MUNICIPAL/ES SANTANA SANTANA, NOELIA

\_

-

\_

DOCUMENTO Nº 1.

**MEMORIA**.

### 1.1.- MEMORIA DESCRIPTIVA.



### 1.- ANTECEDENTES:

### REMISIÓN AL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN.

### CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LOS VIARIOS, PISTAS Y ACCESOS AGRÍCOLAS

- 1. El sistema general básico de carreteras que en su recorrido afecte al Suelo Rústico recogerán las determinaciones que al respecto se hayan diseñado en la ordenación del Plan General de Ordenación.
- 2. Sin menoscabo de las competencias administrativas en esta materia y de la legislación vigente, no se permite la apertura de nuevas carreteras o el asfaltado de pistas y caminos agrícolas preexistentes sin la autorización del Ayuntamiento de Ingenio, previa CT o PAT y la presentación de una evaluación de impacto ambiental con los contenidos mínimos establecidos para los Estudios de Impacto Ambiental de la "Ley 14/2014, de 26 de diciembre, de Armonización y Simplificación en materia de Protección del Territorio y de los Recursos Naturales" y la "Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental", en los supuestos que les sea exigible.
- 3. El viario deberá estar **en adecuado estado de conservación**, permitiéndose la señalización con arreglo a la normativa de aplicación, siempre que ésta no suponga una incidencia paisajística importante ni afecten al desarrollo de las características medioambientales de la zona.
- 4. No se permitirá la apertura de nuevas pistas y accesos a viviendas, a excepción del Suelo Rústico de Asentamiento Rural y de aquellos que se asocien a usos agropecuarios, y a edificaciones, instalaciones y áreas de interés general, que por sus características y localización deban afectar en su recorrido al Suelo Rústico. Esta posibilidad se limitará en el Suelo Rústico de Protección Natural a aquellos accesos acondicionados para actividades científicas, senderismo y otras actividades afines, estrictamente compatibles con la conservación de los valores naturales.

### SUPERFICIES AFECTADAS Y BENEFICIARIOS.

Las obras previstas en el presente proyecto se encuentran calificadas dentro del P.G.O.U. como Suelo Rústico de Protección Agraria.

La superficie agrícola afectada y por tanto beneficiada por la actuación asciende a un total de 120 hectáreas, de las cuales casi unas setenta se encuentran cultivadas bajo invernadero. Se trata de una de las áreas agrarias intensivas más importantes del municipio, siendo los cultivos principales plátano y tomate.

El número de beneficiarios directos se estima en unos 40 agricultores y un total de 60 beneficiarios indirectos que diariamente acuden a trabajar en los cultivos.



### PERMISOS Y AUTORIZACIONES

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la LEY 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 a los efectos de aprobación y replanteo previo de proyecto de ejecución de las obras que a continuación se especifican, el Técnico Municipal que suscribe tiene a bien informar lo siguiente:

- A) Que los **terrenos** a ocupar como consecuencia de la ejecución de las obras **están disponibles**, según se acredita con certificado urbanístico del Secretario General del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Ingenio.
- B) Que las obras a ejecutar, contenidas en el proyecto de referencia, **no precisan la obtención de Permisos**, **Pases y Autorizaciones Administrativas** por las personas, organismos o entidades que ostentan las competencias, para que pueda efectuarse el replanteo del proyecto e inicio del expediente de contratación para la ejecución de las obras dentro del ejercicio correspondiente.
- C) Ambos caminos se encuentran en suelo clasificado como rústico de protección agraria, por tanto en base a lo dispuesto en el artículo 63.6 del Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias, la actuación prevista, al ser promovida por administración pública y en suelo de Protección Económica, podrá prescindir del trámite previo de la calificación territorial.

### 2.- OBJETO DEL PROYECTO Y SOLUCIÓN ADOPTADA:

El presente proyecto acoge obras de mejora del firme de caminos en el ámbito del término municipal distribuyéndose en la zona agrícola: LOS MORISCOS. Se trata de obras cuya urgencia es verificable. Se trata de obras de repavimentación.

### 3.- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS:

Se prevé la ejecución de los siguientes trabajos:

Primero se ejecutará la limpieza y regularización de los baches del camino con hormigón masa HM-20/B/20/I, e=20, previéndose unas 54 Tn (150 m2) para la totalidad del camino.

Posteriormente se aplicará una capa de rodadura AC16 Surf S de 6 cm. de espesor medio, con terminación de señalización horizontal y vertical.

También se ha previsto el recrecido de las tapas de cualquier dimensión que se encuentren en la traza del camino.



### SECCION ESTRUCTURAL:

Las rodaduras cuentan con la siguiente sección:

- Mezcla bituminosa en caliente tipo AC 16 Surf S de 6 cm espesor.
- Riego de adherencia realizado con emulsión C60B3 TER (termoadherente) con dotación 0.6 Kg/m²

### 4.- SEGURIDAD Y SALUD:

De acuerdo con lo prescrito en el Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre, por tratarse de un proyecto con presupuesto de ejecución por contrata inferior a cuatrocientos cincuenta mil setecientos cincuenta y nueve euros con ocho céntimos de euros (450.759,08 €), ha sido necesaria la redacción de un Estudio Básico de Seguridad y Salud en el trabajo que se adjunta en el Anejo nº1.

El presupuesto del proyecto contempla una capítulo destinado a sufragar los gastos de prevención el cual asciende a la cantidad de ejecución material de mil cuatrocientos treinta y dos euros con cincuenta y dos céntimos de euros (1.432,52 €).

### 5.- JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS:

En el Anejo nº 2, "Justificación de precios", se detalla la descomposición de los precios de las unidades de obra que figuran en el presupuesto, obtenidos a partir de los costes unitarios de los materiales, mano de obra y maquinaria, con los rendimientos esperados en estas actividades y en las condiciones de ejecución de estas obras.

### 6.- OBRA COMPLETA:

El proyecto se refiere a una obra completa en el sentido de que una vez terminada es susceptible de ser entregada al servicio público, cumpliendo con lo prescrito en el artículo 13, 3) de LEY 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

### 7.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS:

El plazo de ejecución de las obras del presente proyecto se ha estimado en seis (6) meses contados a partir de la fecha de la firma del acta de comprobación de replanteo.



### 8.- PRESUPUESTOS:

El presupuesto de ejecución material de las obras, asciende a la cantidad de Doscientos Veintinueve Mil Cuatrocientos Cincuenta y Nueve Euros con Setenta y Ún Céntimos de euros (229.459,71 €), que aplicándole el 13% de Gastos Generales y el 6% de Beneficio Industrial se obtiene una presupuesto de ejecución por contrata **SIN IGIC** de Doscientos Setenta y Tres Mil Cincuenta y Siete Euros con Cinco Céntimos de Euros (273.057,05 €)

El 7% de IGIC asciende a de Diecinueve Mil Ciento Trece Euros con Noventa y Nueve Céntimos de Euros (19.113,99 €), por lo que se obtiene un Presupuesto de Ejecución por Contrata de Doscientos Noventa y Dos Mil Ciento Setenta y Un Euros con Cuatro Céntimos de Euros (292.171,04 €).

### 9.- REVISIÓN DE PRECIOS.

**Según el artículo 103** LEY 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014., no será de aplicación la revisión de precios por tratarse de una Obra de plazo no superior a un año.

### 10.- PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA Y CATEGORÍA DEL CONTRATO.

No será necesaria la clasificación del contratista dado que el presupuesto es inferior a 500.000 € según se establece el apartado 1 del Artículo 77 sobre "Exigencia de clasificación", de LEY 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Este mismo artículo establece que para el contrato de obras cuyo valor estimado del contrato sea inferior a 500.000 € (nuestro caso), puesto que exige que en el pliego de cláusulas administrativas particulares se haga constar, como modo de poder acreditar la solvencia técnica y económica la empresa contratista, el grupo o subgrupo de clasificación y la categoría de clasificación que corresponden al contrato.

Respecto al grupo y subgrupo de clasificación (artíc. 25 del RGLCAP), se trata del Grupo G) Viales y Pistas, Subgrupo 4. Con firmes de mezclas bituminosas.

### 11.- ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

Según establece la "Ley 14/2014, de 26 de diciembre, de Armonización y Simplificación en materia de Protección del Territorio y de los Recursos Naturales" y la "Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental", en relación a la Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos, se informa que el Proyecto referido no se encuentra sujeto al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos.



### 12.- ESTUDIO GEOTÉCNICO.

El presente proyecto define, fundamentalmente, las obras de acondicionamiento de un camino agrícola cuyo trazado está abierto y consolidado por el tráfico desde hace años. No siendo necesario realizar ninguna actuación para la consolidación en ningún punto del camino. Por tanto, se considera **NO IMPRESCINDIBLE**, a nivel de proyecto, la realización de ensayos localizados para la determinación de las propiedades físicas y químicas de los suelos ni un estudio geotécnico más exhaustivo. No obstante, durante la ejecución de la obra, la Dirección Facultativa ordenará la realización de ensayos localizados si lo considerara oportuno.

### 13.- GESTIÓN DE RESIDUOS.

El Real Decreto 105/2008 de 1 de febrero, se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición y en el que se indica la obligación de incluir en el proyecto un estudio de gestión de residuos que se generen por dicha actividad.

Se incluye la gestión de residuos de esta obra como Anejo nº 4. El presupuesto de esta gestión se incluye en el Documento nº 4 de Presupuesto de este proyecto, y supone un importe de ejecución material de Ocho Mil Cuatrocientos Cuarenta Euros con Sesenta y Ocho céntimos de Euros (8.440,68 €).

### 14.- DOCUMENTOS DE QUE CONSTA EL PROYECTO:

El presente proyecto consta de los siguientes documentos:

### Documento Nº 1: Memoria.

1.1. Memoria Descriptiva.

1.2. Anejos a la Memoria:

Anejo Nº 1: Estudio Básico de Seguridad y Salud

Anejo Nº 2: Justificación de precios.

Anejo Nº 3: Disponibilidad del Suelo y Ajuste al Planeamiento.

Anejo Nº 4: Gestión de Residuos

Anejo N°5: Plan de Obra

### Documento Nº 2:Planos.

### Documento Nº 3:Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

### Documento Nº 4:Presupuesto.

Mediciones Cuadro de Precios.

Cuadro de Mano de Obra.

Cuadro de Maquinaria.

Cuadro de Materiales.





Cuadro de Precios Auxiliares.
Cuadro de Precios Nº 1.
Cuadro de Precios Nº 2.
Cuadro de Precios Descompuestos.
Presupuesto de Ejecución Material.
Presupuesto de Ejecución por Contrata.

En la Villa de Ingenio, a fecha de firma electrónica. La Ingeniera Técnica Municipal Noelia Santana Santana

ILUSTRE	AYUNTAMIENTO	D E	L A	VILLA	DE	INGENIO
		_				
ANE.	JO № 1: ESTUDIO E	<u>BÁSICC</u>	) DE	SEGURI	DAD	Y SALUD.



# DISPOSICIONES MÍNIMAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN. REAL DECRETO 1627/1997 DE 24 DE OCTUBRE.

## 1.1.- ANTECEDENTES GENERALES.

- 1.1.1.- PROMOTOR DE LA OBRA.
- 1.1.2.- PROYECTISTA DE LA OBRA
- 1.1.3.- DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LA OBRA.

## 1.2. - CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA.

- 1.2.1.- DESCRIPCIÓN DE LA OBRA.
- 1.2.2.- PRESUPUESTO DE CONTRATA ESTIMADO.
- 1.2.3.- DURACIÓN ESTIMADA Y Nº MÁXIMO DE TRABAJADORES.
- 1.2.4.- VOLUMEN DE MANO DE OBRA ESTIMADA.

# 1.3. - TIPO DE ESTUDIO APLICABLE A LA OBRA.

- 1.3.1.- OBJETO DEL DOCUMENTO.
- 1.3.2.- PROMOTOR DEL ESTUDIO.

1.3.3.- AMBITO DE APLICACIÓN.

1.3.4.- TÉCNICO REDACTOR DEL ESTUDIO.

## 2.- ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD.

### 2.1.- MEMORIA

- 2.1.1.- CONDICIONES DEL ENTORNO EN QUE SE REALIZA LA OBRA.
- 2.1.2.- TIPOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES Y ELEMENTOS A UTILIZAR. DETERMINACIÓN DEL PROCESO CONSTRUCTIVO Y ORDEN DE EJECUCIÓN DE LOS TEABA IOS
- 2.1.3.- EQUIPOS TÉCNICOS Y MEDIOS AUXILIARES A UTILIZAR O QUE SE PUEDAN PREVER.
- 2.14.- IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES. MEDIDAS TÉCNICAS, PREVENTIVAS Y CORRECTORAS.
- 2.1.5.- MEDIDAS TÉCNICAS CORRECTORAS PARA CADA FASE DE LA OBRA.

PROYECTO: ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO AGRICOLA DE LOS MORISCOS



## ANEJO Nº1 ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD

## 1.1.- ANTECEDENTES GENERALES.

Tiene por objeto el presente expediente determinar las Normas de Seguridad y Salud, que se deberán tener en cuenta durante la fase de redacción del Proyecto de Ejecución de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1627/1997 de 24 de Octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.

## 1.1.1.- PROMOTOR DE LA OBRA.

# El llustre Ayuntamiento de la Villa de Ingenio.

## 1.1.2.- PROYECTISTA DE LA OBRA.

Dña. Noelia Santana Santana. Ingeniera Técnica de Obras Públicas.

# 1.1.3.- DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LA OBRA

Dña. Noelia Santana Santana .Ingeniera Técnica de Obras Públicas.

## 1.2.- CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA.

## 1.2.1.- DESCRIPCIÓN DE LA OBRA.

Las obras a ejecutar serán:

- Aglomerado asfáltico.
- Señalización horizontal y vertical

# 1.2.2.- PRESUPUESTO DE CONTRATA ESTIMADO

El presupuesto de ejecución material de las obras, asciende a la cantidad de Doscientos Veintinueve Mil Cuatrocientos Cincuenta y Nueve Euros con Setenta y Ún Céntimos de euros (229.459,71 €), que aplicándole el 13% de Gastos Generales y el 6% de Beneficio Industrial se obtiene una presupuesto de ejecución por contrata SIN IGIC de Doscientos Setenta y Tres Mil Cincuenta y Siete Euros con Cinco Céntimos de Euros (273.057,05 €)

El 7% de IGIC asciende a de Diecinueve Mil Ciento Trece Euros con Noventa y Nueve Céntimos de Euros (19.113,99 €), por lo que se obtiene un Presupuesto de Ejecución por Contrata de Doscientos Noventa y Dos Mil Ciento Setenta y Un Euros con Cuatro Céntimos de Euros (292.171,04 €).

# 1.2.3.- DURACIÓN Y NÚMERO MÁXIMO DE TRABAJADORES.

Efectuado un estudio preliminar de la obra, se calcula factible su realización en un plazo no superior a seis (6) mes.



Para la conclusión de las obras en el plazo señalado anteriormente, se prevé una media de 8 operarios durante la ejecución de las mismas, esta cantidad podría aumentarse ligeramente en algunas de las etapas de la ejecución.

# 1.2.4.- VOLUMEN DE MANO DE OBRA ESTIMADA.

Días de trabajo: 110 días

Total jornales trabajados 110 x 8 = 880 jornales.

# 1.3.- TIPO DE ESTUDIO APLICABLE A LA OBRA.

## 1.3.1.- OBJETO DEL DOCUMENTO:

Tiene por objeto el presente "Estudio Básico de Seguridad y Salud Laboral" establecer las normas de seguridad y salud, aplicables a la referida obra proyectada, de acuerdo con lo dispuesto en la aplicación del R. D. 1627/1997 de 24 de Octubre por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud laboral en las obras de construcción.

# 1.3.2.- PROMOTOR DEL ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD.

# ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO

## 1.3.3.- AMBITO DE APLICACIÓN.

Dadas las características que concurren en el referido Proyecto de Obra y puesto que en no se dan "a priori" alguno de los supuestos fijados en el Art. 4 Apart. 1, a, b, c, d, sobre la obligatoriedad del Estudio de Seguridad y Salud (y al amparo de lo dispuesto en este Art. 4, Apart. 2 del presente R. D.), es por lo que se incluye anejo al Proyecto de Ejecución el "Estudio de Seguridad y Salud en la Obra".

# 1.3.4.- TÉCNICO REDACTOR DEL ESTUDIO.

Noelia Santana Santana, Ingeniera Técnica de Obras Públicas.

# 2.- ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD.

### 2.1.- MEMORIA.

2.1.1.- TIPOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES Y ELEMENTOS A UTILIZAR. DETERMINACIÓN DEL PROCESO CONSTRUCTIVO Y ORDEN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. (EXPOSICIÓN DE LAS SOLUCIONES ADOPTADAS, EN SU CASO).

2.1.1.1. DEMOLICIONES

2.1.1.2.- PAVIMENTACION

PROYECTO: ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO AGRICOLA DE LOS MORISCOS



# ANEJO Nº1 ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD

# 2.1.2. EQUIPOS TÉCNICOS Y MEDIOS AUXILIARES A UTILIZAR O QUE SE PUEDAN PREVER.

# Relación no exhaustiva de maquinaria prevista a utilizar en la obra:

- Retroexcavadora (con martillo rompedor)
  - Pala cargadora
    - Camiones
- Motoniveladoras
- Compactadores y Apisonadoras
- Extendedoras

# Relación de herramientas a utilizar o que se puedan prever:

- Martillos picadores
- Herramientas manuales diversas

# Relación no exhaustiva de medios auxiliares previstos en la ejecución de la obra:

- Viseras de protección
- Vallas de obra, de contención y de seguridad
- Otros medios sencillos de uso corriente
- 2.1.3.- IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES. MEDIDAS TÉCNICAS, PREVENTIVAS Y CORRECTORAS. (RELACIÓN NO EXHAUSTIVA).
- 2.1.3.1.- RIESGOS PROFESIONALES EN GENERAL:

### RIESGOS PERSONALES.

- Caídas a distinto nivel.
- Cortes, pinchazos y golpes con herramientas, maquinarias y materiales.
  - Proyección de partículas a los ojos de cualquier otra parte del cuerpo.
    - Electrocuciones en el manejo de herramientas y sobre la red.
      - Atropellos y vuelcos.
- Aplastamientos por caída de material de excavación
- Protección de agentes climatológicos
- Generación de polvo o excesivos gases tóxicos.
- Esguinces y salpicaduras.

## RIESGOS DE DAÑOS A TERCERO

- Caídas al mismo nivel.
- Caídas a diferente nivel.
- Atropellos



2.1.3.2.- MEDIDAS PREVENTIVAS - PROTECCIONES PERSONALES (RELACIÓN NO EXHAUSTIVA).

## PROTECCIÓN DE LA CABEZA:

- Cascos.
- Pantalla protectora de soldador.
- Gafas antipolvo y contra impactos.
- Mascarillas antipolvo.
- Pantalla contra proyección de partículas.
  - Protectores auditivos.
- Protección del Cuerpo:
  - Monos de trabajo.
- Monos de trabajo.
   Guantes de cuero y anticorte.

# PROTECCIÓN DE EXTREMIDADES INFERIORES:

- Botas de seguridad.
  - Botas de agua.
- 2.1.3.3. MEDIDAS PREVENTIVAS. PROTECCIONES COLECTIVAS MEDIOS AUXILIARES (RELACIÓN NO EXHAUSTIVA).
- Señales varias en la obra de indicación de peligro.
- Señales normalizadas para el tránsito de vehículos.
- Valla de obra delimitando y protegiendo el centro de trabajo.
- Señalización con cordón de balizamiento en el margen de las rampas de excavación
  - Barandilla rígida vallando el perímetro del vaciado de tierras.
- Comprobación de que todas las máquinas y herramientas disponen de sus protecciones colectivas.
- Avisador acústico en máquinas de movimiento de tierras

# 2.1.4.- MEDIDAS TÉCNICAS CORRECTORAS PARA CADA FASE DE LA OBRA

## 2.1.4.1.- MOVIMIENTO DE TIERRAS

## a) RIESGOS MÁS FRECUENTES:

- Deslizamiento y vuelco de maquinarias.
- Colisiones entre máquinas.
- Atropellos al personal de la obra o visitantes por máquinas y de más elementos móviles.
- Caídas en altura del personal o visitantes.
  - Generación de polvo.
- Caída y deslizamientos de escombros, tierras y piedras a fincas vecinas.



## ANEJO N°1 ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD

## b) MEDIDAS DE SEGURIDAD:

- Las maniobras de la maquinaria deberá dirigirla personal distinto al conductor.
- Después de lluvias o desprendimientos, las paredes de la excavación deberán controlarse cuidadosamente, así mismo, se procederá en el caso de que por cualquier circunstancia el trabajo se interrumpa.
- Los pozos en el terreno, zanjas o cualquier otro accidente estará correctamente señalizado para evitar caídas del personal a su interior.
- Se prohibirá la presencia de personal en las proximidades donde se realizan los trabajos, cuidando de que esta prohibición se cumpla.
- Estará prohibida la estancia de personal trabajando en planos inclinados con fuerte pendiente, a menos que se arbitren las medidas oportunas. Estará prohibida la estancia de personal debajo de macizos horizontales.
- Al proceder al desmonte de las zonas próximas a cortes del terreno o fuertes desniveles del mismo, la retroexcavadora actuará con las zapatas de apoyo fijadas sobre el terreno.
- La salida de camiones y demás maquinaria a la vía pública, será avisada por persona distinta al conductor a fin de prevenir a los usuarios de la vía pública.
  - La maquinaria se mantendrá en correcto estado.
- La disposición de la carga en el camión se hará de forma correcta, no cargando bajo ningún concepto más de lo permitido.

## 2.1.4.2.- EXPLANACIÓN Y EXTENDIDO

## a) RIESGOS MÁS FRECUENTES:

- Deslizamiento y vuelco de maquinarias.
- Colisiones entre máquinas
- Atropellos al personal de la obra o visitantes por máquinas y de más elementos móviles.
- Caídas en altura del personal o visitantes.
- Generación de gases.
- Quemaduras.

## b) MEDIDAS DE SEGURIDAD:

- Las maniobras de la maquinaria deberá dirigirla personal distinto al conductor.
- Se cerrará al tráfico las calles a ser pavimentadas.
- Los pozos y zanjas cercanos a la zona de trabajo, o cualquier otro accidente, estará
  correctamente señalizado para evitar caídas del personal o máquinas a su interior.
  - Se prohibirá la presencia de personal en las proximidades donde se realizan los trabajos, cuidando de que esta prohibición se cumpla.

2



- La distancia mínima entre los trabajadores y los cortes del terreno donde se sitúen las contenciones del terreno será superior a 1 metro.
  - Estará prohibida la estancia de personal trabajando en planos inclinados con fuerte pendiente, a menos que se arbitren las medidas oportunas. Estará prohibida la estancia de personal debajo de macizos horizontales.
    - La incorporación de camiones y demás maquinaria a la vía pública, será avisada por persona distinta al conductor a fin de prevenir a los usuarios de la vía pública.
- La maquinaria se mantendrá en correcto estado. La disposición de la carga en el camión se hará de forma correcta, no cargando bajo ningún concepto más de lo permitido.
  - Se usarán mascarilla, delantales G y guantes de cuero como medidas de protección
- La vestimenta de los operarios y ayudantes llevarán elementos fosforescentes en color vivo a fin de que sean fácilmente identificables.

En la Villa de Ingenio, a fecha de firma electrónica.

La Ingeniera Técnica Municipal

Noelia Santana Santana

1	- 1	- 11	9	т	R	F	Δ	V	11	N	т	Δ	NΛ	- 1	F	N	т	$\cap$	ח	F	Ι.	Δ	\/	1	1 1	Δ	ח	F	I N	1 (	. I	F	NI I	1 (	$\cap$

ANEJO Nº 2: JUSTIFICACION DE PRECIOS.

		Anejo de j	ustificación de precios		
Nº Código	Ud	Descripción			Total
		1 ACTUACIO	NES PREVIAS		
1.1 D02A0010	m²		pieza de terrenos con medios mecánicos, con esporte. La medición se hará sobre perfil.	carga sobre	
	M01A0030 QAA0010 %0.03	0,030 h 0,030 h 3,000 %	Peón Traxcavator Caterp. 955 Costes indirectos	13,51 40,00 1,61	0,41 1,20 0,05
			Precio total por m²		1,66
1.2 EM34	m2	•	de calzada con minicargadora mediante rodil ieza manual de cunetas y zanjas.	lo barredor,	
	M01A0030 MAQ.471 %0.03	0,020 h 0,020 h 3,000 %	Peón Barredora Costes indirectos	13,51 15,57 0,58	0,27 0,31 0,02
			Precio total por m2		0,60
1.3 D02E0020	m³		n y transporte de tierras a vertedero, con camid o máximo de 10 Km.	on de 18 Tn,	
	QAB0030 QAA0010 %0.03	0,120 h 0,015 h 3,000 %	Camión volquete 2 ejes > 15 t Traxcavator Caterp. 955 Costes indirectos	26,50 40,00 3,78	3,18 0,60 0,11
			Precio total por m³		3,89
1.4 DEM001	M2		de calzada con máquina cortadora, longitud d almente terminado.	lel corte por	
	equipo019 %medaux2% %0.03	0,080 d. 2,000 % 3,000 %	Equipo de corte de asfalto Medios auxiliares(s/total) Costes indirectos	502,32 40,19 40,99	40,19 0,80 1,23
			Precio total por M2		42,22
1.5 D00Z00045	M².		(5 cm) de firme de mezcla bituminosa en f nicalzada, incluso acopio, limpieza de obra y ente ejecutada.	•	
	Q04000035 M01A0030 M01A0010 Q03D00015 %0.03	0,039 H 0,039 h 0,020 h 0,020 H 3,000 %	Maquina de fresado asfalto frio. Peón Oficial primera Dumper, mecanismo hidráulico descarga Costes indirectos	62,00 13,51 14,31 9,00 3,42	2,42 0,53 0,29 0,18 0,10

M³	terreno y de la superiores a 2	nular de zahorra artificial, incluso compac zahorra, extendido con motoniveladora 5 cm, regado, y apisonado con rulo nado(detalle en proyecto).	en capas no	
M01A0030	0,036 h	Peón	13,51	0,49
T00CA3053	1,640 M <sup>3</sup> .	Zahorra artificial (todo en uno).	9,00	14,76
T00CG0000	0,061 M <sup>3</sup> .	Agua(Uso industrial)	1,00	0,06
Q03C00075	0,260 H	Camión cisterna 10 m³ con bomba y asp	13,00	3,38
Q02N00010	0,020 H	Motoniveladora media	39,00	0.78
Q02P00005	0,020 H .	Compactador neumático con maquinista	20,00	0,40
%0.03	3,000 %	Costes indirectos	19,87	0,60
		Precio total por M³		20,47

Precio total por M². .....

1.6 D00Z00095

3,52

		Anejo de ju	ustificación de precios		
Nº Código	Ud	Descripción			Total
		2 FIRMES			
2.1 D29FC0030	m²	•	rencia realizado con emulsión bituminosa ua ECR-1), 0,6 kg/m², extendido.	C60B3 TER	
	E01KA0030 QAF0030 M01A0010 M01A0030 %0.03	0,600 kg 0,003 h 0,010 h 0,010 h 3,000 %	Emulsión bituminosa C60B3 TER (termo Camión bituminador Oficial primera Peón Costes indirectos	0,86 41,64 14,31 13,51 0,92	0,52 0,12 0,14 0,14 0,03
2.2 D29FD00VC	t	surf S, con ma	Precio total por m <sup>2</sup> en caliente tipo hormigón bituminoso, semidarcado CE según UNE-EN 13108-1, en capa de pactada, incluso fabricación y transporte de p = 2,30 t/m <sup>3</sup>	ensa, AC 16 le rodadura,	0,95
	A09C00VC %0.03	1,000 t 3,000 %	Mezcla asfáltica en caliente, AC 16 surf S Costes indirectos	67,88 6 <u>7,88</u>	67,88 2,04
			Precio total por t		69,92

			Anejo de ju	ustificación de precios		
Nº	Código	Ud	Descripción			Total
			3 OBRAS CO	MPLEMENTARIAS		
3.1 D00	0Z00065	Ud.	con máquina, se con hormigón l	e imbornal o rejilla de desague, con marcado y obre asfalto en forma rectangular. Recrecido d 1.200 y rejuntadop con mezcla asfáltica tipo l almente terminado y comprobada su planidad.	e la misma	
		T00CZ0030 E01HCA0010 M01A0030 M01A0010 Q02P00040 Q01C00010 %0.03	0,090 t 0,200 m³ 1,500 h 1,500 h 0,630 H 0,932 H 3,000 %	Aglomerante asfáltico en frio AF-12 a gra Horm prep HM-20/B/20/I, transp 30 km pl Peón Oficial primera Pisón compacto rana 30cm Martillo eléctrico Costes indirectos	61,00 84,70 13,51 14,31 2,00 4,00 69,16	5,49 16,94 20,27 21,47 1,26 3,73 2,07
				Precio total por Ud		71,23
3.2 D2	1AZ0052	МІ	fundición ductil	00x35x60 cm. con dos tramos de rejilla re de 40 cm ancho y 100 cm de largo, con s y 15 cm de espesor, incluso excavación.	cubeta de	
		M01A0030 M01A0010 E01HCA0010 A05000008 T00CF1310 A02000015 %0.03	2,850 h 3,850 h 0,800 m³ 0,900 m³ 2,000 MI. 0,325 m³ 3,000 %	Peón Oficial primera Horm prep HM-20/B/20/I, transp 30 km pl Excav.zanjas/pozos cualquier t.i/transp. Rejilla en fundición ductil reforzada de 40 Mortero 1:5 de cemento PUZ-350 Costes indirectos	13,51 14,31 84,70 21,74 44,00 72,11 292,36	38,50 55,09 67,76 19,57 88,00 23,44 8,77
				Precio total por MI		301,13
3.3 D03	3A0	m²	HM-20/B/20/I, inc	igón en masa de 20 cm de espesor, con ho cluso elaboración, vertido, extendido, vibrado, ado, curado y formación de juntas de dilatación	fratasado a	
		M01A0010 M01A0030 E01HCA0010 E01E0010 %0.03	0,140 h 0,300 h 0,210 m <sup>3</sup> 0,015 m <sup>3</sup> 3,000 %	Oficial primera Peón Horm prep HM-20/B/20/I, transp 30 km pl Agua Costes indirectos Precio total por m²	14,31 13,51 84,70 1,84 23,87	2,00 4,05 17,79 0,03 0,72 <b>24,59</b>

		Anejo de j	ustificación de precios		
Nº Código	Ud	Descripción			Total
		4 SEÑALIZA	CIÓN Y BALIZAMIENTO		
4.1 D29IA0070	m		rizontal con raya blanca o amarilla de 0,40 m cada con máquina pintabandas, incluso premarc		
	E35HD0040 QAF0090 QAB0050 M01A0010 M01A0030 M01B0130 E35HD0030 %0.03	0,035 I 0,009 h 0,013 h 0,030 h 0,045 h 0,010 h 0,080 kg 3,000 %	Pintura de señalización vial, PALVEROL Máquina pintabandas no autoprop airless Furgón de 3,5 t Oficial primera Peón Encargado señalización. Microesferas vidrio Costes indirectos  Precio total por m	10,70 15,16 15,16 14,31 13,51 14,31 1,90 2,04	0,37 0,14 0,20 0,43 0,61 0,14 0,15 0,06
4.2 D29IA0220	ud	Señalización ho	rizontal con letra urbana de 1,60 m de altura,	nintada en	
4.2 D23IA0220	uu		llo, reflexiva, aplicada con máquina pintaband		
	E35HD0040 QAF0090 QAB0050 M01A0010 M01A0030 M01B0130 E35HD0030 %0.03	0,162 I 0,150 h 0,040 h 0,100 h 0,190 h 0,040 h 0,300 kg 3,000 %	Pintura de señalización vial, PALVEROL Máquina pintabandas no autoprop airless Furgón de 3,5 t Oficial primera Peón Encargado señalización. Microesferas vidrio Costes indirectos	10,70 15,16 15,16 14,31 13,51 14,31 1,90 9,75	1,73 2,27 0,61 1,43 2,57 0,57 0,57
			Precio total por ud		10,04
4.3 D29IA0110	m		orizontal con raya blanca o amarilla de 0,10 m cada con máquina pintabandas, incluso premarca		
	E35HD0040 QAF0090 QAB0050 M01A0010 M01A0030 M01B0130 E35HD0030 %0.03	0,150 l 0,020 h 0,010 h 0,035 h 0,045 h 0,010 h 0,100 kg 3,000 %	Pintura de señalización vial, PALVEROL Máquina pintabandas no autoprop airless Furgón de 3,5 t Oficial primera Peón Encargado señalización. Microesferas vidrio Costes indirectos	10,70 15,16 15,16 14,31 13,51 14,31 1,90 3,50	1,61 0,30 0,15 0,50 0,61 0,14 0,19
			Precio total por m		3,61
4.4 04.06	ud	mm de espesor M.O.P.U., no re	e tráfico, compuesta de 2 discos de chapa de a , R-301 y R-201. de 60 cm de diámetro, según flexiva, incluyendo el poste de sustentación, ormigonado. Los discos serán de limitación de laje (12 t).	norma de tornillería,	
	M01A0010 M01A0030 QAB0050 D02C0020 E01HCA0010 E41AB0011 SN.390 %0.03	0,500 h 0,500 h 0,500 h 0,150 m <sup>3</sup> 0,150 m <sup>3</sup> 1,000 ud 3,500 m 3,000 %	Oficial primera Peón Furgón de 3,5 t Excav. manual en zanja terreno suelto. Horm prep HM-20/B/20/I, transp 30 km pl Señal tráfico R-201 D=60 cm e=1,8 mm n Poste acero galvanizado 80x40x2 mm. (p Costes indirectos  Precio total por ud	14,31 13,51 15,16 13,92 84,70 64,90 12,33 144,36	7,16 6,76 7,58 2,09 12,71 64,90 43,16 4,33

			, triejo de je	ustificación de precios		
Nº	Código	Ud	Descripción			Tota
4.5 01.04.05 u		ud	disco de chapa según norma	al de tráfico (STOP), tipo R-2 2AP-60 nivel 2; co de acero de 1,8 mm de espesor, de 60 cm d de M.O.P.U., no reflexiva, incluyendo el 3,2 m., tornillería, excavación y hormigonado.	le diámetro,	
		M01A0010	0,500 h	Oficial primera	14,31	7,16
		M01A0030	0,500 h	Peón	13,51	6,76
		QAB0050	0,500 h	Furgón de 3,5 t	15,16	7,58
		D02C0020	0,150 m3	Excav. manual en zanja terreno suelto.	13,92	2,09
		E01HCA0010	0,150 m <sup>3</sup>	Horm prep HM-20/B/20/I, transp 30 km pl	84,70	12,71
		P27ER081	1,000 ud	Señal octogonal no refl. R-2 2AP=60 cm	68,76	68,76
		SN.390	3,200 m	Poste acero galvanizado 80x40x2 mm. (p	12,33	39,46
		%0.03	3,000 %	Costes indirectos	144,52	4,34
				Precio total por ud		148,86

		Anejo de j	ustificación de precios		
Nº Código	Ud	Descripción			Total
		5 GESTIÓN D	DE RESIDUOS EN GESTOR AUTORIZAL	00	
5.1 170301	tn	potencialmente mercurio, PCI disolventes, de	rtido controlado en planta de gestor autorizado peligrosos, macadam asfáltico, hidrocarburo Bs,aceites, fluorescentes, pilas, pinturas, sencofrastes, aerosoles, según el catálogo EN MAM/304/2002)	s, amianto, barnices,	
	TRPP GEST.RPP %costind	1,000 tn 1,000 tn 6,000 %	Transporte de residuos peligrosos a plant Canon de planta de gestión de residuos p Coste indirecto(s/total)	8,00 400,00 408,00	8,00 400,00 24,48
			Precio total por tn		432,48
5.2 170302a	tn	de asfalto no pe	lo controlado en centro de gestor autorizado, ligrosos (no especiales), procedentes de fresad 302 según el Catalogo Europeo de Residue	o de firmes,	
	GEST. ASF.1 %costind	1,000 tn 6,000 %	Canon de planta asfáltica gestor autorizado Coste indirecto(s/total)	6,56 6,56	6,56 0,39
			Precio total por tn		6,95
5.3 170904	tn	mezclados de co los códigos 170	do controlado en centro de gestor autorizado onstrucción y demolición distintos de los espec 901, 170902 y 170903, con códig 170904 según iduos (ORDEN MAM/304/2002)	cificados en	
	GEST. DEMO. %costind	1,000 tn 6,000 %	Canon de planta de gestor autorizado Coste indirecto(s/total)	12,01 1 <u>2</u> ,01	12,01 0,72
			Precio total por tn		12,73
5.4 170201	tn		o controlado en planta de gestor autorizado de digo 170201, según el catálogo Europeo do 04/2002)		
	GEST. MAD. %costind	1,000 tn 6,000 %	Canon de planta de gestor autorizado Coste indirecto(s/total)	35,00 35,00	35,00 2,10
			Precio total por tn		37,10

Nº Código			ustificación de precios		
- Coulgo	Ud	Descripción			Total
		6 SEGURIDA	D Y SALUD		
		6.1 SEÑALIZACIO	ON DE OBRA.		
6.1.1 D31.3050	u		tel de obras, de PVC, sin soporte metálico, (amo colocación y desmontaje.	ortización =	
	M01A0030 E62.3220 %0.03	0,500 h 2,499 ud. 3,000 %	Peón Señal de cartel de obras, PVC, 45x30 cm Costes indirectos	13,51 1,00 9,26	6,76 2,50 0,28
			Precio total por u		9,54
6.1.2 D31.3100	m.l.		izamiento, bicolor (rojo y blanco), (amortización ón y desmontaje.	n = 100 %),	
	M01A0030 E62.3020 %0.03	0,166 h 1,437 m 3,000 %	Peón Cinta bicolor rojo-blanco, de balizamiento Costes indirectos	13,51 0,09 2,37	2,24 0,13 0,07
			Precio total por m.l		2,44
6.1.3 D31.3180	u	ud. Cono de señ y posterior retira	alización reflectante de 60 cm de altura, incluso da.	colocación	
	M01A0030 E62.3150 %0.03	0,050 h 1,000 ud. 3,000 %	Peón Cono de señalización reflectante 50 cm Costes indirectos	13,51 2,00 2,68	0,68 2,00 0,08
			Precio total por u		2,76
6.1.4 D00.0000	u	ud. Señal de Sī	FOR Course y descense Ohyan Valoridad lim		
		km/h, etcen	FOP, Carga y descarga, Obras, Velocidad lim ambos sentidos, de aluminio con soporte 00%) incluso colocacion y desmontaje.Amortiz	e metalico	
	E62.3210	km/h, etcen a (amortizacion= 1 misma. 1,000 ud.	ambos sentidos, de aluminio con soporte (00%) incluso colocacion y desmontaje. Amortiz Señal obligatoriedad, prohibición y peligro	e metalico acion de la 2,36	2,36
	E62.3210 M01A0010 %0.03	km/h, etcen (amortizacion= 1 misma.	ambos sentidos, de aluminio con soporte 100%) incluso colocacion y desmontaje.Amortiz	e metalico acion de la	2,36 78,06 2,41
	M01A0010	km/h, etcen (amortizacion= 1 misma. 1,000 ud. 5,455 h	ambos sentidos, de aluminio con soporte 100%) incluso colocacion y desmontaje. Amortiz Señal obligatoriedad, prohibición y peligro Oficial primera	2,36 14,31 80,42	78,06
6.1.5 D31.3190	M01A0010	km/h, etcen (amortizacion= 1 misma. 1,000 ud. 5,455 h 3,000 %	ambos sentidos, de aluminio con soporte (100%) incluso colocacion y desmontaje.Amortiz.  Señal obligatoriedad, prohibición y peligro Oficial primera Costes indirectos  Precio total por u	2,36 14,31 80,42	78,06 2,41
6.1.5 D31.3190	M01A0010 %0.03 <b>u</b> M01A0030	km/h, etcen (amortizacion= 1 misma.  1,000 ud. 5,455 h 3,000 %  ud. Lámpara pa i/colocación y de	ambos sentidos, de aluminio con soporte (100%) incluso colocacion y desmontaje. Amortiza Señal obligatoriedad, prohibición y peligro Oficial primera Costes indirectos  Precio total por u	2,36 14,31 80,42 	78,06 2,41 <b>82,83</b> 0,68
6.1.5 D31.3190	M01A0010 %0.03 u	km/h, etcen (amortizacion= 1 misma.  1,000 ud. 5,455 h 3,000 %  ud. Lámpara pa i/colocación y de	ambos sentidos, de aluminio con soporte (100%) incluso colocacion y desmontaje. Amortiz Señal obligatoriedad, prohibición y peligro Oficial primera Costes indirectos  Precio total por u	2,36 14,31 80,42 	78,06 2,41 <b>82,83</b>
6.1.5 D31.3190	M01A0010 %0.03 <b>u</b> M01A0030 E62.3060	km/h, etcen (amortizacion= 1 misma.  1,000 ud. 5,455 h 3,000 %  ud. Lámpara pai/colocación y de	ambos sentidos, de aluminio con soporte (100%) incluso colocacion y desmontaje. Amortiza Señal obligatoriedad, prohibición y peligro Oficial primera Costes indirectos  Precio total por u	2,36 14,31 80,42  co y pilas, 13,51 13,00 13,68	78,06 2,41 <b>82,83</b> 0,68 13,00
6.1.5 D31.3190	M01A0010 %0.03 <b>u</b> M01A0030 E62.3060	km/h, etcen (amortizacion= 1 misma.  1,000 ud. 5,455 h 3,000 %  ud. Lámpara pa i/colocación y de 0,050 h 1,000 ud. 3,000 %	ambos sentidos, de aluminio con soporte (100%) incluso colocacion y desmontaje. Amortiza Señal obligatoriedad, prohibición y peligro Oficial primera Costes indirectos  Precio total por u	2,36 14,31 80,42  co y pilas, 13,51 13,00 13,68	78,06 2,41 <b>82,83</b> 0,68 13,00 0,41
6.1.5 D31.3190 6.2.1 SH.845	M01A0010 %0.03 <b>u</b> M01A0030 E62.3060	km/h, etcen (amortizacion= 1 misma.  1,000 ud. 5,455 h 3,000 %  ud. Lámpara pa i/colocación y de 0,050 h 1,000 ud. 3,000 %	ambos sentidos, de aluminio con soporte 100%) incluso colocacion y desmontaje. Amortiz.  Señal obligatoriedad, prohibición y peligro Oficial primera Costes indirectos  Precio total por u	2,36 14,31 80,42  co y pilas, 13,51 13,00 13,68	78,06 2,41 <b>82,83</b> 0,68 13,00 0,41
	M01A0010 %0.03 u M01A0030 E62.3060 %0.03	km/h, etcen (amortizacion= 1 misma.  1,000 ud. 5,455 h 3,000 %  ud. Lámpara pai/colocación y de 0,050 h 1,000 ud. 3,000 %  6.2 INSTALACION	ambos sentidos, de aluminio con soporte 100%) incluso colocacion y desmontaje. Amortiz.  Señal obligatoriedad, prohibición y peligro Oficial primera Costes indirectos  Precio total por u	2,36 14,31 80,42  co y pilas, 13,51 13,00 13,68	78,06 2,41 <b>82,83</b> 0,68 13,00 0,41
	M01A0010 %0.03 u  M01A0030 E62.3060 %0.03	km/h, etcen (amortizacion= 1 misma.  1,000 ud. 5,455 h 3,000 %  ud. Lámpara pai/colocación y de 0,050 h 1,000 ud. 3,000 %  6.2 INSTALACION Recipiente recognitation of the colocación y de 1,000 ud.	ambos sentidos, de aluminio con soporte 100%) incluso colocacion y desmontaje. Amortiza Señal obligatoriedad, prohibición y peligro Oficial primera Costes indirectos  Precio total por u	2,36 14,31 80,42  co y pilas, 13,51 13,00 13,68	78,06 2,41 82,83 0,68 13,00 0,41 14,09
	M01A0010 %0.03 u  M01A0030 E62.3060 %0.03	km/h, etcen (amortizacion= 1 misma.  1,000 ud. 5,455 h 3,000 %  ud. Lámpara pai/colocación y de 0,050 h 1,000 ud. 3,000 %  6.2 INSTALACION Recipiente recoge 1,000 ud 5,000 %	ambos sentidos, de aluminio con soporte 100%) incluso colocacion y desmontaje. Amortiz Señal obligatoriedad, prohibición y peligro Oficial primera Costes indirectos  Precio total por u	2,36 14,31 80,42 co y pilas, 13,51 13,00 13,68	78,06 2,41 82,83 0,68 13,00 0,41 14,09
6.2.1 SH.845	M01A0010 %0.03 u  M01A0030 E62.3060 %0.03  ud  SHY268 %MRP.5	km/h, etcen (amortizacion= 1 misma.  1,000 ud. 5,455 h 3,000 %  ud. Lámpara pai/colocación y de 0,050 h 1,000 ud. 3,000 %  6.2 INSTALACION Recipiente recognitation of the colocación y de 5,000 %  Alquiler mensua producto para su 1,000 ud	ambos sentidos, de aluminio con soporte 100%) incluso colocacion y desmontaje. Amortiza Señal obligatoriedad, prohibición y peligro Oficial primera Costes indirectos  Precio total por u	2,36 14,31 80,42 co y pilas, 13,51 13,00 13,68 19,47 19,47	78,06 2,41 82,83 0,68 13,00 0,41 14,09 19,47 0,97 20,44
6.2.1 SH.845	M01A0010 %0.03 u  M01A0030 E62.3060 %0.03  ud  SHY268 %MRP.5	km/h, etcen (amortizacion= 1 misma.  1,000 ud. 5,455 h 3,000 %  ud. Lámpara pai/colocación y de 0,050 h 1,000 ud. 3,000 %  6.2 INSTALACION Recipiente recognitation of the following statements of the following statements are producto para su producto para su filiamortización su descripiente recognitation of the following statements are producto para su producto para su filiamortización su descripiente recognitation of the following statements are producto para su producto para su filiamortización su descripiente recognitation of the following statements are producto para su pr	ambos sentidos, de aluminio con soporte 100%) incluso colocacion y desmontaje. Amortiza Señal obligatoriedad, prohibición y peligro Oficial primera Costes indirectos  Precio total por u	2,36 14,31 80,42  co y pilas, 13,51 13,00 13,68 19,47 19,47	78,06 2,41 82,83 0,68 13,00 0,41 14,09

6.3 PRIMEROS AUXILIOS.

		Anejo de ju	ustificación de precios		
Nº Código	Ud	Descripción			Tota
6.3.1 D31.6010	u		tálico tipo maletín, preparado para colgar en prio completo según ordenanzas.	pared, con	
	E62.6010 %0.03	1,000 ud. 3,000 %	Botiquín metálico tipo maletín preparado Costes indirectos	27,61 27,61	27,61 0,83
			Precio total por u		28,44
6.3.2 D00.0000C2	P.A.		de obra con medios manuales o mecanicos, co ederos autorizado.	on carga y	
			Sin descomposición		216,10
			Precio total redondeado por P.A		216,10
6.4.1 D31.1010	u		ONALES Y COLECTIVAS. vo, de acetato, con ventilación indirecta, homol nte.	ogada CE,	
	E62.1000 %0.03	2,515 ud. 3,000 %	Gafa antipolvo, de acetato con ventilació Costes indirectos	1,00 2,52	2,52 0,08
			Precio total redondeado por u		2,60
6.4.2 D31.1180	u	ud. Casco de seç	guridad CE, homologado, CE s/normativa vigente	<b>).</b>	
	E62.1150 %0.03	2,476 ud. 3,000 %	ud. Casco de seguridad CE, varios colores Costes indirectos	1,00 2,48	2,48 0,07
			Precio total redondeado por u		2,55
6.4.3 D31.1235	u	ud. Auricular pro	tector auditivo 27 dB, CE. s/normativa vigente.		
	E62.1210 %0.03	1,000 ud. 3,000 %	ud. Auricular protector auditivo, mod. 960 Costes indirectos	3,00 3,00	3,00 0,09
			Precio total redondeado por u		3,09
6.4.4 D31.1300	u	ud. Mascarilla co	on filtro contra polvo, homologada CE s/normativ	a vigente.	
	E62.1300 %0.03	1,000 ud. 3,000 %	ud. Mascarilla con filtro contra polvo. CE. Costes indirectos	4,00 4,00	4,00 0,12
			Precio total redondeado por u		4,12
6.4.5 D31.1400	u	ud. Guantes de vigente.	lona azul, serraje manga corta (par). CE s	/normativa	
	E62.1400 %0.03	1,990 ud. 3,000 %	Guantes serraje reforzado en uñeros y pa Costes indirectos	1,00 1,99	1,99 0,06
			Precio total redondeado por u		2,05
6.4.6 D31.1410	u	ud. Guantes ser vigente.	raje reforzado en uñeros y palma (par). CE s	/normativa	
	E62.1400 %0.03	2,796 ud. 3,000 %	Guantes serraje reforzado en uñeros y pa Costes indirectos	1,00 2,80	2,80 0,08
			Precio total redondeado por u		2,88

ud. Bota blucher con plantilla metálica, (par) homologada CE, s/normativa

Costes indirectos

Botas blucher con plantilla metálica, mod....

Precio total redondeado por u .....

vigente.

1,000 ud.

3,000 %

u

E62.1630

%0.03

6.4.7 D31.1520

4,00

0,12 **4,12** 

4,00

4,00

$\Lambda$ noic	$^{\prime}$	II ICTITION OIN D	$\sim$	nraciae
Alleit	, uc	justificación	U.E	NIECIUS
,oje		1000000000		p. 00.00

Nº	Código	Ud	Descripción			Total
6.4.8 D31.1550		u	ud. Par de botas vigente.	de PVC para agua, caña alta, homologada CE	s/normativa	
		E62.1655 %0.03	4,845 ud. 3,000 %	Par de botas agua PVC caña alta, CE (par) Costes indirectos	1,00 4,85	4,85 0,15
				Precio total redondeado por u		5,00
6.4.9 D31.1660		u	ud. Cinturón a vigente.	ntilumbago, con hebillas, homologado CE,	s/normativa	
		E62.1705 %0.03	1,000 ud. 3,000 %	Cinturón antilumbago, hebillas, norma R Costes indirectos	3,00 3,00	3,00 0,09
				Precio total redondeado por u		3,09
6.4.	10 D31.1700	u	ud. Mono algodó	on azulina, doble cremallera, puño elástico CE.		
		E62.1800 %0.03	1,000 ud. 3,000 %	Mono algodón azulina doble cremallera, p Costes indirectos	3,00 3,00	3,00 0,09
				Precio total redondeado por u		3,09
6.4.	11 D31.1740	u	ud. Chaleco refle	ectante CE s/normativa vigente.		
		E62.1890 %0.03	3,767 ud. 3,000 %	Chaleco reflectante Costes indirectos	1,00 3,77	3,77 0,11
				Precio total redondeado por u		3,88
6.4.	12 D31.2240	u		n de valla metálica modular, tipo Ayuntamiento de altura, (amortización = 10 %), incluso c a.		
		M01A0030 E62.2010 %0.03	0,219 h 0,219 ud. 3,000 %	Peón Valla metálica amarilla de 2,50x1 m Costes indirectos	13,51 9,00 4,93	2,96 1,97 0,15
				Precio total redondeado por u		5,08

ANEJO Nº 3: DISPONIBILIDAD Y AJUSTES AL PLANEAMIENTO.



### ANEJO DE LOCALIZACIÓN DE TERRENOS PARA EL ESTUDIO DE SU DISPONIBILIDAD.

Se incluye en el presente anejo la localización de los lugares en los que se han proyectado las distintas intervenciones descritas en el proyecto denominado ACONDICIONAMIENTO DE LOS MORISCOS, la situación de las mismas tomando como base la cartografía catastral de 2012, la relación de bienes del llustre Ayuntamiento de la Villa de Ingenio y la relación de titulares catastrales, todo ello a los efectos de determinar la propiedad y disponibilidad de los terrenos afectados.

Nº	LOCALIZACIÓN	DOCUMENTACION	TITULAR CATASTRAL
1	CAMINO	Relación de Bienes Municipales	Ref:35012A002090440000YK
	LOS MORISCOS	Plano de Actuación sobre Catastral	35012A002090420000YM
			35012A002090350000YP
			35012A002090360000YL
			Titular: Ayuntamiento de Ingenio
			Tipo de Suelo: Rustico.
			Vía de comunicación
			de dominio público.

### Superposición Planta General con Plano Catastral

----- Zona de Actuación: Longitud 3.556 ml. Ancho variable: 4- 5 ml. Total Superficie: 17.228,80 m<sup>2</sup>



A raíz de la información obtenida de la Sede Electrónica del Catastro se ha podido verificar que los tramos de vía en el que se proyecta la intervención presenta como titular catastral al Ayuntamiento de Ingenio. Por tanto, se cuenta con la disponibilidad del suelo necesario para la ejecución del proyecto ajustándose al planeamiento municipal.

En la Villa de Ingenio, a fecha de firma digital.

La Ingeniera Técnica Municipal. Noelia Santana Santana.

ANEJO Nº 4: PLAN DE OBRA.

ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO AGRICOLA DE LOS MORISCOS Diagrama de tiempos-actividades (Completo 1/10/2018 - 31/03/2019)

	•		-				-	
			Oct '18	Nov '18	Dic '18	Ene '19	Feb '19	Mar '19
Actividad	Comienzo	Comienzo Terminación						
ACONDICIONAMIENTO DEL CAMI	01/10/18	31/03/19						
1. ACTUACIONES PREVIAS	01/10/18	31/03/19						
2. FIRMES	01/10/18	31/03/19						
3. OBRAS COMPLEMENTARIAS	01/10/18	31/03/19						
4. SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO	01/10/18	31/03/19						
5. GESTIÓN DE RESIDUOS EN GE	01/10/18	31/03/19						
6. SEGURIDAD Y SALUD	01/10/18	31/03/19						
6.1. SEÑALIZACION DE OBRA.	01/10/18	31/03/19						
6.2. INSTALACION PROVISIONALES.	01/10/18	31/03/19						
6.3. PRIMEROS AUXILIOS.	01/10/18	31/03/19						
6.4. PROT. PERSONALES Y COLE	01/10/18	31/03/19						

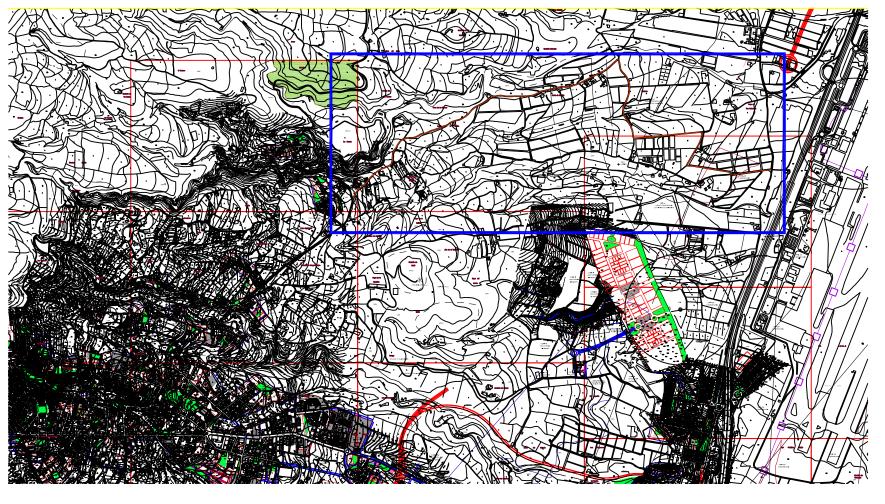
### Plan de pagos

Pago mensual	39.299,74 €	38.031,99 €	39.299,74 €	39.299,74 €	35.496,53 €	38.031,99 €
Pagos acumulados	39.299,74 €	77.331,73 €	116.631,47 €	155.931,21 €	155.931,21 € 191.427,74 €	229.459,73 €

DOCUMENTO Nº 2.

PLANOS.



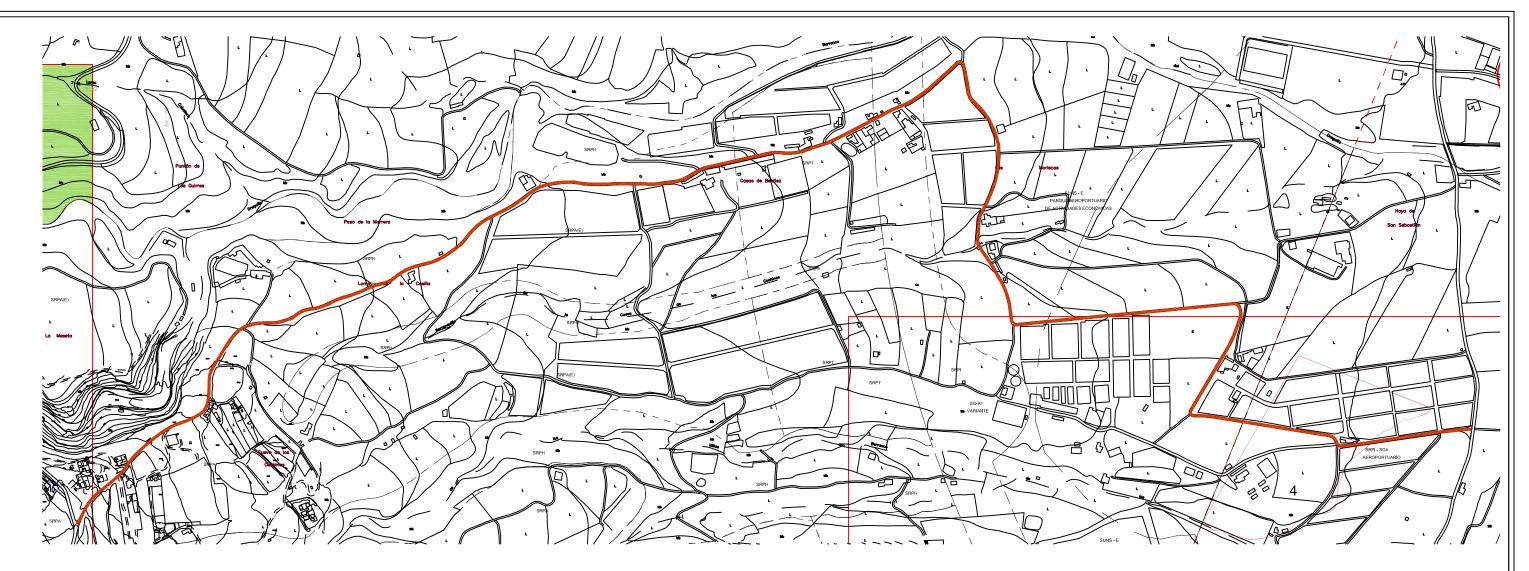




ACC	NDICION	AMIENTO E	DEL CAMINO AGRÍCOLA DE LOS MORISCOS
		PROMOTOR	Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Ingenio
须盖欧	BYDGINA A ONGWOODS	SITUACION	Camino Los Moriscos
		PLANO DE	Situación y Emplazamiento

STRE AMIENTO VILLA DE STÉCI

SITUACION Camino Los Moriscos
PLANO DE Situación y Emplazan
DESCRIPCION
TÉCNICO/S REDACTOR/ES





### PAQUETE DE FIRME

RIEGO DE ADHERENCIA 0,6 Kg/m2 DE EMULSIÓN C60B3 TER (termoadherente)

CAPA DE RODADURA TIPO AC 16 Surf D (6 cms.) FIRME EXISTENTE

### CAMINO DE LOS MORISCOS

Longitud: 3.556 m. Ancho medio: 4,8 m. Superficie de Actuación: 17.228,80 m2

### ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO AGRÍCOLA DE LOS MORISCOS



	PROMOTOR	Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Ingenio
DOGWIN A O	SITUACION	Camino Los Moriscos
10/	PLANO DE	Planta General
0 V 7	DESCRIPCION	Repavimentación y Detalles
	TÉCNICO/S DE	DACTOR/ES

Noelia Santana Santana, Ingeniera Tecnica de Obras Publicas.

Ulijo 2.018 002

DOCUMENTO Nº 3.

<u>P.P.T.P.</u>



# PRIMERA PARTE: CONDICIONES GENERALES.

P.P.T.P

# Artículo 1.- Definición y ámbito de aplicación.

### Definición

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares constituye el conjunto de normas que, junto con las establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes (PG-3), aprobado por Orden Ministerial de 6 de Febrero de 1.976 y revisado parcialmente por Orden Ministerial de 21 de Enero de 1.988 y 28 de Septiembre de 1.989, así como lo señalado en los planos del proyecto, definen todos los requisitos técnicos de las obras que son objeto del mismo.

El conjunto de ambos Pliegos contiene, además de la descripción general de las obras, las condiciones que han de cumplir los materiales y las instrucciones para la ejecución, medición y abono de las unidades de obra, constituyendo la norma fundamental que han de seguir el Contratista adjudicatario y la Dirección de Obra.

Las normas de este Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares prevalecerán, en su caso, sobre las del General.

### Ámbito de aplicación:

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares será de aplicación a la construcción, control, dirección e inspección de las obras correspondientes al proyecto: "Acondicionamiento del Camino Agrícola Los Moriscos"

## Artículo 2.- Disposiciones aplicables.

Serán de aplicación las disposiciones que, sin carácter limitativo, se señalan a continuación :

- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, De Contratos del Sector Público, por la que se Transponen
  al Ordenamiento Jurídico Español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo
  2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de Febrero de 2014
- Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias.
- Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), en todos sus artículos que estén vigentes.
- Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción.
- Ley 14/2014, de 26 de diciembre, de Armonización y Simplificación en materia de Protección del Territorio y de los Recursos Naturales"
- "Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental",

PROYECTO: ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO AGRICOLA DE LOS MORISCOS



Ley Territorial 9/1991, de 8 de mayo, de Carreteras de Canarias.

- Decreto 131/1995, de 11 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Carreteras de Canarias.
- Pilego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes (PG-3/75), con sus correspondientes y sucesivas actualizaciones.
- Instrucción para la Recepción de Cementos (RC-03) (Real Decreto 1797/2003, de 26 de diciembre).
- Instrucción de Hormigón Estructural (EHE) (Real Decreto 2661/1998, de 11 de diciembre).
- Norma 3.1 IC "Trazado" (Orden de 27 de diciembre de 1999)
- Instrucción 5.2 IC "Drenaje superficial" (Orden de 14 de mayo de 1990).
- Norma 6.1 IC "Secciones de Firmes" (Orden FOM/3460/2003 de 28 de noviembre).

Norma 6.3 – IC "Rehabilitación de firmes" (Orden FOM/3459/03 de 28 de noviembre).

- Norma 8.1 IC "Señalización vertical" (Orden de 28 de diciembre de 1999)
- Norma 8.2 IC "Marcas viales" (Orden de 16 de julio de 1987).
- Instrucción 8.3 IC "Señalización de obra" (Orden de 31 de agosto de 1987).
- Manual de ejemplos de señalización de obras fijas (1997).
- Señalización móvil de obras (1997).
- Orden Circular 309/90 C y E sobre hitos de arista.
- Recomendaciones sobres sistemas de contención de vehículos (Orden Circular 321/95 T y P).
- Catálogo de sistemas de contención de vehículos (Orden Circular 321/95 T y P).
- Orden Circular 6/01 para la modificación de la O.C. 321/95 T y P en los referente a barreras de seguridad metálicas para su empleo en carreteras de calzada única.
- Orden Circular 308/89 C y E sobre recepción definitiva de obras.
- Cuantas disposiciones, normas y reglamentos que, por su carácter general y contenido, afecten a las obras y hayan entrado en vigor en el momento de la licitación de éstas.

Dichas disposiciones, normas y reglamentos serán de aplicación en todos aquellos casos en que no contradigan lo dispuesto expresamente en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. En caso de contradicción queda a juicio del Ingeniero Director el decidir las prescripciones a cumplir.

P.P.T.P



Artículo 3.- Dirección de las obras.

El facultativo nombrado por la Propiedad, Director de Obra, es la persona, con titulación adecuada y suficiente, directamente responsable de la comprobación y vigilancia de la correcta realización de la obra contratada.

# Artículo 4.- Órdenes e incidencias. Libro de órdenes.

El Contratista está obligado a aceptar las prescripciones escritas que señale la Dirección, aunque suponga modificación o anulación de órdenes precedentes, o alteración de planos previamente autorizados o de su documentación aneja. A tal fin se dispondrá en la Oficina de Obra un Libro de Ordenes para uso de la Dirección. El Contratista está obligado a dar a la Dirección las facilidades necesarias para la recogida de los datos de toda clase que sean necesarios para que la Propiedad pueda llevar correctamente un "Libro de Incidencias de la Obra".

## Artículo 5.- Seguridad y Salud.

lo establecido en el Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre, y las disposiciones mínimas en En lo relativo a las disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en la obra, se estará a materia de señalización de seguridad y salud de los trabajadores, a lo establecido en el Real Decreto 485/1997, de 23 de Abril.

en la obra que abarcará no sólo todas las normas a adoptar para prevención de accidentes de El Contratista redactará y presentará a la Dirección de Obra un programa de seguridad trabajo, sino también otras, todas ellas de acuerdo con las diversas disposiciones vigentes sobre

## Artículo 6.- Servidumbres y permisos.

El Contratista está obligado a mantener provisionalmente durante la ejecución de la obra y a reponer a su finalización todas aquellas servidumbres que se relacionen en el proyecto base del Contrato

tasas, impuestos y demás gastos derivados de la obtención de estos permisos serán siempre a El Contratista deberá obtener, con la antelación necesaria para que no se presenten dificultades, todos los permisos que se precisen para la ejecución de las obras. Las cargas, cuenta del Contratista.

### Artículo 7.- Carteles de obra.

El abono de la confección del cartel será por cuenta del Contratista Adjudicatario. Serán asimismo de cuenta del Contratista el traslado del cartel a la obra, así como su instalación, que se realizará conforme a la Instrucción 8.1-IC-Señalización Vertical, de la Dirección General de

PROYECTO: ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO AGRICOLA DE LOS MORISCOS

က



P.P.T.P

Artículo 8.- Contradicciones, omisiones y errores.

Los errores materiales que pudieran contener el Proyecto o Presupuesto no anularán el Contrato, salvo que sean denunciados por cualesquiera de las partes en el plazo de dos (2) meses computados a partir de la fecha del Acta de Comprobación del Replanteo y afecten, además, al importe del presupuesto de la obra, al menos en un veinte (20) por ciento.

pero Caso contrario, los errores materiales sólo darán lugar a su rectificación, manteniéndose invariables la baja proporcional resultante en la adjudicación.

En caso de contradicción entre los planos y el Pliego, prevalecerá lo dispuesto en éste

quede suficientemente definida la unidad de obra correspondiente y ésta tenga precio en el Lo mencionado en el Pliego y omitido en los planos, o viceversa, habrá de ser ejecutado como si estuviese expuesto en ambos documentos, siempre que, a juicio del Director de Obra, Contrato.

## Artículo 9.- Control de Calidad.

Tanto los materiales como la ejecución de los trabajos, las unidades de obra y la propia obra terminada deberán ser de la calidad exigida en el Contrato. El Contratista deberá dar las facilidades necesarias para la toma de muestras y la realización de ensayos y pruebas "in situ".

## Artículo 10.- Recepción de materiales.

Los materiales que hayan de constituir parte integrante de las unidades de obra definitiva, deberán cumplir las especificaciones establecidas en este Pliego. El Director de Obra definirá, de conformidad con la normativa oficial vigente, las características de aquellos materiales para los que no figuren especificaciones correctas en este

## Artículo 11.- Materiales defectuosos.

Contratista para que éste, a su costa, los reemplace por otros que cumplan las prescripciones o Cuando los materiales no fueran de la calidad prescrita en este Pliego, o no tuvieran la preparación en ellos exigida, o cuando a falta de prescripciones formales en los pliegos se reconociera o demostrara que no son adecuados para su objeto, el Director dará orden que sean idóneos para el objeto a que se destinen.

# Artículo 12.- Obras defectuosas o mal ejecutadas.

contratada y de las faltas que en ella hubiere, sin que sea eximente ni le de derecho alguno la Hasta que tenga lugar la recepción definitiva, el Contratista responderá de la obra circunstancia de que la Dirección de Obra haya examinado o reconocido, durante su construcción, las partes y unidades de la obra o los materiales empleados, ni que hayan sido incluidos éstos en mediciones y certificaciones parciales.

PROYECTO: ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO AGRICOLA DE LOS MORISCOS



P.P.T.P

# Artículo 13.- Medición de la obra ejecutada

La Dirección realizará mensualmente, y en la forma que se establezca, la medición de las unidades de obra ejecutadas durante el periodo de tiempo anterior.

correspondiente, a los efectos de pago, el cual se regirá por las normas fijadas en el Pliego de El Director de las Obras formulará mensualmente una relación valorada de las obras ejecutadas durante dicho periodo y que servirá de base para expedir la certificación Cláusulas Administrativas Particulares.

El Contratista podrá presenciar la realización de tales mediciones.

posterior y definitivamente ocultas, el Contratista está obligado a avisar al Director con la Para las obras o partes de obra cuyas dimensiones y características hayan de quedar suficiente antelación, a fin de que éste pueda realizar las correspondientes mediciones y toma de

## Artículo 14.- Precios unitarios de contrato.

la correcta ejecución y acabado de cualquier unidad de obra se considerarán incluidos en el precio de la misma, aunque no figuren todos ellos especificados en la descomposición o Todos los trabajos, transportes, medios auxiliares y materiales que sean necesarios para descripción de los precios.

### Artículo 15.- Partidas alzadas.

Las partidas alzadas se abonarán conforme se indique en el Pliego. En su defecto, se considerarán, a los efectos de su abono:

- Como partidas alzadas a justificar, las susceptibles de ser medidas en todas sus partes en unidades de obra, con precios unitarios.
  - Como partidas alzadas de abono íntegro, aquellas que se refieren a trabajos cuya especificación figure en los documentos contractuales del proyecto y no sean susceptibles de medición según el Pliego.

Las partidas alzadas a justificar se abonarán a los precios de la contrata, con arreglo a las condiciones de la misma y al resultado de las mediciones correspondientes

# Artículo 16.- Obras construidas en exceso.

Cuando, a juicio del Director, el aumento de dimensiones de una determinada parte de obra ejecutada, o exceso de elementos unitarios, respecto de los definidos en los planos de construcción, pudiera periudicar las condiciones estructurales, funcionales o estéticas de la obra, el Contratista tendrá la obligación de demolerla a su costa y rehacerla nuevamente con arreglo a lo definido en los planos. En el caso de que no sea posible, o aconsejable, a juicio del Director, la demolición de la obra ejecutada en exceso, el Contratista estará obligado a cumplir las instrucciones del Director para subsanar los efectos negativos subsiguientes, sin que tenga derecho a exigir indemnización alguna por esos trabajos.

PROYECTO: ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO AGRICOLA DE LOS MORISCOS

2



P.P.T.P

## Artículo 17.- Obras ejecutadas en defecto.

será la correspondiente a la obra realmente ejecutada, aún cuando las prescripciones para medición y abono de la unidad de obra en cuestión prescribiesen su medición sobre los planos Si la obra realmente ejecutada tuviera dimensiones inferiores a las definidas en los planos, ya sea por orden del Director o por error de construcción, la medición para su valoración del Proyecto.

## Artículo 18.- Obras incompletas.

Cuando como consecuencia de rescisión o por cualquier otra causa, fuera preciso valorar obras incompletas, se aplicará para la valoración de las mismas los criterios de descomposición de precios contenidos en los Cuadros de Precios.

# Artículo 19.- Abonos a cuenta por materiales acopiados.

podrá abonar al Contratista hasta el setenta y cinco por ciento (75%) de su valor, incluyendo tal Cuando no haya peligro de que los materiales recibidos como útiles y almacenados en la partida en la relación valorada mensual y teniendo en cuenta ésta, más adelante, para deducirlo del importe total de las unidades de obra en que queden incluidos tales materiales. obra o en los almacenes autorizados para su acopio, sufrieran deterioro o desaparezcan, se importe total de las unidades de obra en que queden incluidos tales materiales.

Para realizar dicho abono será necesaria la constitución previa del correspondiente aval, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado.

El Director de Obras apreciará el riesgo y fijará el porcentaje correspondiente.

# Artículo 20.- Abonos a cuenta por instalaciones y equipos.

Podrán concederse abonos a cuenta, con las garantías previstas en el Artículo 156 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por razón del equipo y de las instalaciones necesarias para la ejecución de la obra, si son propiedad del contratista, se hallan en disposición de ser utilizados y dicha utilización ha de tener lugar en plazo inmediato de acuerdo con el Programa de Trabajos, siempre contando con la aprobación de la Propiedad

## Artículo 21.-Cumplimiento de plazos.

El contratista estará obligado a cumplir los plazos parciales fijados para la ejecución sucesiva de contrato y en general para su total realización.

de los plazos parciales de manera que haga presumir racionalmente la imposibilidad del cumplimiento del plazo final o éste hubiera quedado incumplido, la Propiedad podrá optar por la Si el contratista, por causas imputables al mismo, hubiera incurrido en demora respecto resolución del contrato con pérdida de fianza.

razones por las que estime no le es imputable y señalando el tiempo probable de su duración a La petición de prórroga por parte del contratista deberá tener lugar en un plazo máximo de un (1) mes desde el día en que se produzca la causa originaria del retraso, alegando las

PROYECTO: ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO AGRICOLA DE LOS MORISCOS



P.P.T.

los efectos de la terminación del plazo del contrato, resolver sobre la prórroga del mismo, y sin perjuicio de que una vez desaparecida la causa se reajuste el plazo prorrogado al tiempo realmente perdido.

## Artículo 22.-Revisión de precios.

No se efectuará revisión de precios.

## Artículo 23.-Interrupción de las obras.

Cuando se produzca una paralización de las obras cuya duración se prevea que puede exceder de tres (3) meses o de la quinta (5°) parte del plazo total de ejecución, se extenderá un acta de Interrupción firmada por el Director y el Contratista.

En la referida Acta se enumerarán, exhaustivamente, las causas de la interrupción.

Una vez que puedan reanudarse las obras, la reanudación se documentará y tramitará con las mismas formalidades que las previstas para su interrupción.

Si la interrupción fuera motivada por causa imputable al Contratista, el incumplimiento de los plazos parciales o del total, deja en suspenso la aplicación de la cláusula de revisión de precios y, en consecuencia, el derecho a la liquidación por revisión de obra ejecutada en mora, que se abonará, por tanto, a los precios primitivos del contrato. Sin embargo, cuando restablezca el ritmo de ejecución determinado por los plazos parciales, recuperará, a partir de ese momento, el derecho a la revisión en las certificaciones sucesivas.

Cuando se produjera la interrupción por causas no imputables al Contratista, si éste solicitara dentro del plazo contractual de ejecución de la obra prórroga del mismo, podrá concedérsele un plazo igual al de la interrupción, salvo que solicite uno menor.

## Artículo 24.-Suspensión de las obras.

Si la Propiedad acordara paralizar la ejecución del contrato, se formalizará mediante Acta de Suspensión firmada por el director y el Contratista, en la que se reflejarán las causas motivadoras de la suspensión.

Si la Propiedad decidiese la suspensión definitiva de las obras, el Contratista tendrá derecho al valor de las efectivamente realizadas, a la revisión de precios prevista por la parte de obra ejecutada y al beneficio industrial del resto.

En el caso de que la suspensión fuera de carácter temporal por tiempo superior a la quinta (5°) parte del plazo total de contrato o que excediera de tres (3) meses, el Contratista tendrá derecho a revisión de precios de la obra ejecutada y a la indemnización de los daños y perjuicios que se le hubiesen irrigado por esta causa.

Si la suspensión fuera por plazo inferior, sólo tendrá derecho a la revisión de precios.

En uno y otro caso, se aplicarán los coeficientes que correspondan a las fechas en que se ejecutaron las obras.

PROYECTO: ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO AGRICOLA DE LOS MORISCOS



NIO DE INCENNO

# Artículo 25.-Recepción provisional de las obras.

P.P.T.P

Dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de terminación de las obras, se procederá al acto de la Recepción Provisional de las mismas.

Podrán ser objeto de Recepción Provisional aquellas partes de obra que deban ser ejecutadas en los plazos parciales establecidos en el contrato.

El plazo de garantía comenzará el día siguiente al de la firma del Acta de Recepción Provisional. El plazo de garantía se establecerá en el contrato atendiendo a la naturaleza y complejidad de la obra, y será de un (1) año.

En los casos en que haya lugar a Recepciones Provisionales parciales, el plazo de garantía de las partes recibidas comenzará a contarse desde la fecha de las respectivas Recepciones Provisionales parciales.

# Artículo 26.-Recepción definitiva de las obras.

Dentro de los diez (10) días siguientes al cumplimiento del plazo de garantía.

Si la obra se arruina con posterioridad a la Recepción Definitiva por vicios ocultos de la construcción debidos a incumplimiento doloso del contrato por parte del Contratista, responderá éste de los daños y perjuicios en el término de quince años (15).

Transcurrido este plazo, quedará totalmente extinguida la responsabilidad del Contratista.

∞

# SEGUNDA PARTE: CONDICIONES PARTICULARES

# CAPITULO I: De los materiales y la mano de obra.

### Artículo 27.-Terraplenes.

No se prevé en este proyecto.

### Artículo 28.- Capas de filtro.

No se prevé en este proyecto.

## Artículo 29.- Rellenos localizados.

No se prevé en este proyecto.

# Artículo 30.- Materiales para subbase granular.

No se prevé en este proyecto.

## Artículo 31.- Riegos de imprimación.

No se prevé en este proyecto.

## Artículo 32.- Riegos de adherencia.

Se define como riego de adherencia la aplicación de un ligante bituminoso sobre una capa bituminosa, previamente a la extensión, sobre ésta, de otra capa bituminosa.

Se utilizará como ligante bituminoso un betún asfáltico fluidificado tipo ECR-1, con dosificación de ligante igual a 0,60 kg/m2.

Antes de realizarse la extensión de la emulsión, la superficie de la capa a tratar deberá estar totalmente limpia, entendiéndose como tal la inexistencia de materiales sueltos sobre ella, así como manchas de aceites o gasóleos.

En el momento de la extensión de la emulsión deberán estar protegidos cuantos

elementos constructivos, tales como bordillos, vallas, árboles, solados, etc. puedan sufrir este efecto. Una vez extendida la emulsión se cerrará el tramo al paso de cualquier vehículo rodado

Una vez extendida la emulsion se cerrara el tramo al paso de cualquier vehiculo rod: durante las veinticuatro (24) horas siguientes a esta operación.

# Artículo 33.- Mezclas bituminosas en caliente.

Las mezclas bituminosas en caliente que se emplearán en el presente proyecto son las denominadas AC 16 Surf S, AC 16 Surf D y AC 22 Base G, definiendo como mezcla bituminosa en caliente la combinación de áridos y un ligante bituminoso, para realizar la cual es preciso calentar previamente los áridos y el ligante.

Su ejecución incluye las operaciones siguientes:

PROYECTO: ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO AGRICOLA DE LOS MORISCOS 9



Preparación de la superficie que va a recibir la mezcla.

P.P.T.P

Fabricación de la mezcla de acuerdo con la fórmula de trabajo.

Transporte de la mezcla al lugar de empleo.

Extensión y compactación de la mezcla.

#### Materiales

Como ligante, y salvo justificación en contra, se empleará betún asfáltico B-60/70 en capas intermedia y de rodadura. La dotación de éste tanto en peso de áridos como en peso total de la mezcla vendrá dada por la fórmula de trabajo exigida.

Los áridos cumplirán con las condiciones establecidas en el PG-3.

#### Fórmula de trabajo:

La fabricación de las distintas mezclas asfálticas estará ligada al cumplimiento de ciertas características que quedan definidas en la Fórmula de Trabajo que se acompaña:

actensticas que quedan definitidas en la Formula de Trabajo que se acompana: Análisis granulométrico, estabilidad y deformación, según lo marcado por el PG-3.

Porcentaje de huecos sobre la mezcla menor de 10.

Porcentaje de ligante sobre áridos menor a 6,50.

Será preceptivo el cumplimiento de estas condiciones para la posterior elaboración y extendido, quedando el Contratista obligado a suministrar muestras de las mezclas para su comprobación mediante ensayos de laboratorio. Una vez ensayadas las muestras, y en base a los resultados obtenidos, se determinará si son válidas para su uso en la obra, procediendo a su fabricación, transporte y puesta en obra.

### Fabricación y extendido:

Durante el extendido se vigilará la descarga del material desde los camiones basculantes, controlando visualmente el aspecto y las posibles segregaciones, así como la temperatura de la mezda en la tolva de la extendedora. Se rechazarán las amasadas de aquellos camiones que superen los ciento diez grados centigrados (110°C) en el momento del extendido.

El Director de Obra establecerá las directrices a seguir en el proceso de extendido y compactación, definiendo las dimensiones del ancho del extendido, sentido de la marcha y giros de los camiones, comienzo de la compactación, número de pasadas, solapes y final de la misma, y todas aquellas operaciones necesarias para la correcta ejecución de la actividad.

Finalizados los trabajos de extendido y compactación, se llevarán a cabo cuantos controles decida el Director de Obra, en los que se comprobará que la geometría de la superficie terminada y la de proyecto se encuentra dentro de los límites que fija el PG-3. Asimismo, se extraerán testigos "in situ", de los cuales se determinarán las características finales de la mezcla.

#### Artículo 34.- Filler

No se prevé en este proyecto.

# Artículo 35.- Armaduras para hormigón armado.

No se prevé en este proyecto.



Artículo 36.- Hormigones.

No se prevé en este proyecto.

Artículo 37.- Composición de los hormigones.

No se prevé en este proyecto.

Artículo 38.- Encofrados.

No se prevé en este proyecto.

Artículo 39.- Pavimento en aceras.

No se prevé en este proyecto.

Artículo 40.- Bordillos.

No se prevé en este proyecto.

Artículo 41.- Material para señalización.

Cumplirán las condiciones del Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes (PG-3) en cuanto a la pintura a emplear en marcas viales reflexivas. La forma y dimensiones de las marcas se detallan en los planos.

### Señales de circulación:

anclaje cumplirán las especificaciones del PG-3 con la forma y dimensiones que se detallan en Todas las señales aéreas serán reflectantes. Las placas y elementos de sustentación y los planos.

El material a emplear en las placas será el especificado en el PG-3.

El material a emplear en pórticos, banderolas y carteles croquis será aluminio extrusionado tipo ALM 2 o similar, con las siguientes características: noventa y cinco por ciento (95%) de aluminio aleado con cobre, silicio, magnesio y manganeso, combinado en tales proporciones que produzca un material que tenga las siguientes propiedades físicas:

mínimo 37 kg/mm2 Carga de rotura:

mínimo 28 kg/mm2 Límite elást. apar.:

mínimo 12 - Alargamiento:

Dureza. Brinell.

La composición que se da a continuación servirá a la calidad deseada del aluminio a emplear. No obstante, podrán aceptarse otras fórmulas siempre que, después del tratamiento en caliente y de la anodización, cumplan las condiciones exigidas anteriormente

0,25 % 0,60 % Cobre máximo:

Silicio máximo:

0,10% Magnesio máximo: Cromo máximo: El acabado del aluminio deberá hacerse mediante el sistema de inmersión en caliente (ALCLAD) o el de anodización.

El espesor de las placas a emplear deberá ser de dos milímetros (2 mm) como mínimo.

PROYECTO: ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO AGRICOLA DE LOS MORISCOS



Los anclaies para placas, banderolas, pórticos y señales croquis serán del mismo naterial exigido para la placa a sostener, con las dimensiones que se específican en los planos.

Las pinturas cumplirán las especificaciones del PG-3 en sus artículos 271, 273 y 279.

Antes de aplicar el material retroreflectante, la superficie de aluminio se preparará y adecuadamente siquiendo las instrucciones dadas por el fabricante del material retroreflectante que se haya de aplicar.

En los sitios en que se haya perforado agujeros para sujetar las señales en los postes, dichos agujeros se protegerán, en caso necesario, taponando o pintando al ras contra los efectos nocivos del material reflectante.

El material reflectante cuando se aplique a la base de aluminio deberá dar la impresión de una superficie continua reflectante desde cualquier ángulo de observación.

El material reflectante deberá consistir en una lámina exterior lisa con lentes esféricas embebidas debajo de la superficie, con un adhesivo, y esta combinación de diversos elementos deberá producir un sistema reflectante óptico del tipo de lentes ocultas. El material reflectante se aplicará siguiendo las instrucciones del fabricante del material retroreflectante que se aplique.

Además de las pruebas específicadas en el PG-3, las señales deberán cumplir las siguientes prescripciones:

Prueba de Iluvia:

parte de arriba de la superficie reflectante de la muestra. Los valores de brillo del material Una muestra de la señal reflectante su sumergirá en agua, tras lo cual se colocará en oosición vertical a 15 cm. debaio v 10 cm. delante de la salida de los grifos de agua. Se aplicará suficiente presión de aqua para que la superficie superior de la envoltura rociante lleque justo a totalmente húmedo no serán inferiores al 90% de los del material seco.

### Resistencia a la intemperie:

en cuenta una relación conocida entre el material que se prueba en esas condiciones y la exposición a la intemperie natural, con el fin de poder simular correctamente la exposición de 2 roturas, burbujas, arrugas, raspados ni alteraciones dimensionales apreciables al cabo de dos años de exposición a la intemperie con una orientación de cuarenta y cinco (45) grados con la cara al Sur. Cuando se sometan muestras a una prueba artificial de intemperie habrá de tenerse La superficie reflectante de la señal deberá ser resistente a la intemperie y no presentará años a la intemperie real.

### Resistencia a los disolventes:

Después de sumergir una muestra de fondo de señal reflectante durante diez (10) minutos en alcohol metílico, queroseno, trementina o durante un (1) minuto en toluol o xilol, material reflectante no presentará evidencia de disolución, arruga ni ampolla.

### Resistencia de pegado:

Una vez aplicadas las superficies reflectantes al material de la base, la adherencia al cabo de cuarenta y ocho (48) horas deberá ser tal que el material reflectante resista el desconchado, las sacudidas y el desfiguramiento, durante el manejo normal y al ser raspado con una espátula a veinte (20) grados centígrados.

El adhesivo no producirá efecto de mancha en el material reflectante

## Artículo 42.- Tubos de hormigón.

No se prevé en este proyecto.

### Artículo 43.- Tubos de PVC.

No se prevé en este proyecto.

PROYECTO: ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO AGRICOLA DE LOS MORISCOS

## Artículo 44.- Tubos de PE y Válvulas.

No se prevé en este proyecto.

# Artículo 45.- Materiales para tapas, escalas y pates.

No se prevé en este proyecto.

#### Artículo 46.- Pinturas.

No se prevé en este proyecto.



# CAPITULO II: De la descripción de las obras.

P.P.T.P

### Artículo 47.- Explanaciones.

No se prevé en este proyecto.

## Artículo 48.- Excavación en zanja y pozo.

No se prevé en este proyecto.

### Artículo 49.- Terraplenes.

No se prevé en este proyecto.

## Artículo 50.- Subbase granular.

No se prevé en este proyecto.

## Artículo 51.- Riegos de imprimación.

No se prevé en este proyecto.

## Artículo 52.- Riegos de adherencia.

#### Aplicación del ligante:

La temperatura de aplicación del ligante será tal que su viscosidad esté comprendida entre veinte y cien segundos Saybolt Furol (20 a 100 sSF)

Se protegerán para evitar mancharlos de ligante, cuantos elementos constructivos o accesorios, tales como bordillos, vallas, árboles, etc. puedan sufrir este efecto.

En ningún caso se introducirá en el mezclador el árido caliente a una temperatura superior en quince grados centígrados a la temperatura del ligante.

### Transporte de la mezcla:

de la descarga de aquella en la extendedora, su temperatura no sea inferior a la especificada en el estudio de la mezcla. En condiciones meteorológicas adversas o cuando exista riesgo de un y otros cobertores adecuados. Se rechazarán aquellos camiones cuyas cargas haya resultado La mezcla se transportará al lugar de empleo en camiones, de modo que en el momento enfriamiento excesivo de la mezcla, ésta deberá protegerse durante el transporte mediante lonas excesivamente mojadas por la lluvia o cuya temperatura sea inferior a la especificada

Preparación de la superficie existente: Se comprobará que ha transcurrido el plazo de curado de los riegos de imprimación o adherencia, no debiendo quedar vestigios de fluidificante o agua en la superficie.

Extensión de la mezcla: A menos que el Director de obras disponga otra cosa, la colocación comenzará a partir del eje de la calzada en las zonas a pavimentar con sección bombeada, o en lado interior de las secciones con pendientes en un solo sentido.

PROYECTO: ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO AGRICOLA DE LOS MORISCOS



La densidad a obtener deberá ser por lo menos del noventa y siete por ciento (97%) de la obtenida aplicando a la fórmula de trabajo la compactación prevista en el método Marshall, según la Norma NLT-159/75 o, en su defecto, la que indique el Director, debidamente justificada.

## Artículo 53.- Mezcla asfáltica en caliente.

Las mezclas bituminosas a emplear en el vial proyectado son:

AC 16 Surf S AC 22 Base G AC 32 Base G AC 16 Surf D En capa intermedia: En capa rodadura:

En pavimento de aceras: En capa base:

La ejecución de la mezcla no deberá iniciarse hasta que se haya estudiado su correspondiente fórmula de trabajo. Dicha fórmula señalará: La granulometría de los áridos combinados, por los cedazos y tamices: 40, 25, 20, 12.5, 5, 0.63, 0.32, 0.16 y 0.08 UNE. 6

El tanto por ciento (%) en peso del total de la mezcla de áridos, de ligante bituminoso a emplear

### También deberán señalarse:

- Las temperaturas máxima y mínima de calentamiento previo de áridos y ligante.
- Las temperaturas máxima y mínima de la mezcla al salir del mezclador
- La temperatura mínima de la mezcla en la descarga de los elementos de transporte.
  - La temperatura mínima de la mezcla al iniciarse la compactación

También deberán señalarse para el caso en que la fabricación de la mezcla se realice en instalaciones de tipo discontinuo, los tiempos a exigir para la mezcla de los áridos en seco y para la mezcla de los áridos con el ligante; y para el caso en que la fabricación de la mezcla se realice en instalaciones de tipo continuo, el tiempo teórico de mezcla

### Fabricación de la mezcla:

la mezcla. Cada fracción será suficientemente homogénea y deberá poderse acoplar y Los áridos se suministrarán fraccionados. El número de fracciones deberá ser tal que sea posible, con la instalación que se utilice, cumplir las tolerancias exigidas en la granulometría manejar sin peligro de segregación, si se observan las precauciones que se detallan continuación: g

En ningún caso se introducirá en el mezclador el árido caliente a una temperatura superior en 15 grados centígrados a la temperatura del ligante

### Transporte de la mezcla:

La mezcla se transportará al lugar de empleo en camión, de modo que en el momento de descargar aquella en la extendedora, su temperatura no sea inferior a la especificada en el estudio de la mezcla. En condiciones meteorológicas adversas o cuando exista riesgo de un enfriamiento excesivo de la mezcla, ésta deberá protegerse durante el transporte mediante lonas. Se rechazarán aquellos camiones cuyas cargas hayan resultado excesivamente mojadas por la lluvia, o cuya temperatura sea inferior a la especificada.

PROYECTO: ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO AGRICOLA DE LOS MORISCOS

5



Preparación de la superficie existente:

P.P.T.P

Se comprobará que ha transcurrido el plazo de curado de los riegos de imprimación o adherencia, no debiendo quedar vestigios de fluidificante o agua en la superficie.

pendientes en un solo sentido. La mezcla se colocará en franjas que tengan una anchura mínima A menos que se ordene otra cosa, la colocación comenzará a partir del eje de la calzada en zonas a pavimentar con sección bombeada, o en el lado interior en las secciones con

después de haber extendido y compactado la primera franja, se extenderá la segunda y -as franjas sucesivas se colocarán mientras el borde de la franja contigua se encuentre caliente y en condiciones de ser compactada fácilmente. De no ser así, se ejecutará una junta Cuando sea posible se realizará la extensión en todo el ancho a pavimentar, trabajando si es necesario con dos o más extendedoras ligeramente desfasadas. En caso contrario, siguientes y se ampliará la zona de compactación para que incluya 15 cm. de la primera franja. longitudinal.

La colocación de la mezcla se realizará con la mayor continuidad posible, vigilando que extendida. En caso de trabajo intermitente se comprobará que la temperatura de la mezcla que al extenderla deje la superficie a las cotas previstas con objeto de no tener que corregir la capa quede sin extender, en la tolva de la extendedora y debajo de ésta, no baje de la prescrita.

añadiendo mezcla caliente y enrasándola, según se precise, con el fin de obtener una capa que, Tras la extendedora se deberá disponer un número suficiente de obreros especializados. una vez compactada, se ajuste enteramente a las condiciones impuestas en este Pliego

mezcla podrá extenderse a mano. La mezcla se descargará fuera de la zona que se vaya a pavimentar y se distribuirá en los lugares correspondientes por medio de palas y rastrillos calientes, en una capa uniforme y de un espesor tal que, una vez compactada, se ajuste a los Donde no resulte factible, a juicio del Director, el empleo de máquinas extendedoras, la Planos con las tolerancias establecidas.

### Compactación de la mezcla:

observe que la mezcla puede soportar la carga a que se somete sin que se produzcan ongitudinales y el borde exterior, la compactación se realizará de acuerdo con un plan propuesto por el Contratista y aprobado por el Director, de acuerdo con los resultados obtenidos en los las juntas La compactación deberá comenzar a la temperatura más alta posible tan pronto como se desplazamientos indebidos. Una vez compactadas las juntas transversales, tramos de prueba realizados previamente al comienzo de la operación.

La densidad a obtener deberá ser por lo menos del noventa y siete por ciento (97%) de la obtenida aplicando a la fórmula de trabajo la compactación prevista en el método de Marshall, según la Norma NLT-159/75 o, en su defecto, la que indique el Director, debidamente justificada.

#### Artículo 54.- Filler

No se prevé en este proyecto.

### Artículo 55.- Bordillos.

No se prevé en este proyecto.



Artículo 56.- Aceras.

No se prevé en este proyecto.

Artículo 57.- Saneamiento y pluviales.

No se prevé en este proyecto.

Artículo 58.- Obras complementarias.

No se prevé en este proyecto.

Artículo 59.- Pozos de registro.

No se prevé en este proyecto.

Artículo 60.- Pozos imbornales y sumideros.

No se prevé en este proyecto.

Artículo 61.- Pruebas de la tubería instalada.

No se prevé en este proyecto.

Artículo 62.- Valvulería y piezas especiales.

No se prevé en este proyecto.

Artículo 63.- Montaje.

No se prevé en este proyecto.

Artículo 64.- Señalización.

#### Marcas viales:

Se ejecutarán de acuerdo con lo definido en los Planos, con las especificaciones que establece el artículo 700 del Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes (PG-3).

### Señales de circulación:

Se ejecutarán de acuerdo con lo definido en los Planos, con las especificaciones que establece el artículo 701 del Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes (PG-3).

Las señales triangulares normalizadas tendrán 900 mm. de lado, sustentadas con un Las señales de stop serán las octogonales, con un doble apotema de 900 mm. de poste de 2,80 metros.

longitud, con un poste de 2,40 metros de altura. Las señales se colocarán formando 93 grados con el eje de la calzada en ese punto, según el sentido de la marcha

PROYECTO: ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO AGRICOLA DE LOS MORISCOS

1



P.P.T.P

PROYECTO: ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO AGRICOLA DE LOS MORISCOS

9

# Capítulo III: De la medición, valoración y abono de las obras.

## Artículo 65.- Normas generales.

Con carácter general, todas las unidades de obra se medirán y abonarán por su volumen, por su superficie, por metro lineal, por kilogramo o por unidad, de acuerdo a como figuren especificadas en los Cuadros de Precios del proyecto. Para las unidades nuevas que puedan surgir y para las que sea precisa la redacción de un precio contradictorio, se especificará claramente, al acordarse éste, el modo de abono.

Se entiende por metro cúbico, cuadrado o lineal de cualquier clase de fábrica, el metro cúbico cuadrado o lineal de obra ejecutada y completamente terminada con arreglo a las condiciones expresadas en este Pliego.

Para la medición, son válidos los levantamientos y datos que hayan sido conformados por la Dirección. Las unidades que hayan de quedar ocultas deberán ser medidas antes de su ocultación. Si la medición no efectuó en su debido momento, serán de cuenta del Contratista las operaciones necesarias para llevarlas a cabo posteriormente.

Los gastos correspondientes a instalaciones y equipos de maquinaria se consideran incluidos en los precios de las unidades de obra y, en consecuencia, no serán abonados separadamente.

Como máximo una vez al mes, o en los plazos que se estimen adecuados de forma contradictoria, se harán las mediciones y estimaciones oportunas y levantadas las correspondientes actas en las que firmarán su conformidad el Director de la Obra y el Contratista.

Siempre que no se diga otra cosa en el presente Pliego, se considerarán incluidos en los precios del Cuadro de Precios de este proyecto los agotamientos, entibaciones, transportes sobrantes, limpieza de la obra, medios auxiliares y todas las operaciones y materiales necesarios para terminar o instalar perfectamente la unidad de obra de que se trate. Asimismo, se consideran incluidos los gastos de ensayos y controles especificados.

### Artículo 66.- Unidad de Obra.

Se entiende por unidad de obra la cantidad correspondiente, ejecutada y completamente terminada con arreglo a este Pliego.

Los precios comprenden sin excepción ni reserva la totalidad de los gastos y cargas ocasionados por la ejecución de los trabajos, en los plazos y condiciones establecidos, comprendidos todos los materiales y mano de obra necesarios, todos los medios e instalaciones auxiliares necesarias para su ejecución, así como los impuestos, tasas, seguros y demás conceptos que pudieran gravar las partidas que comprenden los citados precios que no estén incluidos en algún documento de los que constituyan el Contrato.

Cuando el presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares indique la necesidad de pesar materiales directamente, el Contratista deberá situar, en los puntos que le designe la Dirección, las básculas o instalaciones debidamente contrastadas, para efectuar las mediciones de peso requeridas. Su utilización deberá ir precedida de la correspondiente aprobación del Director. Dichas básculas o instalaciones serán a costa del Contratista, salvo que se especifique lo contrario en los Documentos Contractuales correspondientes.

P.P.T.P

### Artículo 67.- Replanteo.

Serán de cuenta del Contratista los gastos que originen el replanteo general de las obras o su comprobación, así como los replanteos parciales de las mismas.

### Artículo 68.- Demoliciones.

Las demoliciones se abonarán según los precios unitarios reflejados en el Cuadro de Precios por metros cúbicos (m3) de volumen exterior demolido, hueco y/o macizo, realmente ejecutados en obra, en el caso de demolición de edificaciones; y por metro cúbicos (m3) realmente demolidos y retirados de su emplazamiento, medidos por diferencia entre los datos iniciales, tomados inmediatamente antes de comenzar la demolición, y los datos finales, tomados inmediatamente después de terminar la demolición, en el caso de macizos.

En el precio de la unidad de obra quedan incluidos todos los conceptos recogidos en el epígrafe correspondiente del citado Cuadro de Precios.

### Artículo 69.- Transporte.

No se abonará transporte adicional alguno, estando incluido en el precio de la unidad correspondiente, cualquiera que sea el recorrido a realizar, ya sea excavación, excavación para terraplén o préstamo.

### Artículo 70.- Terraplenes.

No se prevé en este proyecto.

## Artículo 71.- Subbase granular.

No se prevé en este proyecto.

## Artículo 72.- Riegos de imprimación.

No se prevé en este proyecto.

## Artículo 73.- Riegos de adherencia.

La preparación de la superficie existente se considerará incluida en la unidad de obra correspondiente a la construcción de la capa subyacente, y, por lo tanto, no habrá lugar a su abono por separado.

Esta unidad de obra se medirá y abonará por metro cuadrado (m²) realmente ejecutado, conforme a las directrices y procedimientos indicados en los artículos correspondientes de este Plieno.

En el precio de la unidad de obra quedan incluidos todos los conceptos recogidos en el epigrafe correspondiente del Cuadro de Precios de este proyecto.

9



## Artículo 74.- Mezclas asfálticas.

La mezcla asfáltica se medirá y abonará por metros cuadrados ( $m^2$ ) realmente ejecutado, conforme a las directrices y procedimientos indicados en los artículos correspondientes de este Pliego.

En el precio de la unidad de obra quedan incluidos todos los conceptos recogidos en el epígrafe correspondiente del Cuadro de Precios de este proyecto.

## Artículo 75.- Betún para mezcla asfáltica.

Su medición y abono está incluido en las unidades de mezclas asfálticas.

## Artículo 76.- Pavimento de acera.

No se prevé en este proyecto.

### Artículo 77.- Bordillos.

No se prevé en este proyecto.

# Artículo 78.- Excavación en zanjas y pozos.

No se prevé en este proyecto.

# Artículo 79.- Relleno y compactación de zanjas.

No se prevé en este proyecto.

# Artículo 80.- Demolición de obra de fábrica existente.

No se prevé en este proyecto.

## Artículo 81.- Encofrados y moldes.

No se prevé en este proyecto.

# Artículo 82.- Armaduras a emplear en el hormigón armado.

No se prevé en este proyecto.

# Artículo 83.- Tubería y canalizaciones terminadas.

No se prevé en este proyecto.

## Artículo 84.- Piezas especiales y válvulas.

No se prevé en este proyecto.

ACCOMPANIENCE DI PROSPO

Artículo 85.- Señales de circulación y marcas viales.

Las marcas viales de señalización horizontal longitudinal, con ancho constante, se abonarán por metros lineales (ml) realmente ejecutados, medidos sobre la superficie del vial.

El resto de marcas viales, con ancho variable, se abonarán por metros cuadrados (m2) realmente ejecutados, medidos también sobre la superficie del vial.

Las señales de circulación se abonarán por unidad (ud) realmente ejecutadas, colocadas y terminadas en obra, sin que puedan exceder de las especificadas en este proyecto. En el precio de cada unidad de obra quedan incluidos todos los conceptos recogidos en los epígrafes correspondientes del Cuadro de Precios de este proyecto.

En la Villa de Ingenio, a fecha de firma electrónica.

La Ingeniera Técnica Municipal

Noelia Santana Santana

P.P.T.P

PROYECTO: ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO AGRICOLA DE LOS MORISCOS

DOCUMENTO Nº 4.

PRESUPUESTO.

#### 4.1.- MEDICIONES.

	mión sin	carda sobre ca	mecánicos con	oe con modice	Desbroce y limpieza de terre	M²
	iiiiioii, siii	carga sobre car	mecanicos, con		transporte. La medición se hará	IVI
Subtota	Parcial	Alto	Ancho	Largo	Uds.	
	1.778,00 _		1,00	3.556,00	0,5	
1.778,0	1.778,00					
1.778,0	al m²:	Tota				
	le limpieza	edor, con p.p. de	ediante rodillo bar	minicargadora me	m2 de limpieza de calzada con manual de cunetas y zanjas.	M2
Subtota	Parcial	Alto	Ancho	Largo	Uds.	
	17.068,80		4,80	3.556,00	1	lo el camino
	160,00			160,00	1	radas
17.228,8	17.228,80					
17.228,8	al m2:	Tota				
	recorrido	e 18 Tn, con un	ero, con camión c	tierras a vertede	Carga mecánica y transporte de máximo de 10 Km.	М³
Subtota	Parcial	Alto	Ancho	Largo	Uds.	
	51,21	0,03	4,80	3.556,00	0,1	rido
	8,89	0,05	1,00	1.778,00	0,1	sbroce
	0,48	0,03	10,00	16,00	•	rido entrada
	0,23 _	0,05	4,80	2,00	0,48	sado
60,8	60,81					
60,8	al m³:	Tota				
	ofundidad,	el corte por pro	adora, longitud d	on máquina corta	Corte del borde de calzada c totalmente terminado.	M2
Subtota	ofundidad, Parcial	el corte por pro	adora, longitud d	on máquina corta Largo		M2
Subtota			_		totalmente terminado. Uds.	<b>M2</b> nsición asfa
Subtota	Parcial	Alto	Ancho	Largo	totalmente terminado. Uds.	
	Parcial 0,96	Alto 0,05	Ancho	Largo	totalmente terminado. Uds.	
0,9	Parcial 0,96 0,96 al M2:	Alto 0,05  Tota n completa o ser	Ancho 1,00	Largo 4,80 e mezcla bitumino	totalmente terminado. Uds.	
0,9	Parcial 0,96 0,96 al M2:	Alto 0,05  Tota n completa o ser	Ancho 1,00	Largo 4,80 e mezcla bitumino	totalmente terminado.  Uds.  to 4  M². de fresado (5 cm) de firme o	nsición asfa
0,9 <b>0,9</b>	Parcial  0,96  0,96  al M2:  micalzada,	Alto 0,05  Tota n completa o serecutada.	Ancho 1,00 osa en frio, secció nión. Totalmente e	Largo 4,80 e mezcla bitumine y carga sobre cam	totalmente terminado.  Uds.  to 4  M². de fresado (5 cm) de firme o incluso acopio, limpieza de obra  Uds.	nsición asfa
0,9 <b>0,9</b> Subtota	Parcial	Alto 0,05  Tota n completa o serecutada.	Ancho 1,00 osa en frio, secció nión. Totalmente e Ancho	Largo 4,80  e mezcla bitumine y carga sobre cam Largo	totalmente terminado.  Uds.  to 4  M². de fresado (5 cm) de firme o incluso acopio, limpieza de obra  Uds.	nsición asfa <b>M</b> ².
0,9 <b>0,9</b>	Parcial  0,96  0,96  al M2:  micalzada,  Parcial	Alto 0,05  Tota n completa o serecutada. Alto	Ancho 1,00 osa en frio, secció nión. Totalmente e Ancho	Largo 4,80  e mezcla bitumine y carga sobre cam Largo	totalmente terminado.  Uds.  to 4  M². de fresado (5 cm) de firme o incluso acopio, limpieza de obra  Uds.	nsición asfa <b>M</b> ².
0,9 <b>0,9</b> Subtota	Parcial  0,96 0,96  al M2:  micalzada,  Parcial  38,40 38,40 al M²:  no y de la	Alto 0,05  Tota n completa o serecutada. Alto  Tota orevio del terren	Ancho 1,00  osa en frio, secciónión. Totalmente en Ancho 4,80  uso compactado no superiores a 2	Largo 4,80  e mezcla bitumine y carga sobre cam Largo 2,00  rra artificial, incle eladora en capas	totalmente terminado.  Uds.  to 4  M². de fresado (5 cm) de firme o incluso acopio, limpieza de obra  Uds.	nsición asfa <b>M</b> ².
0,9 <b>0,9</b> Subtota	Parcial  0,96 0,96  al M2:  micalzada,  Parcial  38,40 38,40 al M²:  no y de la	Alto 0,05  Tota n completa o serecutada. Alto  Tota orevio del terren	Ancho 1,00  osa en frio, secciónión. Totalmente en Ancho 4,80  uso compactado no superiores a 2	Largo 4,80  e mezcla bitumine y carga sobre cam Largo 2,00  rra artificial, incle eladora en capas	totalmente terminado.  Uds.  to 4  M². de fresado (5 cm) de firme o incluso acopio, limpieza de obra Uds.  to 4  M³. Sub-base granular de zaho zahorra, extendido con motoniv	nsición asfa <b>M</b> ². nsición asfa
0,9 <b>0,9</b> Subtota 38,4 <b>38,4</b>	Parcial  0,96 0,96  al M2:  micalzada,  Parcial  38,40 38,40  al M²:  no y de la apisonado  Parcial	Alto 0,05  Tota n completa o serecutada.  Alto  Tota orevio del terrenos cm, regado, y a	Ancho 1,00  Dosa en frio, secciónión. Totalmente en Ancho 4,80  LISO compactado no superiores a 2 le en proyecto).  Ancho	Largo 4,80  e mezcla bitumino y carga sobre cam Largo 2,00  rra artificial, includadora en capas te terminado(detal	M². de fresado (5 cm) de firme o incluso acopio, limpieza de obra  Uds.  M³. Sub-base granular de zaho zahorra, extendido con motoniv con rulo compactador. Totalmen	nsición asfa <b>M</b> ². nsición asfa
0,9 0,9 Subtota 38,4 38,4	Parcial  0,96 0,96  al M2:  micalzada,  Parcial  38,40 38,40  al M²:  no y de la apisonado	Alto 0,05  Tota n completa o serecutada. Alto  Tota orevio del terreno com, regado, y a	Ancho 1,00  Dosa en frio, secciónión. Totalmente en Ancho 4,80  uso compactado no superiores a 2 le en proyecto).	Largo 4,80  e mezcla bitumino y carga sobre cam Largo 2,00  rra artificial, inclueladora en capas te terminado(detal Largo	M². de fresado (5 cm) de firme o incluso acopio, limpieza de obra Uds.  to 4  M³. Sub-base granular de zaho zahorra, extendido con motoniv con rulo compactador. Totalmen Uds.	nsición asfa M². nsición asfa M³
0,9 <b>0,9</b> Subtota 38,4 <b>38,4</b>	Parcial  0,96 0,96  al M2:  micalzada,  Parcial  38,40 38,40 al M²:  no y de la apisonado  Parcial  7,50	Alto 0,05  Tota n completa o serecutada.  Alto  Tota previo del terren 5 cm, regado, y a  Alto 0,25	Ancho 1,00  Dosa en frio, secciónión. Totalmente en Ancho 4,80  LISO compactado no superiores a 2 le en proyecto).  Ancho	Largo 4,80  e mezcla bitumino y carga sobre cam Largo 2,00  rra artificial, inclueladora en capas te terminado(detal Largo	M². de fresado (5 cm) de firme o incluso acopio, limpieza de obra Uds.  to 4  M³. Sub-base granular de zaho zahorra, extendido con motoniv con rulo compactador. Totalmen Uds.	nsición asfa M². nsición asfa M³

Nº Ud Descripción Medición

#### 2.1 M² Riego de adherencia realizado con emulsión bituminosa C60B3 TER ADH/CUR (antigua ECR-1), 0,6 kg/m², extendido.

 Uds.	Largo	Ancho	Alto Parcial	Subtotal
1	3.556,00	4,80	17.068,80	
1	16,00	10,00	160,00 _	
			17.228,80	17.228,80
			Total m <sup>2</sup> :	17.228,80

T Mezcla asfáltica en caliente tipo hormigón bituminoso, semidensa, AC 16 surf S, con marcado CE según UNE-EN 13108-1, en capa de rodadura, extendida y compactada, incluso fabricación y transporte de planta a tajo. Densidad media = 2,30 t/m³

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Todo el camino	2,3	3.556,00	4,80	0,06	2.355,49	
Entradas	2,3	16,00	10,00	0,06	22,08	
					2.377,57	2.377,57

Total t .....: 2.377,57

Nº	Ud	Descripción					Medición	
3.1	Ud.	I. Ud. Levantado de imbornal o rejilla de desague, con marcado y corte recto con máquina, sobre asfalto en forma rectangular. Recrecido de la misma con hormigón H.200 y rejuntadop con mezcla asfáltica tipo D-12 par la terminación. Totalmente terminado y comprobada su planidad.						
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota	
		2	10,00			20,00		
						20,00	20,00	
					Tota	l Ud:	20,00	
3.2	MI	Ud. Imbornal 200x35x60 cm. con cancho y 100 cm de largo, con cexcavación. Totalmente instalado.		•				
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota	
		8				8,00		
						8,00	8,00	
					Tota	al MI:	8,00	
3.3	M²	Solera de hormigón en masa de elaboración, vertido, extendido, vil de juntas de dilatación.	•			•		
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota	
Baches		150				150,00		
						150,00	150,00	
					Tota	al m²:	150,00	

#### Presupuesto parcial nº 4 SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO

Nº	Ud	Descripción					Medición
4.1	M	Señalización horizontal con raya máquina pintabandas, incluso pr		e 0,40 m de ancho,	reflectante, ap	icada con	
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota
		2	3.556,00			7.112,00	
						7.112,00	7.112,00
					Tot	al m:	7.112,00
4.2	Ud	Señalización horizontal con letr reflexiva, aplicada con máquina p			a en blanco o	amarillo,	
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota
		4				4,00 _	
						4,00	4,00
					Tota	al ud:	4,00
4.3	М	Señalización horizontal con raya máquina pintabandas, incluso pr		e 0,10 m de ancho,	reflectante, apl	icada con	
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota
M-4.1		1	5,00			5,00	
		1	4,00			4,00 _	0.00
						9,00	9,00
					Tot	al m:	9,00
4.4	Ud	Señal vertical de tráfico, compue y R-201. de 60 cm de diámetro, sustentación, tornillería, excav velocidad (30 km/h) y tonelaje (12	según norma de M. ación y hormigon	O.P.U., no reflexiva	, incluyendo e	poste de	
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota
VELO	CIDAD	3				3,00 _	
						3,00	3,00
					Tota	al ud:	3,00
4.5	Ud	Ud. Señal vertical de tráfico (STo acero de 1,8 mm de espesor, d incluyendo el poste de sustentac	e 60 cm de diámet	ro, según norma de	e M.O.P.U., no		
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota
STOP		1				1,00	
						1,00	1,00
-					Tota	al ud:	1,00

Nº	Ud	Descripción						Mediciór
5.1	Tn	peligrosos, maca	dam asfáltico, h arnices, disolver	idrocarburos, amia ites, desencofraste	cor autorizado de r nto, mercurio, PCB s, aerosoles, segúr	s,aceites, fluoi	rescentes,	
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota
			16,25				16,25	
							16,25	16,25
						Tot	al tn:	16,2
5.2	Tn	peligrosos (no e	speciales), prod	•	or autorizado, de lo de firmes, con 02)			
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota
Trans	sición asfa	alto	4	4,80	2,00	0,05	1,92 _	
			2,3				1,92	4,42
						Tot	al tn:	4,42
								,
5.3	Tn	construcción y d	lemolición distir	ntos de los espec	estor autorizado,R ificados en los có o de Residuos (ORI	digos 170901,	170902 y	,
5.3	Tn	construcción y d	lemolición distir	ntos de los espec	ificados en los có	digos 170901,	170902 y	Subtota
Barri	ido	construcción y d 170903, con códig	lemolición disting 170904 según e Uds.  0,1	ntos de los espec el Catalogo Europe Largo 3.556,00	ificados en los có o de Residuos (ORE Ancho 4,80	digos 170901, DEN MAM/304/2 Alto 0,03	170902 y 2002) Parcial 51,21	ŕ
Barri		construcción y d 170903, con códig	lemolición disti y 170904 según e Uds.	ntos de los espec el Catalogo Europe Largo	ificados en los có o de Residuos (ORI Ancho	digos 170901, DEN MAM/304/2 Alto	170902 y 2002) Parcial	Subtota
Barri	ido	construcción y d 170903, con códig	lemolición distil y 170904 según e Uds. 0,1 0,1	ntos de los espec el Catalogo Europe Largo 3.556,00	ificados en los có o de Residuos (ORE Ancho 4,80	digos 170901, DEN MAM/304/2 Alto 0,03 0,03	170902 y 2002) Parcial 51,21 0,48	Subtota 93,04
Barri	ido	construcción y d 170903, con códig as Canon de vertido	lemolición distir g 170904 según e Uds. 0,1 0,1 1,8	Largo 3.556,00 16,00	ificados en los có o de Residuos (ORE Ancho 4,80	Alto 0,03 0,03 Totoos de madera	170902 y 2002) Parcial 51,21 0,48 51,69	ŕ
Barri Barri	ido ido entrada	construcción y d 170903, con códig as Canon de vertido	lemolición distir g 170904 según e Uds. 0,1 0,1 1,8	Largo 3.556,00 16,00	ificados en los có o de Residuos (ORI Ancho 4,80 10,00	Alto 0,03 0,03 Totoos de madera	170902 y 2002) Parcial 51,21 0,48 51,69	Subtota 93,04
Barri Barri	ido ido entrada	construcción y d 170903, con códig as Canon de vertido	lemolición distir g 170904 según e Uds. 0,1 0,1 1,8 controlado en paratidos	atos de los especiel Catalogo Europe Largo 3.556,00 16,00	ificados en los có o de Residuos (ORI Ancho 4,80 10,00	digos 170901, DEN MAM/304/2 Alto 0,03 0,03 Tot os de madera	170902 y 2002) Parcial 51,21 0,48 51,69 al tn: de código	93,0 <sup>2</sup>
Barri Barri	ido ido entrada Tn	construcción y d 170903, con códig as Canon de vertido	lemolición distir g 170904 según e Uds. 0,1 0,1 1,8 controlado en portado en portado de los controles de los	atos de los especiel Catalogo Europe Largo 3.556,00 16,00	ificados en los có o de Residuos (ORI Ancho 4,80 10,00 utorizado de residu DEN MAM/304/2002 Ancho	digos 170901, DEN MAM/304/2 Alto 0,03 0,03 Tot os de madera	170902 y 2002) Parcial 51,21 0,48 51,69 al tn: de código	93,0 <sup>2</sup>

Nº Ud Descripción Medición

		~		
A.	1 _	SENAI	17ACION	DE ORRA

6.1.1	U	ud. Señal de cartel de obras, de PVC, sin soporte metálico, (amortización = 100 %), incluso
		colocación y desmontaje.

Uds.	Largo	Ancho	Alto Parcia	d Subtotal
2			2,00	0
			2,00	2,00

Total u .....: 2,00

#### 6.1.2 M.I. ml. Cinta de balizamiento, bicolor (rojo y blanco), (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontaje.

Uds	. Largo	Ancho	Alto Parcial	Subtotal
	2 12,00		24,00	
2	2 11,00		22,00	
1	11,10		11,10 _	
			57,10	57,10

Total m.l. .....: 57,10

#### 6.1.3 U ud. Cono de señalización reflectante de 60 cm de altura, incluso colocación y posterior retirada.

_	Uds.	Largo	Ancho	Alto Parcial	Subtotal
	20			20,00	
				20,00	20,00

Total u .....: 20,00

#### 6.1.4 U ud. Señal de STOP, Carga y descarga, Obras, Velocidad limitada a 30 km/h, etc..en ambos sentidos, de aluminio con soporte metalico (amortizacion= 100%) incluso colocacion y desmontaje.Amortizacion de la misma.

 Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
2				2,00	
				2,00	2,00

Total u .....: 2,00

#### 6.1.5 U ud. Lámpara para señalización de obras con soporte metálico y pilas, i/colocación y desmontaje.

Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
3				3,00	
				3,00	3,00

Total u .....: 3,00

#### 6.2.- INSTALACION PROVISIONALES.

#### 6.2.1 Ud Recipiente recogida basura

Uds.	Largo	Ancho	Alto Parcial	Subtotal
1			1,00	
			1,00	1,00

Total ud .....: 1,00

#### 6.2.2 Ud Alquiler mensual de sanitario portátil tipo: Maxim 3000. Incluido la p.p. de producto para su mantenimiento, vaciado y limpieza semanal.

 Uds.	Largo	Ancho	Alto Parcia	l Subtotal
5			5,00	0
			5,00	5,00

Total ud .....: 5,00

#### 6.3.- PRIMEROS AUXILIOS.

#### 6.3.1 U ud. Botiquín metálico tipo maletín, preparado para colgar en pared, con contenido sanitario completo según ordenanzas.

 Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
1				1,00	
				1,00	1,00
			То	tal u:	1.00

Nº	Ud	Descripción					Mediciór
6.3.2	P.a.	P.A. de limpieza de obra con vertederos autorizado.	medios manuales	o mecanicos, co	n carga y tra	nsporte a	
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota
		1				1,00 _ 1,00	1,0
					Total	P.A:	1,0
6.4 PR	OT. PER	RSONALES Y COLECTIVAS.			Total	F.A	1,0
6.4.1	U	ud. Gafa antipolvo, de acetato, cor	n ventilación indire	ecta, homologada C	E, s/normativa	vigente.	
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota
		5				5,00 _	
						5,00	5,0
					То	otal u:	5,0
6.4.2	U	ud. Casco de seguridad CE, homo	ologado, CE s/norm	nativa vigente.			
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota
		5				5,00 _	
						5,00	5,0
					То	tal u:	5,00
6.4.3	U	ud. Auricular protector auditivo 27	dB, CE. s/normati	va vigente.			
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota
		3				3,00 _	
						3,00	3,00
					То	tal u:	3,00
6.4.4	U	ud. Mascarilla con filtro contra pol	lvo, homologada C	E s/normativa vige	nte.		
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota
		5				5,00 _	
						5,00	5,00
						otal u:	5,00
6.4.5	U	ud. Guantes de Iona azul, serraje r	. ,	_			
-		Uds. 4	Largo	Ancho	Alto	Parcial 4,00	Subtota
		7				4.00 _	4,00
					To	tal u:	4,00
6.4.6	U	ud. Guantes serraje reforzado en u	uñeros v palma (pa	ır). CE s/normativa v			.,0
	_	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota
		3				3,00	
						3,00	3,00
					То	tal u:	3,00
6.4.7	U	ud. Bota blucher con plantilla met	álica. (par) homolo	gada CE. s/normati	va vigente.		
	_	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota
		5				5,00	
						5,00	5,00
					То	otal u:	5,00
6.4.8	U	ud. Par de botas de PVC para agua	a, caña alta, homo	logada CE s/normat	iva vigente.		
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota
		5				5,00	
						5,00	5,00
					То	otal u:	5,00
6.4.9	U	ud. Cinturón antilumbago, con hel	billas, homologado	CE, s/normativa vi	gente.		
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota

#### Presupuesto parcial nº 6 SEGURIDAD Y SALUD

No	Ud	Descripción					Medición
		3				3,00	
						3,00	3,00
					To	otal u:	3,00
6.4.10	U	ud. Mono algodón azulina, doble o	cremallera, puño e	lástico CE.			
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		5				5,00	
						5,00	5,00
					To	otal u:	5,00
6.4.11	U	ud. Chaleco reflectante CE s/norm	nativa vigente.				
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		5				5,00	
						5,00	5,00
					To	otal u:	5,00
6.4.12	U	ud. amortizacion de valla metálio altura, (amortización = 10 %), inclu			50 de largo y	1,10 m de	
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	·	20	·			20,00	
						20,00	20,00
					To	otal u:	20,00

En la Villa de Ingenio, a fecha de firma electrónica La Ingeniera Técnica Municipal

Noelia Santana Santana

**4.2.- PRECIOS ELEMENTALES.** 

#### Cuadro de mano de obra

	,		Importe	
Nº	Designación	Precio (euros)	Cantidad (Horas)	Total (euros)
1 2 3	Oficial primera Peón Encargado señalización.	14,31 13,51 14,31	767,869 h 1.305,494 h 71,370 h Importe total:	10.988,21 17.637,22 1.021,30 29.646,73
	En la Villa de Ingenio, a fecha de firma electrónica La Ingeniera Técnica Municipal		Importe total.	23.040,73
	Noelia Santana Santana			

#### Cuadro de maquinaria

Nº	Decimación	Importe			
IN°	Designación	Precio (euros)	Cantidad	Total (euros)	
1	Barredora	15,57	344,576h	5.365,05	
2	H Martillo eléctrico	4,00	18,640 H	74,56	
3	H Excavadora 2m³.	31,00	0,108н	3,35	
4	H Motoniveladora media	39,00	0,150н	5,85	
5	H Compactador neumático con maquinista	20,00	0,150H	3,00	
6	H Pisón compacto rana 30cm	2,00	12,600 H	25,20	
7	H Bandeja vibratoria compactación BTS-1740	2,00	0,324H	0,65	
8	H Bandeja vibrante manual	1,00	0,576н	0,58	
9	H Retroexcavadora grande	31,00	1,788н	55,43	
10	H Camión 24Tn	27,00	0,594н	16,04	
11	H Camión cisterna 10 m³ con bomba y aspersores, alquiler con conductor.	13,00	1,950н	25,35	
12	H Dumper, mecanismo hidráulico descarga de				
	1.5Tm de carga útil.	9,00	0,768н	6,91	
13	Hormigonera móvil eje horizontal 250 L	2,00	1,300	2,60	
14	H Maquina de fresado asfalto frio.	62,00	1,498H	92,88	
15	H Traxcavator Marca CATERPILLAR model 977	24,00	0,054н	1,30	
16	Traxcavator Caterp. 955	40,00	54,252h	2.170,08	
17	Pala cargadora sobre neumáticos, 96 kW, peso en orden de trabajo 10968 kg	38,17	42,796h	1.633,52	
18	Transporte tm mezcla asfált. planta-tajo	3,16	2.377,570 ud	7.513,12	
19	Camión volquete 2 ejes > 15 t	26,50	7,297h	193,37	
20	Furgón de 3,5 t	15,16	94,706h	1.435,74	
21	Camión bituminador	41,64	51,686 h	2.152,21	
22	Compactador de neumáticos, 75 kW, peso en orden de trabajo 21300 kg	43,02	42,796h	1.841,08	
23	Extendedora asfálticas de ruedas, 30 kW, peso	62 50	40 5061	0.000.00	
0.4	en orden de trabajo 7300 kg	63,72	42,796h	2.726,96	
24	Planta de mezclas asfálticas en caliente	329,97	42,796h	14.121,40	
25	Apisonadora estática.	26,50	42,796h	1.134,09	
26	Máquina pintabandas no autoprop. airless	15,16	64,788h	982,19	
27 28	Compresor caudal 2,5 m³/m 2 martillos.  Transporte de residuos peligrosos a plantas de gestión autorizad	11,60	0,616h	7,15	
29		8,00	16,250 tn	130,00	
30	Furgonetas de caja abierta  Cortadora de hormigón de doble disco	25,68 12,00	0,616н. 0,616н.	15,82	
30	cortadora de normigon de dobre disco	12,00	Importe total:	7,39 41.742,87	
	En la Villa de Ingenio, a fecha de				
	firma electrónica La Ingeniera Técnica Municipal				
	Noelia Santana Santana				
	Noelia Santana Santana				

#### Cuadro de materiales

Nº	Docimonión	Importe			
I N°	Designación -	Precio (euros)	Cantidad Empleada	Total (euros)	
1	Cemento portland, CEM II/B-P 32,5 R, UNE-EN 197-1, tipo II/B, con puzolana natural (P), clase de resistencia 32,5 N/mm² y alta resistencia inicial, a granel, con marcado CE.	130,00	95,103 t	12.363,39	
2	Arido machaqueo 0-4 mm	15,30	1.426,542 t	21.826,09	
3	Arido machaqueo 4-8 mm	13,00	594,393 t	7.727,11	
4	Arido machaqueo 8-16 mm	13,00	237,757 t	3.090,84	
5	Agua	1,84	2,250 m³	4,14	
6	Hormigón preparado HM-20/B/20/I, transp. a 30 km de la planta	84,70	42,500 m³	3.599,75	
7	Betún asfáltico B 50/70/ B 160/220, a granel, s/UNE-EN 12591.	477,43	166,430 t	79.458,67	
8	Emulsión bituminosa C60B3 TER (termoadherente) para riegos de adherencia y curado, s/UNE-EN 13808.	0,86	10.337,280 kg	8.890,06	
9	Microesferas vidrio	1,90	571,060 kg	1.085,01	
10	Esmalte para señalización vial, blanca o amarilla, 6-8 m²/l, PALVEROL SEÑALIZACIÓN TRÁFICO de Palcanarias	10,70	250,918 l		
11	Ud. de señal tráfico R-201 D=60 nivel 2, de 1,8 mm de espesor no reflexiva, (prohibición	10,70	250,9101	2.684,82	
12	12 Tm). Incluido herraje de fijación. Señal de obligatoriedad, prohibición y	64,90	3,000 ud	194,70	
13	peligro p/señaliz.provisional,PVC, D=30 Señal vertical de tráfico (STOP), tipo R-2	2,36	2,000 ud.	4,72	
	2AP-60 nivel 2; compuesta de disco de chapa de acero de 1,8 mm de espesor, de 60 cm de diámetro, según norma de M.O.P.U., no reflexiva	68,76	1,000 ud	68,76	
14	Recipiente recogida basura	19,47	1,000 ud	19,47	
15	Poste acero galvanizado 80x40x2 mm. (pie obra)	12,33	13,700 m	168,92	
16	M <sup>3</sup> . Zahorra artificial (todo en uno).	9,00	12,300 M³.	110,70	
17	Ml. Rejilla en fundición ductil reforzada de 40 cm de ancho y marco. Con sistema de	44.00	16,000 м1	704.00	
1.0	fijación a marco abatible.	44,00	16,000 Ml.	704,00	
18 19	M <sup>3</sup> . Agua(Uso industrial) Tn. Cemento PUZ 350, ensacado (IV-35A).	1,00 74,00	1,540 M <sup>3</sup> . 0,780 Tn.	1,54 57,72	
20	Tn.Aglomerante asfáltico en frio AF-12 a granel.	61,00	1,800 t	109,80	
21	Sanitario portátil tipo: Maxim 3000 de polietileno de alta densidad. Con unidad de urinario y porta papel higiénico. Con 10 años de garantía por escrito. Incluido la p.p. de producto para su mantenimiento,	31,00	1,000 c	103,000	
	vaciado y limpieza semanal.	76,55	5,000 ud	382,75	
			Importe total:	142.552,96	
	En la Villa de Ingenio, a fecha de firma electrónica				
	La Ingeniera Técnica Municipal				
	Noelia Santana Santana				

#### Cuadro de precios auxiliares

Nº	Designación	Importe (euros)
1	m³ de M³. Mortero 1:5 de cemento PUZ-350 y arena, confeccionado con hormigonera.	
	Código         Ud         Descripción         Precio         Cantidad           M01A0030         h         Peón         13,51         2,400           T00CQ1010         Tn.         Tn. Cemento PUZ 350, ensacado (I         74,00         0,300           T00CA0009         M³.         M³. Arena lavada         11,00         1,100           T00CG0000         M³.         Agua(Uso industrial)         1,00         0,250           Q03H00020         Hormigonera móvil eje horizontal         2,00         0,500           %0000.003A         Medios auxiliares.3% (s/total)         67,97         3,000           %0.03         Costes indirectos         70,01         3,000           Importe:	32,42 22,20 12,10 0,25 1,00 2,04 2,10 72,11
2	m³ de M³. Excavación mecánica en cimientos, zanjas y pozos en terreno compacto, con refilo a mano y compactación del fondo de la excavación, incluso carga sobre camión y transporte a vertedero autorizado de material sobrante.  Código Ud Descripción Precio Cantidad M01A0010 h Oficial primera 14,31 0,100 M01A0030 h Peón 13,51 0,350 Q02R00020 H Retroexcavadora grande 31,00 0,125 Q01C00020 H H Compresor 4 m³/min 2 martill 4,00 0,350 Q03C00030 H Camión 24Tn 27,00 0,105 %%0000.003A % Medios auxiliares.3% (s/total) 14,28 3,000 %0.03 % Costes indirectos 14,71 3,000	1,40 2,84 0,43 0,44
3	m³ de M³. Excavación mecánica en zanjas y pozos en terreno duro (roca), clasificación para rellenos, carga, transporte y descarga de productos sobrantes o inútiles, según criterio de la Dirección Facultativa.  Código Ud Descripción Precio Cantidad  M01A0030 h Peón 13,51 0,400 Q02R00020 H Retroexcavadora grande 31,00 0,536 Q02E00005 H Excavadora 2m³. 31,00 0,050 Q03C000030 H Camión 24Tn 27,00 0,030 %0.03 % Costes indirectos 24,38 3,000	5,40 16,62 1,55 0,81 0,73
4	m³ de M³. Excavación en zanja, pozos o cimientos en todo tipo de terreno (incluso 30% roca), transporte a vertedero autorizado de material sobrante, refino y compactación del fondo de la excavación, según criterio de la Dirección Facultativa.  Código Ud Descripción Precio Cantidad M01A0010 h Oficial primera 14,31 0,030 M01A0030 h Peón 13,51 0,080 A05000006 m³ Excav.zanjas/pozos t.duro 25,11 0,300 A05000002 m³ Excav.mecánica cimientos i/trans 15,15 0,700 A05000511 m³ Relleno zanjas y obra fábrica 4,61 0,300 Q02P00080 H. Bandeja vibrante manual 1,00 0,080 %0.03 % Costes indirectos 21,11 3,000 Importe:	0,43 1,08 7,53 10,61 1,38 0,08 0,63 21,74

	Cuadro de precios auxil	liares		
Nº	Designación			Importe (euros)
5	m³ de M³. Relleno de zanjas y obra de fábri productos procedentes de las mismas, inclus aportación de finos y material de préstamos necesario.  Código Ud Descripción  M01A0030 h Peón Q10H00025 H Traxcavator Marca CATERPILLAR mo Q02P00075 H Bandeja vibratoria compactación	o riego y	Cantidad 0,250 0,025 0,150	3,38 0,60 0,30
	T00CG0000 M³. Agua(Uso industrial) %0.03 % Costes indirectos	1,00	0,200 3,000 Importe:	0,20 0,13 4,61
7	t de Mezcla asfáltica en caliente, AC 16 su compactada, incluso fabricación y transport Densidad media = 2,30 tm/m³  Código Ud Descripción  E01CB0010 t Arido machaqueo 0-4 mm E01CB0030 t Arido machaqueo 4-8 mm E01CB0050 t Arido machaqueo 8-16 mm E01BA0040 t Cemento portland, CEM II/B-P 32, E01KA0010 t Betún asfáltico B 50/70/ B 160/2 QAF0060 h Planta de mezclas asfálticas en QAF0050 h Extendedora asfálticas de ruedas QAA0070 h Pala cargadora sobre neumáticos, QAF0040 h Compactador de neumáticos, 75 kW QAF0070 h Apisonadora estática. QAB0020 ud Transporte tm mezcla asfált. pla M01A0030 h Peón M01A0010 h Oficial primera	Precio  15,30 13,00 13,00 130,00 477,43 329,97 63,72 38,17 43,02 26,50 3,16 13,51 14,31	a obra.  Cantidad  0,600 0,250 0,100 0,040 0,070 0,018 0,018 0,018 0,018 1,000 0,120 0,120 0,120 Importe:	9,18 3,25 1,30 5,20 33,42 5,94 1,15 0,69 0,77 0,48 3,16 1,62 1,72 67,88
,	altura de 1,50 m, con extracción de tierras medición se hará sobre perfil.  Código Ud Descripción  M01A0030 h Peón %0.03 % Costes indirectos			13,51 0,41 13,92
8	d. de d. Equipo de corte de asfalto compues compresor móvil, 1 peón.  Código Ud Descripción  maq0021 H. Furgonetas de caja abierta maq0030 H. Cortadora de hormigón de doble d QBB0010 h Compresor caudal 2,5 m³/m 2 mart M01A0030 h Peón  En la Villa de Ingenio, a fecha de firma electrónica  La Ingeniera Técnica Municipal	Precio 25,68 12,00 11,60 13,51	Cantidad 8,000 8,000 8,000 8,000 1mporte:	205,44 96,00 92,80 108,08 502,32
	Noelia Santana Santana			

4.3.- CUADRO DE PRECIOS Nº1

#### Cuadro de precios nº 1

NO Designación		Importe			
Nº	Designación	En cifra (euros)	En letra (euros)		
	1 ACTUACIONES PREVIAS				
1.1	m² Desbroce y limpieza de terrenos con medios mecánicos, con carga sobre camión, sin transporte. La medición se hará sobre perfil.		UN EURO CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS		
1.2	m2 m2 de limpieza de calzada con minicargadora mediante rodillo barredor, con p.p. de limpieza manual de cunetas y zanjas.		SESENTA CÉNTIMOS		
1.3	m³ Carga mecánica y transporte de tierras a vertedero, con camión de 18 Tn, con un recorrido máximo de 10 Km.		TRES EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS		
1.4	M2 Corte del borde de calzada con máquina cortadora, longitud del corte por profundidad, totalmente terminado.		CUARENTA Y DOS EUROS CON VEINTIDOS CÉNTIMOS		
1.5	M². M². de fresado (5 cm) de firme de mezcla bituminosa en frio, sección completa o semicalzada, incluso acopio, limpieza de obra y carga sobre camión. Totalmente ejecutada.		TRES EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS		
1.6	M³ M³. Sub-base granular de zahorra artificial, incluso compactado previo del terreno y de la zahorra, extendido con motoniveladora en capas no superiores a 25 cm, regado, y apisonado con rulo compactador. Totalmente terminado(detalle en proyecto).		VEINTE EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS		
	2 FIRMES				
2.1	m² Riego de adherencia realizado con emulsión bituminosa C60B3 TER ADH/CUR (antigua ECR-1), 0,6 kg/m², extendido.		NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS		
2.2	t Mezcla asfáltica en caliente tipo hormigón bituminoso, semidensa, AC 16 surf S, con marcado CE según UNE-EN 13108-1, en capa de rodadura, extendida y compactada, incluso fabricación y transporte de planta a tajo. Densidad media = 2,30 t/m³		SESENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS		
	2 ODDAC COMPLEMENTADIAC		THE VERTICAL PROPERTY OF THE P		
3.1	3 OBRAS COMPLEMENTARIAS  Ud. Ud. Levantado de imbornal o rejilla de desague, con marcado y corte recto con máquina, sobre asfalto en forma rectangular. Recrecido de la misma con hormigón H.200 y rejuntadop con mezcla asfáltica tipo D-12 par la terminación. Totalmente terminado y comprobada su planidad.		SETENTA Y UN EUROS CON VEINTITRES CÉNTIMOS		
3.2	MI Ud. Imbornal 200x35x60 cm. con dos tramos de rejilla reforzada en fundición ductil de 40 cm ancho y 100 cm de largo, con cubeta de hormigón H-175 y 15 cm de espesor, incluso excavación. Totalmente instalado.		TRESCIENTOS UN EUROS CON TRECE CÉNTIMOS		

Cuadro de precios nº 1					
<b>N</b> 10	<u> </u>	Importe			
Nº	Designación	En cifra (euros)	En letra (euros)		
3.3	m² Solera de hormigón en masa de 20 cm de espesor, con hormigón de HM-20/B/20/I, incluso elaboración, vertido, extendido, vibrado, fratasado a máquina y ruleteado, curado y formación de juntas de dilatación.	24,59	VEINTICUATRO EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS		
	4 SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO				
4.1	m Señalización horizontal con raya blanca o amarilla de 0,40 m de ancho, reflectante, aplicada con máquina pintabandas, incluso premarcaje.	2,10	DOS EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS		
4.2	ud Señalización horizontal con letra urbana de 1,60 m de altura, pintada en blanco o amarillo, reflexiva, aplicada con máquina pintabandas, incluso premarcaje.	10,04	DIEZ EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS		
4.3	m Señalización horizontal con raya blanca o amarilla de 0,10 m de ancho, reflectante, aplicada con máquina pintabandas, incluso premarcaje.	3,61	TRES EUROS CON SESENTA Y UN CÉNTIMOS		
4.4	ud Señal vertical de tráfico, compuesta de 2 discos de chapa de acero de 1,8 mm de espesor, R-301 y R-201. de 60 cm de diámetro, según norma de M.O.P.U., no reflexiva, incluyendo el poste de sustentación, tornillería, excavación y hormigonado. Los discos serán de limitación de velocidad (30 km/h) y tonelaje (12 t).	148,69	CIENTO CUARENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS		
4.5	ud Ud. Señal vertical de tráfico (STOP), tipo R-2 2AP-60 nivel 2; compuesta de disco de chapa de acero de 1,8 mm de espesor, de 60 cm de diámetro, según norma de M.O.P.U., no reflexiva, incluyendo el poste de sustentación de 3,2 m., tornillería, excavación y hormigonado.	148,86	CIENTO CUARENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS		
	5 GESTIÓN DE RESIDUOS EN GESTOR AUTORIZADO				
5.1	tn Transporte y vertido controlado en planta de gestor autorizado de residuos potencialmente peligrosos, macadam asfáltico, hidrocarburos, amianto, mercurio, PCBs, aceites, fluorescentes, pilas, pinturas, barnices, disolventes, desencofrastes, aerosoles, según el catálogo Europeo de Residuos (ORDEN MAM/304/2002)	432,48	CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS		
5.2	tn Canon de vertido controlado en centro de gestor autorizado, de residuos de asfalto no peligrosos (no especiales), procedentes de fresado de firmes, con códig 170302 según el Catalogo Europeo de Residuos (ORDEN MAM/304/2002)	6,95	SEIS EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS		
5.3	tn Canon de vertido controlado en centro de gestor autorizado,Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 170901, 170902 y 170903, con códig 170904 según el Catalogo Europeo de Residuos (ORDEN MAM/304/2002)	12,73	DOCE EUROS CON SETENTA Y TRES CÉNTIMOS		

Cuadro de precios nº 1						
<b>N</b> 10	Desire with	Importe				
Nº	Designación	En cifra (euros)	En letra (euros)			
5.4	tn Canon de vertido controlado en planta de gestor autorizado de residuos de madera de código 170201, según el catálogo Europeo de Residuos (ORDEN MAM/304/2002)		TREINTA Y SIETE EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS			
	6 SEGURIDAD Y SALUD					
	6.1 SEÑALIZACION DE OBRA.					
6.1.1	u ud. Señal de cartel de obras, de PVC, sin soporte metálico, (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontaje.		NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS			
6.1.2	m.l. ml. Cinta de balizamiento, bicolor (rojo y blanco), (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontaje.	2,44	DOS EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS			
6.1.3	u ud. Cono de señalización reflectante de 60 cm de altura, incluso colocación y posterior retirada.		DOS EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS			
6.1.4	u ud. Señal de STOP, Carga y descarga, Obras, Velocidad limitada a 30 km/h, etcen ambos sentidos, de aluminio con soporte metalico (amortizacion= 100%) incluso colocacion y desmontaje.Amortizacion de la misma.		OCHENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS			
6.1.5	u ud. Lámpara para señalización de obras con soporte metálico y pilas, i/colocación y desmontaje.		CATORCE EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS			
	6.2 INSTALACION PROVISIONALES.					
6.2.1	ud Recipiente recogida basura	20,44	VEINTE EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS			
6.2.2	ud Alquiler mensual de sanitario portátil tipo: Maxim 3000. Incluido la p.p. de producto para su mantenimiento, vaciado y limpieza semanal.		NOVENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS			
	6.3 PRIMEROS AUXILIOS.					
6.3.1	u ud. Botiquín metálico tipo maletín, preparado para colgar en pared, con contenido sanitario completo según ordenanzas.		VEINTIOCHO EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS			
6.3.2	P.A. P.A. de limpieza de obra con medios manuales o mecanicos, con carga y transporte a vertederos autorizado.		DOSCIENTOS DIECISEIS EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS			
	6.4 PROT. PERSONALES Y COLECTIVAS.					
6.4.1	u ud. Gafa antipolvo, de acetato, con ventilación indirecta, homologada CE, s/normativa vigente.		DOS EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS			
6.4.2	u ud. Casco de seguridad CE, homologado, CE s/normativa vigente.	2,55	DOS EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS			
6.4.3	u ud. Auricular protector auditivo 27 dB, CE. s/normativa vigente.	3,09	TRES EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS			

Cuadro de precios nº 1						
Nº	Designación	Importe				
IN°	Designación	En cifra (euros)	En letra (euros)			
6.4.4	u ud. Mascarilla con filtro contra polvo, homologada CE s/normativa vigente.	4,12	CUATRO EUROS CON DOCE CÉNTIMOS			
6.4.5	u ud. Guantes de lona azul, serraje manga corta (par). CE s/normativa vigente.	2,05	DOS EUROS CON CINCO CÉNTIMOS			
6.4.6	u ud. Guantes serraje reforzado en uñeros y palma (par). CE s/normativa vigente.	2,88	DOS EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS			
6.4.7	u ud. Bota blucher con plantilla metálica, (par) homologada CE, s/normativa vigente.	4,12	CUATRO EUROS CON DOCE CÉNTIMOS			
6.4.8	u ud. Par de botas de PVC para agua, caña alta, homologada CE s/normativa vigente.	5,00	CINCO EUROS			
6.4.9	u ud. Cinturón antilumbago, con hebillas, homologado CE, s/normativa vigente.	3,09	TRES EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS			
6.4.10	u ud. Mono algodón azulina, doble cremallera, puño elástico CE.	3,09	TRES EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS			
6.4.11	u ud. Chaleco reflectante CE s/normativa vigente.	3,88	TRES EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS			
6.4.12	u ud. amortizacion de valla metálica modular, tipo Ayuntamiento, de 2,50 de largo y 1,10 m de altura, (amortización = 10 %), incluso colocación y posterior retirada.	5,08	CINCO EUROS CON OCHO CÉNTIMOS			
	En la Villa de Ingenio, a fecha de firma electrónica La Ingeniera Técnica Municipal  Noelia Santana Santana					

4.4.- CUADRO DE PRECIOS Nº 2.

#### Cuadro de precios nº 2

		Impo	orte
N⁰	Designación	Parcial (euros)	Total (euros)
	1 ACTUACIONES PREVIAS		
1.1	m² Desbroce y limpieza de terrenos con medios mecánicos, con carga sobre camión, sin transporte. La medición se hará sobre perfil.		
	Mano de obra Maquinaria Resto de Obra	0,41 1,20 0,05	1,
1.2	m2 m2 de limpieza de calzada con minicargadora mediante rodillo barredor, con p.p. de limpieza manual de cunetas y zanjas.		Ι,
	Mano de obra Maquinaria Resto de Obra	0,27 0,31 0,02	0
1.3	m³ Carga mecánica y transporte de tierras a vertedero, con camión de 18 Tn, con un recorrido máximo de 10 Km.		0,
	Maquinaria Resto de Obra	3,78 0,11	2
1.4	M2 Corte del borde de calzada con máquina cortadora, longitud del corte por profundidad, totalmente terminado.		3,
	Mano de obra Maquinaria Resto de Obra	8,65 31,54 2,03	42,
1.5	M². M². de fresado (5 cm) de firme de mezcla bituminosa en frio, sección completa o semicalzada, incluso acopio, limpieza de obra y carga sobre camión. Totalmente ejecutada.		42,
	Mano de obra Maquinaria Resto de Obra	0,82 2,60 0,10	0
1.6	M³ M³. Sub-base granular de zahorra artificial, incluso compactado previo del terreno y de la zahorra, extendido con motoniveladora en capas no superiores a 25 cm, regado, y apisonado con rulo compactador. Totalmente terminado(detalle en proyecto).		3,
	Mano de obra Maquinaria Materiales Resto de Obra	0,49 4,56 14,82 0,60	20.
	2 FIRMES		
2.1	m² Riego de adherencia realizado con emulsión bituminosa C60B3 TER ADH/CUR (antigua ECR-1), 0,6 kg/m², extendido.		
	Mano de obra Maquinaria Materiales Resto de Obra	0,28 0,12 0,52 0,03	
2.2	t Mezcla asfáltica en caliente tipo hormigón bituminoso, semidensa, AC 16 surf S, con marcado CE según UNE-EN 13108-1, en capa de rodadura, extendida y compactada, incluso fabricación y transporte de planta a tajo. Densidad media = 2,30 t/m³		0,
	Mano de obra Maquinaria Materiales Resto de Obra	3,34 12,19 52,35 2,04	
			69

		Imp	orto
Nº	Designación	Parcial (euros)	Total (euros)
3.1	Ud. Ud. Levantado de imbornal o rejilla de desague, con marcado y corte recto con máquina, sobre asfalto en forma rectangular. Recrecido de la misma con hormigón H.200 y rejuntadop con mezcla asfáltica tipo D-12 par la terminación. Totalmente terminado y comprobada su planidad.		
	Mano de obra Maquinaria Materiales Resto de Obra	41,74 4,99 22,43 2,07	71,2
3.2	MI Ud. Imbornal 200x35x60 cm. con dos tramos de rejilla reforzada en fundición ductil de 40 cm ancho y 100 cm de largo, con cubeta de hormigón H-175 y 15 cm de espesor, incluso excavación. Totalmente instalado.		71,2
	Mano de obra Maquinaria Materiales Resto de Obra	111,74 10,00 163,11 16,28	301,1
3.3	m² Solera de hormigón en masa de 20 cm de espesor, con hormigón de HM-20/B/20/I, incluso elaboración, vertido, extendido, vibrado, fratasado a máquina y ruleteado, curado y formación de juntas de dilatación.		301,1
	Mano de obra Materiales Resto de Obra	6,05 17,82 0,72	24,5
4.1	4 SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO  m Señalización horizontal con raya blanca o amarilla de 0,40 m de ancho, reflectante, aplicada con máquina pintabandas, incluso premarcaje.		_ ,,
	Mano de obra Maquinaria Materiales Resto de Obra	1,18 0,34 0,52 0,06	
4.2	ud Señalización horizontal con letra urbana de 1,60 m de altura, pintada en blanco o amarillo, reflexiva, aplicada con máquina pintabandas, incluso premarcaje.		2,
	Mano de obra Maquinaria Materiales Resto de Obra	4,57 2,88 2,30 0,29	
4.3	m Señalización horizontal con raya blanca o amarilla de 0,10 m de ancho, reflectante, aplicada con máquina pintabandas, incluso premarcaje.		10,0
	Mano de obra Maquinaria Materiales Resto de Obra	1,25 0,45 1,80 0,11	
4.4	ud Señal vertical de tráfico, compuesta de 2 discos de chapa de acero de 1,8 mm de espesor, R-301 y R-201. de 60 cm de diámetro, según norma de M.O.P.U., no reflexiva, incluyendo el poste de sustentación, tornillería, excavación y hormigonado. Los discos serán de limitación de velocidad (30 km/h) y tonelaje (12 t).		3,6
	Mano de obra Maquinaria Materiales Resto de Obra	15,95 7,58 120,77 4,39	
			148,6

	Cuadro de precios nº 2		
		Impo	orte
Nº	Designación	Parcial (euros)	Total (euros)
4.5	ud Ud. Señal vertical de tráfico (STOP), tipo R-2 2AP-60 nivel 2; compuesta de disco de chapa de acero de 1,8 mm de espesor, de 60 cm de diámetro, según norma de M.O.P.U., no reflexiva, incluyendo el poste de sustentación de 3,2 m., tornillería, excavación y hormigonado.		
	Mano de obra Maquinaria Materiales Resto de Obra	15,95 7,58 120,93 4,40	148,86
	5 GESTIÓN DE RESIDUOS EN GESTOR AUTORIZADO		1 10,00
5.1	tn Transporte y vertido controlado en planta de gestor autorizado de residuos potencialmente peligrosos, macadam asfáltico, hidrocarburos, amianto, mercurio, PCBs,aceites, fluorescentes, pilas, pinturas, barnices, disolventes, desencofrastes, aerosoles, según el catálogo Europeo de Residuos (ORDEN MAM/304/2002)		
	Maquinaria Resto de Obra	8,00 424,48	422.40
5.2	tn Canon de vertido controlado en centro de gestor autorizado, de residuos de asfalto no peligrosos (no especiales), procedentes de fresado de firmes, con códig 170302 según el Catalogo Europeo de Residuos (ORDEN MAM/304/2002)		432,48
	Sin descomposición	6,95	6,95
5.3	tn Canon de vertido controlado en centro de gestor autorizado,Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 170901, 170902 y 170903, con códig 170904 según el Catalogo Europeo de Residuos (ORDEN MAM/304/2002)		0,00
	Sin descomposición	12,73	12,73
5.4	tn Canon de vertido controlado en planta de gestor autorizado de residuos de madera de código 170201, según el catálogo Europeo de Residuos (ORDEN MAM/304/2002)		12,10
	Sin descomposición	37,10	37,10
	6 SEGURIDAD Y SALUD		
	6.1 SEÑALIZACION DE OBRA.		
6.1.1	u ud. Señal de cartel de obras, de PVC, sin soporte metálico, (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontaje.		
	Mano de obra Resto de Obra	6,76 2,78	9,54
6.1.2	m.l. ml. Cinta de balizamiento, bicolor (rojo y blanco), (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontaje.		0,04
	Mano de obra Resto de Obra	2,24 0,20	0.44
6.1.3	u ud. Cono de señalización reflectante de 60 cm de altura, incluso colocación y posterior retirada.		2,44
	Mano de obra Resto de Obra	0,68 2,08	0.70
6.1.4	u ud. Señal de STOP, Carga y descarga, Obras, Velocidad limitada a 30 km/h, etcen ambos sentidos, de aluminio con soporte metalico (amortizacion= 100%) incluso colocacion y desmontaje.Amortizacion de la misma.		2,76
	Mano de obra Materiales Resto de Obra	78,06 2,36 2,41	82,83

	Cuadro de precios nº 2		
		Importe	
Nº	Designación		Total (euros)
6.1.5	u ud. Lámpara para señalización de obras con soporte metálico y pilas, i/colocación y desmontaje.		
	Mano de obra Resto de Obra	0,68 13,41	14,09
	6.2 INSTALACION PROVISIONALES.		
6.2.1	ud Recipiente recogida basura		
	Materiales Resto de Obra	19,47 0,97	20,4
6.2.2	ud Alquiler mensual de sanitario portátil tipo: Maxim 3000. Incluido la p.p. de producto para su mantenimiento, vaciado y limpieza semanal.		20,44
	Materiales Resto de Obra	76,55 19,90	96,4
	6.3 PRIMEROS AUXILIOS.		
6.3.1	u ud. Botiquín metálico tipo maletín, preparado para colgar en pared, con contenido sanitario completo según ordenanzas.		
	Sin descomposición	28,44	28,4
6.3.2	P.A. P.A. de limpieza de obra con medios manuales o mecanicos, con carga y transporte a vertederos autorizado.		20,4
	Sin descomposición	216,10	216,1
	6.4 PROT. PERSONALES Y COLECTIVAS.		
6.4.1	u ud. Gafa antipolvo, de acetato, con ventilación indirecta, homologada CE, s/normativa vigente.		
	Sin descomposición	2,60	2,6
6.4.2	u ud. Casco de seguridad CE, homologado, CE s/normativa vigente.		2,0
	Sin descomposición	2,55	2.5
6.4.3	u ud. Auricular protector auditivo 27 dB, CE. s/normativa vigente.		2,5
	Sin descomposición	3,09	0.0
6.4.4	u ud. Mascarilla con filtro contra polvo, homologada CE s/normativa vigente.		3,0
	Sin descomposición	4,12	
6.4.5	u ud. Guantes de lona azul, serraje manga corta (par). CE s/normativa vigente.		4,12
	Sin descomposición	2,05	
6.4.6	u ud. Guantes serraje reforzado en uñeros y palma (par). CE s/normativa vigente.		2,0
	Sin descomposición	2,88	
6.4.7	u ud. Bota blucher con plantilla metálica, (par) homologada CE, s/normativa vigente.		2,8
	Sin descomposición	4,12	
6.4.8	u ud. Par de botas de PVC para agua, caña alta, homologada CE s/normativa vigente.		4,1
0.4.0	Sin descomposición	5,00	
6.4.9		3,00	5,0
6.4.9	u ud. Cinturón antilumbago, con hebillas, homologado CE, s/normativa vigente.  Sin descomposición	3,09	
		3,03	3,09

	Cuadro de precios nº 2	Importe	
Nº	Designación		Total (euros)
6.4.10	u ud. Mono algodón azulina, doble cremallera, puño elástico CE.		
	Sin descomposición	3,09	
6.4.11	u ud. Chaleco reflectante CE s/normativa vigente.		3,0
	Sin descomposición	3,88	
6.4.12	u ud. amortizacion de valla metálica modular, tipo Ayuntamiento, de 2,50 de largo y 1,10 m de altura, (amortización = 10 %), incluso colocación y posterior retirada.		3,8
	Mano de obra	2,96	
	Resto de Obra	2,12	5,0
			0,0
	En la Villa de Ingenio, a fecha de firma electrónica		
	La Ingeniera Técnica Municipal		
	Moolie Contone Contone		
	Noelia Santana Santana		

4.4.- PRECIOS DESCOMPUESTOS.

		Anejo de j	ustificación de precios		
Nº Código	Ud	Descripción			Total
		1 ACTUACIO	NES PREVIAS		
1.1 D02A0010	m²		oieza de terrenos con medios mecánicos, sporte. La medición se hará sobre perfil.	con carga sobre	
	M01A0030 QAA0010 %0.03	0,030 h 0,030 h 3,000 %	Peón Traxcavator Caterp. 955 Costes indirectos	13,51 40,00 1,61	0,41 1,20 0,05
			Precio total por m <sup>2</sup>		1,66
1.2 EM34	m2		de calzada con minicargadora mediante ieza manual de cunetas y zanjas.	rodillo barredor,	
	M01A0030 MAQ.471 %0.03	0,020 h 0,020 h 3,000 %	Peón Barredora Costes indirectos	13,51 15,57 0,58	0,27 0,31 0,02
			Precio total por m2		0,60
1.3 D02E0020	m³		y transporte de tierras a vertedero, con c o máximo de 10 Km.	amión de 18 Tn,	
	QAB0030 QAA0010 %0.03	0,120 h 0,015 h 3,000 %	Camión volquete 2 ejes > 15 t Traxcavator Caterp. 955 Costes indirectos	26,50 40,00 3,78	3,18 0,60 0,11
			Precio total por m³		3,89
1.4 DEM001	M2		de calzada con máquina cortadora, longit almente terminado.	tud del corte por	
	equipo019 %medaux2% %0.03	0,080 d. 2,000 % 3,000 %	Equipo de corte de asfalto Medios auxiliares(s/total) Costes indirectos	502,32 40,19 40,99	40,19 0,80 1,23
			Precio total por M2		42,22
1.5 D00Z00045	M².		(5 cm) de firme de mezcla bituminosa nicalzada, incluso acopio, limpieza de obi ente ejecutada.		
	Q04000035 M01A0030	0,039 H 0,039 h	Maquina de fresado asfalto frio. Peón	62,00 13,51	2,42 0,53

Q04000035 M01A0030 M01A0010 Q03D00015 %0.03	0,039 H 0,039 h 0,020 h 0,020 H 3,000 %	Maquina de fresado asfalto frio. Peón Oficial primera Dumper, mecanismo hidráulico descarga Costes indirectos	62,00 13,51 14,31 9,00 3,42	2,42 0,53 0,29 0,18 0,10
		Precio total por M²		3,52
M³	terreno y de la superiores a 2	nular de zahorra artificial, incluso compacta zahorra, extendido con motoniveladora 5 cm, regado, y apisonado con rulo nado(detalle en proyecto).	en capas no	
M01A0030 T00CA3053 T00CG0000 Q03C00075 Q02N00010 Q02P00005 %0.03	0,036 h 1,640 M³. 0,061 M³. 0,260 H 0,020 H 0,020 H 3,000 %	Peón Zahorra artificial (todo en uno). Agua(Uso industrial) Camión cisterna 10 m³ con bomba y asp Motoniveladora media Compactador neumático con maquinista Costes indirectos	13,51 9,00 1,00 13,00 39,00 20,00 19,87	0,49 14,76 0,06 3,38 0,78 0,40 0,60
		Precio total por M <sup>3</sup>		20,47

1.6 D00Z00095

		Anejo de ju	ustificación de precios		
Nº Código	Ud	Descripción			Total
		2 FIRMES			
2.1 D29FC0030	m²	•	rencia realizado con emulsión bituminosa ua ECR-1), 0,6 kg/m², extendido.	C60B3 TER	
	E01KA0030 QAF0030 M01A0010 M01A0030 %0.03	0,600 kg 0,003 h 0,010 h 0,010 h 3,000 %	Emulsión bituminosa C60B3 TER (termo Camión bituminador Oficial primera Peón Costes indirectos	0,86 41,64 14,31 13,51 0,92	0,52 0,12 0,14 0,14 0,03
2.2 D29FD00VC	t	surf S, con ma	Precio total por m <sup>2</sup> en caliente tipo hormigón bituminoso, semidarcado CE según UNE-EN 13108-1, en capa de pactada, incluso fabricación y transporte de p = 2,30 t/m <sup>3</sup>	ensa, AC 16 le rodadura,	0,95
	A09C00VC %0.03	1,000 t 3,000 %	Mezcla asfáltica en caliente, AC 16 surf S Costes indirectos	67,88 6 <u>7,88</u>	67,88 2,04
			Precio total por t		69,92

			Anejo de ju	ustificación de precios		
Nº	Código	Ud	Descripción			Total
			3 OBRAS CO	MPLEMENTARIAS		
3.1 D00	0Z00065	Ud.	con máquina, se con hormigón l	e imbornal o rejilla de desague, con marcado y obre asfalto en forma rectangular. Recrecido d 1.200 y rejuntadop con mezcla asfáltica tipo l almente terminado y comprobada su planidad.	e la misma	
		T00CZ0030 E01HCA0010 M01A0030 M01A0010 Q02P00040 Q01C00010 %0.03	0,090 t 0,200 m³ 1,500 h 1,500 h 0,630 H 0,932 H 3,000 %	Aglomerante asfáltico en frio AF-12 a gra Horm prep HM-20/B/20/I, transp 30 km pl Peón Oficial primera Pisón compacto rana 30cm Martillo eléctrico Costes indirectos	61,00 84,70 13,51 14,31 2,00 4,00 69,16	5,49 16,94 20,27 21,47 1,26 3,73 2,07
				Precio total por Ud		71,23
3.2 D2	1AZ0052	МІ	fundición ductil	00x35x60 cm. con dos tramos de rejilla re de 40 cm ancho y 100 cm de largo, con s y 15 cm de espesor, incluso excavación.	cubeta de	
		M01A0030 M01A0010 E01HCA0010 A05000008 T00CF1310 A02000015 %0.03	2,850 h 3,850 h 0,800 m³ 0,900 m³ 2,000 MI. 0,325 m³ 3,000 %	Peón Oficial primera Horm prep HM-20/B/20/I, transp 30 km pl Excav.zanjas/pozos cualquier t.i/transp. Rejilla en fundición ductil reforzada de 40 Mortero 1:5 de cemento PUZ-350 Costes indirectos	13,51 14,31 84,70 21,74 44,00 72,11 292,36	38,50 55,09 67,76 19,57 88,00 23,44 8,77
				Precio total por MI		301,13
3.3 D03	3A0	m²	HM-20/B/20/I, inc	igón en masa de 20 cm de espesor, con ho cluso elaboración, vertido, extendido, vibrado, ado, curado y formación de juntas de dilatación	fratasado a	
		M01A0010 M01A0030 E01HCA0010 E01E0010 %0.03	0,140 h 0,300 h 0,210 m <sup>3</sup> 0,015 m <sup>3</sup> 3,000 %	Oficial primera Peón Horm prep HM-20/B/20/I, transp 30 km pl Agua Costes indirectos Precio total por m²	14,31 13,51 84,70 1,84 23,87	2,00 4,05 17,79 0,03 0,72 <b>24,59</b>

		Anejo de j	ustificación de precios		
Nº Código	Ud	Descripción			Total
		4 SEÑALIZA	CIÓN Y BALIZAMIENTO		
4.1 D29IA0070	m		rizontal con raya blanca o amarilla de 0,40 m cada con máquina pintabandas, incluso premarc		
	E35HD0040 QAF0090 QAB0050 M01A0010 M01A0030 M01B0130 E35HD0030 %0.03	0,035 I 0,009 h 0,013 h 0,030 h 0,045 h 0,010 h 0,080 kg 3,000 %	Pintura de señalización vial, PALVEROL Máquina pintabandas no autoprop airless Furgón de 3,5 t Oficial primera Peón Encargado señalización. Microesferas vidrio Costes indirectos  Precio total por m	10,70 15,16 15,16 14,31 13,51 14,31 1,90 2,04	0,37 0,14 0,20 0,43 0,61 0,14 0,15 0,06
4.2 D29IA0220	ud	Señalización ho	rizontal con letra urbana de 1,60 m de altura,	nintada en	
4.2 D23IA0220	uu		llo, reflexiva, aplicada con máquina pintaband		
	E35HD0040 QAF0090 QAB0050 M01A0010 M01A0030 M01B0130 E35HD0030 %0.03	0,162 I 0,150 h 0,040 h 0,100 h 0,190 h 0,040 h 0,300 kg 3,000 %	Pintura de señalización vial, PALVEROL Máquina pintabandas no autoprop airless Furgón de 3,5 t Oficial primera Peón Encargado señalización. Microesferas vidrio Costes indirectos	10,70 15,16 15,16 14,31 13,51 14,31 1,90 9,75	1,73 2,27 0,61 1,43 2,57 0,57 0,57
			Precio total por ud		10,04
4.3 D29IA0110	m		orizontal con raya blanca o amarilla de 0,10 m cada con máquina pintabandas, incluso premarca		
	E35HD0040 QAF0090 QAB0050 M01A0010 M01A0030 M01B0130 E35HD0030 %0.03	0,150 l 0,020 h 0,010 h 0,035 h 0,045 h 0,010 h 0,100 kg 3,000 %	Pintura de señalización vial, PALVEROL Máquina pintabandas no autoprop airless Furgón de 3,5 t Oficial primera Peón Encargado señalización. Microesferas vidrio Costes indirectos	10,70 15,16 15,16 14,31 13,51 14,31 1,90 3,50	1,61 0,30 0,15 0,50 0,61 0,14 0,19
			Precio total por m		3,61
4.4 04.06	ud	mm de espesor M.O.P.U., no re	e tráfico, compuesta de 2 discos de chapa de a , R-301 y R-201. de 60 cm de diámetro, según flexiva, incluyendo el poste de sustentación, ormigonado. Los discos serán de limitación de laje (12 t).	norma de tornillería,	
	M01A0010 M01A0030 QAB0050 D02C0020 E01HCA0010 E41AB0011 SN.390 %0.03	0,500 h 0,500 h 0,500 h 0,150 m <sup>3</sup> 0,150 m <sup>3</sup> 1,000 ud 3,500 m 3,000 %	Oficial primera Peón Furgón de 3,5 t Excav. manual en zanja terreno suelto. Horm prep HM-20/B/20/I, transp 30 km pl Señal tráfico R-201 D=60 cm e=1,8 mm n Poste acero galvanizado 80x40x2 mm. (p Costes indirectos  Precio total por ud	14,31 13,51 15,16 13,92 84,70 64,90 12,33 144,36	7,16 6,76 7,58 2,09 12,71 64,90 43,16 4,33

			, triejo de je	ustificación de precios		
Nº	Código	Ud	Descripción			Tota
4.5 01.04.05 ud		ud	Ud. Señal vertical de tráfico (STOP), tipo R-2 2AP-60 nivel 2; compuesta de disco de chapa de acero de 1,8 mm de espesor, de 60 cm de diámetro, según norma de M.O.P.U., no reflexiva, incluyendo el poste de sustentación de 3,2 m., tornillería, excavación y hormigonado.			
		M01A0010	0,500 h	Oficial primera	14,31	7,16
		M01A0030	0,500 h	Peón	13,51	6,76
		QAB0050	0,500 h	Furgón de 3,5 t	15,16	7,58
		D02C0020	0,150 m3	Excav. manual en zanja terreno suelto.	13,92	2,09
		E01HCA0010	0,150 m <sup>3</sup>	Horm prep HM-20/B/20/I, transp 30 km pl	84,70	12,71
		P27ER081	1,000 ud	Señal octogonal no refl. R-2 2AP=60 cm	68,76	68,76
		SN.390	3,200 m	Poste acero galvanizado 80x40x2 mm. (p	12,33	39,46
		%0.03	3,000 %	Costes indirectos	144,52	4,34
				Precio total por ud		148,86

		Anejo de j	ustificación de precios		
Nº Código	Ud	Descripción			Total
		5 GESTIÓN D	DE RESIDUOS EN GESTOR AUTORIZAL	00	
5.1 170301	tn	potencialmente mercurio, PCI disolventes, de	rtido controlado en planta de gestor autorizado peligrosos, macadam asfáltico, hidrocarburo 3s,aceites, fluorescentes, pilas, pinturas, sencofrastes, aerosoles, según el catálogo EN MAM/304/2002)	s, amianto, barnices,	
	TRPP GEST.RPP %costind	1,000 tn 1,000 tn 6,000 %	Transporte de residuos peligrosos a plant Canon de planta de gestión de residuos p Coste indirecto(s/total)	8,00 400,00 408,00	8,00 400,00 24,48
			Precio total por tn		432,48
5.2 170302a	tn	de asfalto no pe	lo controlado en centro de gestor autorizado, digrosos (no especiales), procedentes de fresad 302 según el Catalogo Europeo de Residud	o de firmes,	
	GEST. ASF.1 %costind	1,000 tn 6,000 %	Canon de planta asfáltica gestor autorizado Coste indirecto(s/total)	6,56 6,56	6,56 0,39
			Precio total por tn		6,95
5.3 170904	tn	mezclados de co los códigos 170	do controlado en centro de gestor autorizado onstrucción y demolición distintos de los espec 901, 170902 y 170903, con códig 170904 según iduos (ORDEN MAM/304/2002)	cificados en	
	GEST. DEMO. %costind	1,000 tn 6,000 %	Canon de planta de gestor autorizado Coste indirecto(s/total)	12,01 1 <u>2</u> ,01	12,01 0,72
			Precio total por tn		12,73
5.4 170201	tn		o controlado en planta de gestor autorizado de digo 170201, según el catálogo Europeo do 04/2002)		
	GEST. MAD. %costind	1,000 tn 6,000 %	Canon de planta de gestor autorizado Coste indirecto(s/total)	35,00 35,00	35,00 2,10
			Precio total por tn		37,10

Nº Código			ustificación de precios		
- Coulgo	Ud	Descripción			Total
		6 SEGURIDA	D Y SALUD		
		6.1 SEÑALIZACIO	ON DE OBRA.		
6.1.1 D31.3050	u		tel de obras, de PVC, sin soporte metálico, (amo colocación y desmontaje.	ortización =	
	M01A0030 E62.3220 %0.03	0,500 h 2,499 ud. 3,000 %	Peón Señal de cartel de obras, PVC, 45x30 cm Costes indirectos	13,51 1,00 9,26	6,76 2,50 0,28
			Precio total por u		9,54
6.1.2 D31.3100	m.l.		izamiento, bicolor (rojo y blanco), (amortización ón y desmontaje.	n = 100 %),	
	M01A0030 E62.3020 %0.03	0,166 h 1,437 m 3,000 %	Peón Cinta bicolor rojo-blanco, de balizamiento Costes indirectos	13,51 0,09 2,37	2,24 0,13 0,07
			Precio total por m.l		2,44
6.1.3 D31.3180	u	ud. Cono de señ y posterior retira	alización reflectante de 60 cm de altura, incluso da.	colocación	
	M01A0030 E62.3150 %0.03	0,050 h 1,000 ud. 3,000 %	Peón Cono de señalización reflectante 50 cm Costes indirectos	13,51 2,00 2,68	0,68 2,00 0,08
			Precio total por u		2,76
6.1.4 D00.0000	u	ud. Señal de Sī	FOR Course y descense Ohyan Valoridad lim		
		km/h, etcen	FOP, Carga y descarga, Obras, Velocidad lim ambos sentidos, de aluminio con soporte 00%) incluso colocacion y desmontaje.Amortiz	e metalico	
	E62.3210	km/h, etcen a (amortizacion= 1 misma. 1,000 ud.	ambos sentidos, de aluminio con soporte (00%) incluso colocacion y desmontaje. Amortiz Señal obligatoriedad, prohibición y peligro	e metalico acion de la 2,36	2,36
	E62.3210 M01A0010 %0.03	km/h, etcen (amortizacion= 1 misma.	ambos sentidos, de aluminio con soporte 100%) incluso colocacion y desmontaje.Amortiz	e metalico acion de la	2,36 78,06 2,41
	M01A0010	km/h, etcen (amortizacion= 1 misma. 1,000 ud. 5,455 h	ambos sentidos, de aluminio con soporte 100%) incluso colocacion y desmontaje. Amortiz Señal obligatoriedad, prohibición y peligro Oficial primera	2,36 14,31 80,42	78,06
6.1.5 D31.3190	M01A0010	km/h, etcen (amortizacion= 1 misma. 1,000 ud. 5,455 h 3,000 %	ambos sentidos, de aluminio con soporte (100%) incluso colocacion y desmontaje.Amortiz.  Señal obligatoriedad, prohibición y peligro Oficial primera Costes indirectos  Precio total por u	2,36 14,31 80,42	78,06 2,41
6.1.5 D31.3190	M01A0010 %0.03 <b>u</b> M01A0030	km/h, etcen (amortizacion= 1 misma.  1,000 ud. 5,455 h 3,000 %  ud. Lámpara pa i/colocación y de	ambos sentidos, de aluminio con soporte (100%) incluso colocacion y desmontaje. Amortiza Señal obligatoriedad, prohibición y peligro Oficial primera Costes indirectos  Precio total por u	2,36 14,31 80,42 	78,06 2,41 <b>82,83</b> 0,68
6.1.5 D31.3190	M01A0010 %0.03 u	km/h, etcen (amortizacion= 1 misma.  1,000 ud. 5,455 h 3,000 %  ud. Lámpara pa i/colocación y de	ambos sentidos, de aluminio con soporte (100%) incluso colocacion y desmontaje. Amortiz Señal obligatoriedad, prohibición y peligro Oficial primera Costes indirectos  Precio total por u	2,36 14,31 80,42 	78,06 2,41 <b>82,83</b>
6.1.5 D31.3190	M01A0010 %0.03 <b>u</b> M01A0030 E62.3060	km/h, etcen (amortizacion= 1 misma.  1,000 ud. 5,455 h 3,000 %  ud. Lámpara pai/colocación y de	ambos sentidos, de aluminio con soporte (100%) incluso colocacion y desmontaje. Amortiza Señal obligatoriedad, prohibición y peligro Oficial primera Costes indirectos  Precio total por u	2,36 14,31 80,42  co y pilas, 13,51 13,00 13,68	78,06 2,41 <b>82,83</b> 0,68 13,00
6.1.5 D31.3190	M01A0010 %0.03 <b>u</b> M01A0030 E62.3060	km/h, etcen (amortizacion= 1 misma.  1,000 ud. 5,455 h 3,000 %  ud. Lámpara pa i/colocación y de 0,050 h 1,000 ud. 3,000 %	ambos sentidos, de aluminio con soporte (100%) incluso colocacion y desmontaje. Amortiza Señal obligatoriedad, prohibición y peligro Oficial primera Costes indirectos  Precio total por u	2,36 14,31 80,42  co y pilas, 13,51 13,00 13,68	78,06 2,41 <b>82,83</b> 0,68 13,00 0,41
6.1.5 D31.3190 6.2.1 SH.845	M01A0010 %0.03 <b>u</b> M01A0030 E62.3060	km/h, etcen (amortizacion= 1 misma.  1,000 ud. 5,455 h 3,000 %  ud. Lámpara pa i/colocación y de 0,050 h 1,000 ud. 3,000 %	ambos sentidos, de aluminio con soporte 100%) incluso colocacion y desmontaje. Amortiz.  Señal obligatoriedad, prohibición y peligro Oficial primera Costes indirectos  Precio total por u	2,36 14,31 80,42  co y pilas, 13,51 13,00 13,68	78,06 2,41 <b>82,83</b> 0,68 13,00 0,41
	M01A0010 %0.03 <b>u</b> M01A0030 E62.3060 %0.03	km/h, etcen (amortizacion= 1 misma.  1,000 ud. 5,455 h 3,000 %  ud. Lámpara pai/colocación y de 0,050 h 1,000 ud. 3,000 %  6.2 INSTALACION	ambos sentidos, de aluminio con soporte 100%) incluso colocacion y desmontaje. Amortiz.  Señal obligatoriedad, prohibición y peligro Oficial primera Costes indirectos  Precio total por u	2,36 14,31 80,42  co y pilas, 13,51 13,00 13,68	78,06 2,41 <b>82,83</b> 0,68 13,00 0,41
	M01A0010 %0.03 u  M01A0030 E62.3060 %0.03	km/h, etcen (amortizacion= 1 misma.  1,000 ud. 5,455 h 3,000 %  ud. Lámpara pai/colocación y de 0,050 h 1,000 ud. 3,000 %  6.2 INSTALACION Recipiente recognitation of the colocación y de 1,000 ud.	ambos sentidos, de aluminio con soporte 100%) incluso colocacion y desmontaje. Amortiza Señal obligatoriedad, prohibición y peligro Oficial primera Costes indirectos  Precio total por u	2,36 14,31 80,42  co y pilas, 13,51 13,00 13,68	78,06 2,41 82,83 0,68 13,00 0,41 14,09
	M01A0010 %0.03 u  M01A0030 E62.3060 %0.03	km/h, etcen (amortizacion= 1 misma.  1,000 ud. 5,455 h 3,000 %  ud. Lámpara pai/colocación y de 0,050 h 1,000 ud. 3,000 %  6.2 INSTALACION Recipiente recoge 1,000 ud 5,000 %	ambos sentidos, de aluminio con soporte 100%) incluso colocacion y desmontaje. Amortiz Señal obligatoriedad, prohibición y peligro Oficial primera Costes indirectos  Precio total por u	2,36 14,31 80,42 co y pilas, 13,51 13,00 13,68	78,06 2,41 82,83 0,68 13,00 0,41 14,09
6.2.1 SH.845	M01A0010 %0.03 u  M01A0030 E62.3060 %0.03  ud  SHY268 %MRP.5	km/h, etcen (amortizacion= 1 misma.  1,000 ud. 5,455 h 3,000 %  ud. Lámpara pai/colocación y de 0,050 h 1,000 ud. 3,000 %  6.2 INSTALACION Recipiente recognitation of the colocación y de 5,000 %  Alquiler mensua producto para su 1,000 ud	ambos sentidos, de aluminio con soporte 100%) incluso colocacion y desmontaje. Amortiza Señal obligatoriedad, prohibición y peligro Oficial primera Costes indirectos  Precio total por u	2,36 14,31 80,42 co y pilas, 13,51 13,00 13,68 19,47 19,47	78,06 2,41 82,83 0,68 13,00 0,41 14,09 19,47 0,97 20,44
6.2.1 SH.845	M01A0010 %0.03 u  M01A0030 E62.3060 %0.03  ud  SHY268 %MRP.5	km/h, etcen (amortizacion= 1 misma.  1,000 ud. 5,455 h 3,000 %  ud. Lámpara pai/colocación y de 0,050 h 1,000 ud. 3,000 %  6.2 INSTALACION Recipiente recognitation of the following statements of the following statements are producto para su producto para su filiamortización su descripiente recognitation of the following statements are producto para su producto para su filiamortización su descripiente recognitation of the following statements are producto para su producto para su filiamortización su descripiente recognitation of the following statements are producto para su pr	ambos sentidos, de aluminio con soporte 100%) incluso colocacion y desmontaje. Amortiza Señal obligatoriedad, prohibición y peligro Oficial primera Costes indirectos  Precio total por u	2,36 14,31 80,42  co y pilas, 13,51 13,00 13,68 19,47 19,47	78,06 2,41 82,83 0,68 13,00 0,41 14,09

6.3 PRIMEROS AUXILIOS.

		Anejo de ju	ustificación de precios		
Nº Código	Ud	Descripción			Tota
6.3.1 D31.6010	u		tálico tipo maletín, preparado para colgar en prio completo según ordenanzas.	pared, con	
	E62.6010 %0.03	1,000 ud. 3,000 %	Botiquín metálico tipo maletín preparado Costes indirectos	27,61 27,61	27,61 0,83
			Precio total por u		28,44
6.3.2 D00.0000C2	P.A.		de obra con medios manuales o mecanicos, co ederos autorizado.	on carga y	
			Sin descomposición		216,10
			Precio total redondeado por P.A		216,10
6.4.1 D31.1010	u		ONALES Y COLECTIVAS. vo, de acetato, con ventilación indirecta, homol nte.	ogada CE,	
	E62.1000 %0.03	2,515 ud. 3,000 %	Gafa antipolvo, de acetato con ventilació Costes indirectos	1,00 2,52	2,52 0,08
			Precio total redondeado por u		2,60
6.4.2 D31.1180	u	ud. Casco de seç	guridad CE, homologado, CE s/normativa vigente	<b>).</b>	
	E62.1150 %0.03	2,476 ud. 3,000 %	ud. Casco de seguridad CE, varios colores Costes indirectos	1,00 2,48	2,48 0,07
			Precio total redondeado por u		2,55
6.4.3 D31.1235	u	ud. Auricular pro	tector auditivo 27 dB, CE. s/normativa vigente.		
	E62.1210 %0.03	1,000 ud. 3,000 %	ud. Auricular protector auditivo, mod. 960 Costes indirectos	3,00 3,00	3,00 0,09
			Precio total redondeado por u		3,09
6.4.4 D31.1300	u	ud. Mascarilla co	on filtro contra polvo, homologada CE s/normativ	a vigente.	
	E62.1300 %0.03	1,000 ud. 3,000 %	ud. Mascarilla con filtro contra polvo. CE. Costes indirectos	4,00 4,00	4,00 0,12
			Precio total redondeado por u		4,12
6.4.5 D31.1400	u	ud. Guantes de vigente.	lona azul, serraje manga corta (par). CE s	/normativa	
	E62.1400 %0.03	1,990 ud. 3,000 %	Guantes serraje reforzado en uñeros y pa Costes indirectos	1,00 1,99	1,99 0,06
			Precio total redondeado por u		2,05
6.4.6 D31.1410	u	ud. Guantes ser vigente.	raje reforzado en uñeros y palma (par). CE s	/normativa	
	E62.1400 %0.03	2,796 ud. 3,000 %	Guantes serraje reforzado en uñeros y pa Costes indirectos	1,00 2,80	2,80 0,08
			Precio total redondeado por u		2,88

ud. Bota blucher con plantilla metálica, (par) homologada CE, s/normativa

Costes indirectos

Botas blucher con plantilla metálica, mod....

Precio total redondeado por u .....

vigente.

1,000 ud.

3,000 %

u

E62.1630

%0.03

6.4.7 D31.1520

4,00

0,12 **4,12** 

4,00

4,00

$\Lambda$ noic	$^{\prime}$	II ICTITION OIN D	$\sim$	nraciae
Alleit	, uc	justificación	U.E	NIECIUS
,oje		1000000000		p. 00.00

Nº	Código	Ud	Descripción			Total
6.4.8	3 D31.1550	u	ud. Par de botas vigente.	de PVC para agua, caña alta, homologada CE	s/normativa	
		E62.1655 %0.03	4,845 ud. 3,000 %	Par de botas agua PVC caña alta, CE (par) Costes indirectos	1,00 4,85	4,85 0,15
				Precio total redondeado por u		5,00
6.4.9	D31.1660	u	ud. Cinturón a vigente.	ntilumbago, con hebillas, homologado CE,	s/normativa	
		E62.1705 %0.03	1,000 ud. 3,000 %	Cinturón antilumbago, hebillas, norma R Costes indirectos	3,00 3,00	3,00 0,09
				Precio total redondeado por u		3,09
6.4.	6.4.10 D31.1700	u	ud. Mono algodó	on azulina, doble cremallera, puño elástico CE.		
		E62.1800 %0.03	1,000 ud. 3,000 %	Mono algodón azulina doble cremallera, p Costes indirectos	3,00 3,00	3,00 0,09
				Precio total redondeado por u		3,09
6.4.	11 D31.1740	u	ud. Chaleco refle	ectante CE s/normativa vigente.		
		E62.1890 %0.03	3,767 ud. 3,000 %	Chaleco reflectante Costes indirectos	1,00 3,77	3,77 0,11
				Precio total redondeado por u		3,88
6.4.	12 D31.2240	u		n de valla metálica modular, tipo Ayuntamiento de altura, (amortización = 10 %), incluso c a.		
		M01A0030 E62.2010 %0.03	0,219 h 0,219 ud. 3,000 %	Peón Valla metálica amarilla de 2,50x1 m Costes indirectos	13,51 9,00 4,93	2,96 1,97 0,15
				Precio total redondeado por u		5,08

<u>ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO</u>

**4.5.- PRESUPUESTO PARCIAL.** 

# Presupuesto parcial nº 1 ACTUACIONES PREVIAS

N <sub>0</sub>	Ud	Descripción				Medición	Precio	Import
1.1	M²	Desbroce y lim transporte. La m				cos, con carga so	bre camión, sin	
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			0,5	3.556,00	1,00		1.778,00	
							1.778,00	1.778,00
					Total m <sup>2</sup> :	1.778,00	1,66	2.951,4
.2	M2	m2 de limpieza o manual de cunet		on minicarg	adora mediante r	odillo barredor, cor	n p.p. de limpieza	
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Todo e	el camino las	)	1 1	3.556,00 160,00	4,80		17.068,80 160,00	
				•			17.228,80	17.228,80
				-	Total m2:	17.228,80	0,60	10.337,2
1.3 M³	Carga mecánica máximo de 10 Kr	-	e de tierras	a vertedero, con	camión de 18 Tn,	con un recorrido		
		maximo de 10 Ki	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Barrido			0,1	3.556,00	4,80	0.03	51,21	
Desbro			0,1	1.778,00	1,00	0,05	8,89	
Barrido	o entrada	as	0,1	16,00	10,00	0,03	0,48	
Fresac	do		0,48	2,00	4,80	0,05	0,23 _	
							60,81	60,81
					Total m <sup>3</sup> :	60,81	3,89	236,5
.4	M2	Corte del borde totalmente termin		a con máqu	ina cortadora, le	ongitud del corte	por profundidad,	
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Transi	ción asfa	alto	4	4,80	1,00	0,05	0,96	
							0,96	0,96
					Total M2:	0,96	42,22	40,5
.5	M².					io, sección comple		
		incluso acopio, i	Uds.	Largo	Ancho	otalmente ejecutada Alto	Parcial	Subtotal
Transi	ción asfa	alto	4	2,00	4,80		38,40	
Tranoi	ololi dole		•	2,00	1,00		38,40	38,40
				-	Total M²:	38,40	3,52	135,1
.6	М³	zahorra, extendio	do con moto	niveladora e		npactado previo de riores a 25 cm, reg		
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
sobrea	ancho		1	5,00	6,00	0,25	7,50	
							7,50	7,50
					Total M <sup>3</sup> :	7,50	20,47	153,5
			To					

Nº	Ud	Descripción				Medición	Precio	Importe
2.1 M²	Riego de adhere ECR-1), 0,6 kg/m²			mulsión bitumine	osa C60B3 TER	ADH/CUR (antigua		
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1 1	3.556,00 16,00	4,80 10,00		17.068,80 160,00	
							17.228,80	17.228,80
					Total m <sup>2</sup> :	17.228,80	0,95	16.367,36
		marcado CE segu fabricación y tran	sporte de p	olanta a tajo.	Densidad media	= 2,30 t/m <sup>3</sup>	mpactada, incluso	
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Todo el camir Entradas		)	2,3	3.556,00	4,80	0,06	2.355,49	
	uas		2,3	16,00	10,00	0,06	22,08 _	
	uas		2,3	16,00	10,00	0,06	22,08 2.377,57	2.377,57
	uas		2,3	16,00	10,00  Total t:	0,06 <b>2.377,57</b>	· -	2.377,57 <b>166.239,69</b>

# Presupuesto parcial nº 3 OBRAS COMPLEMENTARIAS

Nº .	Ud	Descripción			Medición	Precio	Importe
3.1	Ud.	Ud. Levantado de imborn sobre asfalto en forma rec con mezcla asfáltica tipo planidad.	tangular. Re	crecido de la mis	sma con hormigón l	H.200 y rejuntadop	
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		2	10,00	)		20,00	
						20,00	20,00
				Total Ud:	20,00	71,23	1.424,60
3.2	MI	Ud. Imbornal 200x35x60 co ancho y 100 cm de largo excavación. Totalmente ins	, con cubet	•			
		Uds.	Largo	) Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		8				8,00	
						8,00	8,00
				Total MI:	8,00	301,13	2.409,04
3.3	M²	Solera de hormigón en m elaboración, vertido, exten de juntas de dilatación.					
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Baches		150				150,00	
						150,00	150,00
				Total m <sup>2</sup> :	150,00	24,59	3.688,50
		Tota	presupues	sto parcial nº 3 (	OBRAS COMPLEM	MENTARIAS :	7.522,14

### Presupuesto parcial nº 4 SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO

Nº	Ud	Descripción			Medición	Precio	Importe		
4.1	M	Señalización horizontal con raya blanca o amarilla de 0,40 m de ancho, reflectante, aplicada con máquina pintabandas, incluso premarcaje.							
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
		2	3.556,00			7.112,00 _			
						7.112,00	7.112,00		
				Total m:	7.112,00	2,10	14.935,20		
4.2	Ud	Señalización horizontal con reflexiva, aplicada con máqu				lanco o amarillo,			
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
		4				4,00 _			
						4,00	4,00		
				Total ud:	4,00	10,04	40,16		
4.3	М	Señalización horizontal con con máquina pintabandas, ir			10 m de ancho, refi	ectante, aplicada			
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
M-4.1		1 1	5,00 4,00			5,00 4,00			
						9,00	9,00		
				Total m:	9,00	3,61	32,49		
4.4	Ud	Señal vertical de tráfico, co R-301 y R-201. de 60 cm de poste de sustentación, torni de velocidad (30 km/h) y tone	diámetro, s Ilería, excav	según norma de	M.O.P.U., no reflexi	va, incluyendo el			
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
VELOC	CIDAD	3				3,00 _			
						3,00	3,00		
				Total ud:	3,00	148,69	446,07		
4.5	Ud	Ud. Señal vertical de tráfico (STOP), tipo R-2 2AP-60 nivel 2; compuesta de disco de chapa de acero de 1,8 mm de espesor, de 60 cm de diámetro, según norma de M.O.P.U., no reflexiva, incluyendo el poste de sustentación de 3,2 m., tornillería, excavación y hormigonado.							
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
STOP		1				1,00 _			
						1,00	1,00		
				Total ud:	1,00	148,86	148,86		
		Total presu	ipuesto pa	rcial nº 4 SEÑA	LIZACIÓN Y BALIZ	ZAMIENTO :	15.602,78		

arcial nº 5 GESTION DE RESIDUOS EN GESTOR AUTORIZAI	

	- Ou	Descripción				Medición	Precio	Importe
5.1	Tn	peligrosos, ma	acadam as ilas, pintur	sfáltico, hidas, hidas, hidas	drocarburos, a , disolventes, d	orizado de residuo: mianto, mercurio esencofrastes, aero	, PCBs,aceites,	
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			16,25				16,25	
							16,25	16,25
					Total tn:	16,25	432,48	7.027,8
5.2	Tn		especiales),	procedentes	de fresado de	orizado, de residuo firmes, con códig		
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Transi	ición asfa	alto	4	4,80	2,00	0,05	1,92	
			2,3				1,92	4,42
					Total tn:	4,42	6,95	30,72
5.3	Tn	construcción y o	demolición	distintos de	tro de gestor a	4,42 autorizado,Residuos es en los códigos Residuos (ORDEN N	s mezclados de 170901, 170902 y	30,72
5.3	Tn	construcción y o	demolición	distintos de	tro de gestor a	autorizado,Residuos es en los códigos	s mezclados de 170901, 170902 y	30,72
Barrid	0	construcción y o 170903, con códi	demolición ig 170904 se Uds. 0,1	distintos de gún el Catalo Largo 3.556,00	tro de gestor a los especificado ogo Europeo de F Ancho 4,80	autorizado,Residuos s en los códigos Residuos (ORDEN N Alto 0,03	s mezclados de 170901, 170902 y 1AM/304/2002) Parcial 51,21	
Barrid		construcción y o 170903, con códi	demolición ig 170904 se Uds. 0,1 0,1	distintos de gún el Catalo Largo	tro de gestor a los especificado ogo Europeo de F Ancho	autorizado,Residuos s en los códigos Residuos (ORDEN N Alto	s mezclados de 170901, 170902 y 1AM/304/2002) Parcial 51,21 0,48	Subtotal
Barrid	0	construcción y o 170903, con códi	demolición ig 170904 se Uds. 0,1	distintos de gún el Catalo Largo 3.556,00	tro de gestor a los especificado ogo Europeo de F Ancho 4,80	autorizado,Residuos s en los códigos Residuos (ORDEN N Alto 0,03	s mezclados de 170901, 170902 y 1AM/304/2002) Parcial 51,21	
Barrid	0	construcción y o 170903, con códi	demolición ig 170904 se Uds. 0,1 0,1	distintos de gún el Catalo Largo 3.556,00	tro de gestor a los especificado ogo Europeo de F Ancho 4,80	autorizado,Residuos s en los códigos Residuos (ORDEN N Alto 0,03	s mezclados de 170901, 170902 y 1AM/304/2002) Parcial 51,21 0,48	Subtotal 93,04
Barrid	0	construcción y o 170903, con códi as	demolición ig 170904 se Uds. 0,1 0,1 1,8	distintos de gún el Catalo Largo 3.556,00 16,00	tro de gestor a los especificado ogo Europeo de F Ancho 4,80 10,00	autorizado,Residuos es en los códigos Residuos (ORDEN N Alto 0,03 0,03 93,04 do de residuos de n	s mezclados de 170901, 170902 y 1AM/304/2002)  Parcial  51,21  0,48  51,69  12,73	Subtotal 93,04
Barrid Barrid	o o entrada	construcción y o 170903, con códi as	demolición ig 170904 se Uds. 0,1 0,1 1,8	distintos de gún el Catalo Largo 3.556,00 16,00	tro de gestor a los especificado ogo Europeo de F Ancho 4,80 10,00  Total tn:	autorizado,Residuos es en los códigos Residuos (ORDEN N Alto 0,03 0,03 93,04 do de residuos de n	s mezclados de 170901, 170902 y 1AM/304/2002)  Parcial  51,21  0,48  51,69  12,73	Subtotal 93,04
Barrid Barrid	o o entrada Tn	construcción y o 170903, con códi as	demolición ig 170904 se Uds. 0,1 0,1 1,8 o controlado catálogo Eu	distintos de gún el Catalo Largo 3.556,00 16,00  en planta de uropeo de Re	tro de gestor a los especificado ogo Europeo de F Ancho 4,80 10,00  Total tn: e gestor autorizadesiduos (ORDEN)	autorizado,Residuos es en los códigos Residuos (ORDEN M Alto 0,03 0,03 93,04 do de residuos de n MAM/304/2002)	s mezclados de 170901, 170902 y 1AM/304/2002)  Parcial  51,21 0,48 51,69  12,73  nadera de código	93,04 1.184,40
Barrid Barrid	o o entrada Tn	construcción y o 170903, con códi as	demolición ig 170904 se  Uds.  0,1 0,1 1,8  c controlado catálogo Eu  Uds.	distintos de gún el Catale Largo 3.556,00 16,00 en planta de uropeo de Re	tro de gestor a los especificado ogo Europeo de F Ancho 4,80 10,00  Total tn: e gestor autorizade siduos (ORDEN la	Autorizado,Residuos es en los códigos Residuos (ORDEN M Alto 0,03 0,03 93,04 do de residuos de m MAM/304/2002)	s mezclados de 170901, 170902 y 1AM/304/2002)  Parcial  51,21 0,48 51,69  12,73  madera de código  Parcial	93,04 <b>1.184,4</b> 0
Barrid Barrid	o o entrada Tn	construcción y o 170903, con códi as	demolición ig 170904 se  Uds.  0,1 0,1 1,8  controlado catálogo Eu  Uds.  0,1	distintos de gún el Catale Largo 3.556,00 16,00 en planta de uropeo de Re	tro de gestor a los especificado ogo Europeo de F Ancho 4,80 10,00  Total tn: e gestor autorizade siduos (ORDEN la	Autorizado,Residuos es en los códigos Residuos (ORDEN M Alto 0,03 0,03 93,04 do de residuos de m MAM/304/2002)	s mezclados de 170901, 170902 y 1AM/304/2002)  Parcial  51,21 0,48 51,69  12,73  nadera de código  Parcial  8,89	93,04 1.184,40 Subtotal

Nº	Ud	Descripción				Medición	Precio	Import
6.1 SEŃ	ÑALIZA	CION DE OBRA.						
6.1.1	U	ud. Señal de carte colocación y desm		de PVC, sin	soporte metáli	ico, (amortización :	= 100 %), incluso	
		-	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota
			2				2,00	
							2,00	2,00
				-	Total u:	2,00	9,54	19,0
		mi Cinto do bolino	iauta bia	-lou (noislo	\			
5.1.2	IVI.I.	ml. Cinta de baliza desmontaje.	imiento, bico	olor (rojo y b	ianco), (amortiz	acion = 100 %), inc	luso colocación y	
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota
			2	12,00			24,00	
			2 1	11,00			22,00	
			1	11,10			11,10 57,10	57,10
				_		57.40		
				10	tal m.l:	57,10	2,44	139,
5.1.3	U	ud. Cono de seña retirada.	alización re	flectante de	60 cm de altu	ura, incluso coloca	ción y posterior	
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota
			20				20,00	
							20,00	20,00
				-	Total u:	20,00	2,76	55,2
5.1.4	U	ud. Señal de STOP, Carga y descarga, Obras, Velocidad limitada a 30 km/h, etcen ambos sentidos, de aluminio con soporte metalico (amortizacion= 100%) incluso colocacion y desmontaje.Amortizacion de la misma.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			2				2,00	
							2,00	2,00
				•	Total u:	2,00	82,83	165,6
5.1.5	U	ud. Lámpara para desmontaje.	a señalizac	ión de obra	as con soporte	e metálico y pilas	s, i/colocación y	
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota
			3				3,00	
							3,00	3,00
				-	Total u:	3,00	14,09	42,2
				To	otal subcapítulo	6.1 SEÑALIZACIO	N DE OBRA.:	421,
6.2 INS	TALAC	CION PROVISIONALE	ES.	,,	rai cabcapitaic			,_,,
5.2.1	Ud	Recipiente recogid	la basura					
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota
			1				1,00	
							1,00	1,00
				To	otal ud:	1,00	20,44	20,4
5.2.2	Ud	Alquiler mensual o				Incluido la p.p. de	producto para su	
		mantenninento, va	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota
			5	_0.90	, 110110	,	5,00	Subiola
			J				5,00 <u> </u>	5,00
							(1.1.1)	
				т.	otal ud:	5,00	96,45	482,2

# Presupuesto parcial nº 6 SEGURIDAD Y SALUD

Nº	Ud	Descripción			Medición	Precio	Importe
6.3.1	U	ud. Botiquín metálico tipo completo según ordenanz		parado para colga	ar en pared, con con	itenido sanitario	
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		1				1,00	
						1,00	1,00
				Total u:	1,00	28,44	28,4
6.3.2	P.a.	P.A. de limpieza de obra vertederos autorizado.	con medios	manuales o me	ecanicos, con carga	y transporte a	
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		1				1,00	
						1,00	1,00
			-	Total P.A:	1,00	216,10	216,10
				Total subcap	ítulo 6.3 PRIMEROS	AUXILIOS.:	244,5
6.4 PRO	OT. PEI	RSONALES Y COLECTIVAS.					
6.4.1	U	ud. Gafa antipolvo, de a vigente.	acetato, con	ventilación indire	ecta, homologada (	CE, s/normativa	
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		5				5,00	
						5,00	5,00
				Total u:	5,00	2,60	13,00
6.4.2	U	ud. Casco de seguridad Cl	- homologad	o. CF s/normativa	vigente.		
o <u>_</u>	•	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		5				5,00	
						5,00	5,00
				Total u:	5,00	2,55	12,75
6.4.3	U	ud. Auricular protector au	ditivo 27 dB. C	E. s/normativa vid	gente.		
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		3				3,00	
						3,00	3,00
				Total u:	3,00	3,09	9,27
6.4.4		ud. Mascarilla con filtro co	ntro nolvo ho	om alamada CE a/n	armativa viaanta		
6.4.4	U	Uds.	ntra polvo, no Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		5	Largo	Ancho	Allo	5,00	Subiolai
		3				5,00 <u> </u>	5,00
				Total u:	5,00	4,12	20,60
						7,12	20,00
6.4.5	U	ud. Guantes de Iona azul,	serraje manga	corta (par). CE s/	_		
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
						4,00	
		4					4 ()()
		4				4,00	4,00
		4		Total u:	4,00	4,00 <b>2,05</b>	•
6.4.6	U	ud. Guantes serraje reforza	ado en uñeros			<b>2,05</b>	8,20
6.4.6	U	<b>ud. Guantes serraje reforz</b> Uds.	ado en uñeros Largo			<b>2,05</b> s. Parcial	·
6.4.6	U	ud. Guantes serraje reforza		s y palma (par). CE	s/normativa vigente	2,05 s. Parcial 3,00	8,20 Subtotal
6.4.6	U	<b>ud. Guantes serraje reforz</b> Uds.		s y palma (par). CE Ancho	E <b>s/normativa vigente</b> Alto	2,05 Parcial 3,00 3,00	Subtotal 3,00
6.4.6	U	<b>ud. Guantes serraje reforz</b> Uds.		s y palma (par). CE	s/normativa vigente	2,05 s. Parcial 3,00	Subtotal 3,00
	U	<b>ud. Guantes serraje reforz</b> Uds.	Largo	a y palma (par). CE Ancho Total u:	E s/normativa vigente Alto 3,00	2,05  Parcial  3,00 3,00 2,88	Subtotal 3,00
		ud. Guantes serraje reforz.  Uds.  3  ud. Bota blucher con plant  Uds.	Largo	a y palma (par). CE Ancho Total u:	E s/normativa vigente Alto 3,00	2,05  Parcial  3,00 3,00  2,88  Parcial  Parcial	Subtotal 3,00
6.4.6		ud. Guantes serraje reforza  Uds.  3  ud. Bota blucher con plant	Largo illa metálica,	Ancho  Total u: (par) homologada	Alto  3,00  CE, s/normativa vigente	2,05  Parcial  3,00 3,00 2,88  ente.	8,20 Subtotal 3,00 8,64

### Presupuesto parcial nº 6 SEGURIDAD Y SALUD

Nº	Ud	Descripción			Medición	Precio	Importe
				Total u:	5,00	4,12	20,60
5.4.8	U	ud. Par de botas de PVC para	agua, caña	alta, homologad	a CE s/normativa vi	gente.	
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		5				5,00	
						5,00	5,00
				Total u:	5,00	5,00	25,00
6.4.9	U	ud. Cinturón antilumbago, con	n hebillas, l	homologado CE,	s/normativa vigente	ı <b>.</b>	
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		3				3,00	
						3,00	3,00
				Total u:	3,00	3,09	9,27
6.4.10	U	ud. Mono algodón azulina, dol	ble cremall	era, puño elástic	o CE.		
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		5				5,00	
						5,00	5,00
				Total u:	5,00	3,09	15,45
6.4.11	U	ud. Chaleco reflectante CE s/n	ormativa v	rigente.			
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		5				5,00	
						5,00	5,00
				Total u:	5,00	3,88	19,40
6.4.12	U	ud. amortizacion de valla met altura, (amortización = 10 %), i				argo y 1,10 m de	
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		20				20,00	
						20,00	20,00
				Total u:	20,00	5,08	101,60
		To	otal subca	pítulo 6.4 PROT.	PERSONALES Y C	OLECTIVAS.:	263,78
		1	Fotal pres	supuesto parcia	I nº 6 SEGURIDAI	 D Y SALUD :	1.432,54

# Presupuesto de ejecución material

1 ACTUACIONES PREVIAS		13.854,54
2 FIRMES		182.607,05
3 OBRAS COMPLEMENTARIAS		7.522,14
4 SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO		15.602,78
5 GESTIÓN DE RESIDUOS EN GESTOR AUTORIZADO		8.440,66
6 SEGURIDAD Y SALUD		1.432,54
6.1 SEÑALIZACION DE OBRA.		421,53
6.2 INSTALACION PROVISIONALES.		502,69
6.3 PRIMEROS AUXILIOS.		244,54
6.4 PROT. PERSONALES Y COLECTIVAS.		263,78
	Total:	229.459,71

Asciende el presupuesto de ejecución material a la expresada cantidad de DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS.

En la Villa de Ingenio, a fecha de firma electrónica La Ingeniera Técnica Municipal

Noelia Santana Santana

<u>ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO</u>

**4.6.- RESUMEN DEL PRESUPUESTO.** 

Proyecto: ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO AGRICOLA DE LOS MORISCOS

Capítulo	Importe
1 ACTUACIONES PREVIAS	13.854,54 182.607,05 7.522,14 15.602,78 8.440,66 421,53 502,69 244,54
6.4 PROT. PERSONALES Y COLECTIVAS	263,78
Total 6 SEGURIDAD Y SALUD	1.432,54
Presupuesto de ejecución material 13% de gastos generales 6% de beneficio industrial	<b>229.459,71</b> 29.829,76 13.767,58
Suma 7% I.G.I.C.	<b>273.057,05</b> 19.113,99
Presupuesto de ejecución por contrata	292.171,04

Asciende el presupuesto de ejecución por contrata a la expresada cantidad de DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y UN EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS.

En la Villa de Ingenio, a fecha de firma electrónica La Ingeniera Técnica Municipal

Noelia Santana Santana